

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejo de Gobierno

3988 Decreto n.º 32/2009, de 6 de marzo, por el que se establece el currículo correspondiente al Nivel Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece una nueva estructura para las enseñanzas de idiomas de régimen especial disponiendo, tal y como se indica ya en su Preámbulo, que estas enseñanzas "serán organizadas por las escuelas oficiales de idiomas y se adecuarán a los niveles recomendados por el Consejo de Europa", conforme se definen en el documento "Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación", elaborado por el propio Consejo de Europa. De forma más específica, el artículo 59 del título I, capítulo VII, Enseñanza de idiomas, estipula que "las enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado."

El calendario de aplicación para estas enseñanzas queda a su vez definido con la publicación del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la ordenación del sistema educativo. Conforme a éste, en el año académico 2008-2009 se implantará con carácter general el Nivel Avanzado de las enseñanzas de idiomas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6.2, establece que, con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas; y, en su artículo 6.4, determina que corresponde a las administraciones educativas establecer el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en esta Ley, del que formarán parte estos aspectos básicos.

Así, para estas enseñanzas, el Ministerio de Educación y Ciencia publicó el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Le corresponde a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, conforme a lo previsto en el artículo 16.1 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, "la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma lo desarrollen y sin perjuicio de las facultades que atribuye al Estado el número 30 del apartado uno del artículo 149 y de la alta inspección para su cumplimiento y garantía". De este modo, a partir de la promulgación del Real Decreto 938/1999, de 4 de junio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de enseñanza no universitaria y del Decreto 52/1999, de 2 de julio, por el que se aceptaron dichas competencias y

se atribuyeron a la Consejería de Cultura y Educación las funciones y servicios transferidos, y establecidos los necesarios aspectos básicos en el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene la responsabilidad de elaborar el currículo de las referidas enseñanzas, que será de aplicación en su ámbito territorial.

Una vez publicado el Decreto 5/2008, de 18 de enero, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los currículos del Nivel Básico e Intermedio, y su corrección de errores, corresponde desarrollar y establecer el currículo del Nivel Avanzado para los idiomas actualmente impartidos en la Región de Murcia.

Estas enseñanzas deben necesariamente enmarcarse en lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, "El aprendizaje a lo largo de la vida", en tanto que ofrecen la posibilidad de formarse a lo largo de la vida en lenguas extranjeras, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional. Por ello, y con el fin de que las competencias así adquiridas puedan ser debidamente reconocidas, se asegurará la expedición de las correspondientes certificaciones oficiales. Para la obtención de estas certificaciones, será necesario un proceso de evaluación fiable y objetivo, que se aplicará mediante unas pruebas terminales específicas, conforme a lo previsto en el artículo 61 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En el proceso de elaboración de este decreto se ha tenido en cuenta el dictamen emitido por el Consejo Escolar de la Región de Murcia.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Formación y Empleo, de acuerdo con el Consejo Jurídico de la Región de Murcia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 6 de marzo de 2009,

Dispongo

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación de este decreto

El presente decreto tiene por objeto establecer el currículo correspondiente al Nivel Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los idiomas Alemán, Árabe, Español para extranjeros, Francés, Inglés e Italiano.

Artículo 2. Nivel Avanzado

La estructura y ordenación del Nivel Avanzado correspondiente a estas enseñanzas para la Región de Murcia se atenderá a lo previsto en el Decreto 5/2008, de 18 de enero, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los currículos del Nivel Básico e Intermedio.

Asimismo, de conformidad con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Educación y en desarrollo del Real Decreto 1629/2006, se aprueba el currículo del Nivel Avanzado de las citadas enseñanzas, que se inserta a continuación.

Disposición final única

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Murcia, 6 de marzo de 2009.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—
El Consejero de Educación, Formación y Empleo, Constantino Sotoca Carrascosa.

CURRÍCULO DEL NIVEL AVANZADO DE LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

1. Definición del nivel

El Nivel Avanzado de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia B2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (en adelante, MCER)*.

La finalidad del Nivel Avanzado es capacitar a los alumnos para utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2. Objetivos generales del Nivel Avanzado

Considerando que la lengua es una actividad humana, una conducta social y, por encima de todo, un instrumento de comunicación, la finalidad última de estas enseñanzas es capacitar a los alumnos que acceden a ellas para adquirir una competencia comunicativa adecuada que les permita participar activamente en las relaciones sociales propias de su entorno. Para ello, respondiendo directamente a la definición del nivel, resulta imprescindible establecer unos objetivos generales que los alumnos deberán alcanzar al concluir el Nivel Avanzado, con independencia del idioma objeto de estudio. Con este fin, durante el Nivel Avanzado, el alumno se capacitará para:

- Utilizar el idioma como medio de comunicación con fluidez y eficacia, tanto en la clase como en las situaciones habituales y más específicas, con soltura y naturalidad/espontaneidad.
- Interiorizar los aspectos sociales de las situaciones más habituales, acercarse a los aspectos sociales relevantes de situaciones más específicas, y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más adecuadas a cada situación.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Utilizar estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el autoaprendizaje.
- Consolidar el aprendizaje autónomo para alcanzar el grado de competencia establecido por los objetivos.
- Adquirir conciencia del uso de la lengua para evitar malentendidos y situaciones de ambigüedad.
- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del idioma.

A su vez, estos objetivos generales del Nivel Avanzado se concretarán en los objetivos de cada curso, con especial atención a los correspondientes al final del nivel.

3. Niveles de competencia

Para todos los idiomas impartidos, el Nivel Avanzado consta de dos cursos: Nivel Avanzado 1 y Nivel Avanzado 2, en lo sucesivo, NA1 y NA2. Los niveles de competencia comunicativa lingüística adquiridos por los alumnos en el NA1 y NA2 se corresponderán respectivamente a los niveles B2.1 y B2.2 del MCER.

Nivel Avanzado	<i>Para todos los idiomas</i>
	Curso NA1
	Curso NA2

4. Nivel Avanzado 1 (NA1)

4.1. Objetivos generales

La competencia comunicativa propia del primer curso del Nivel Avanzado tiene como referencia el nivel B2.1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose eficazmente y con cierta espontaneidad en las situaciones de comunicación habituales y menos previsibles, en lenguaje oral o escrito y en una variedad de lengua estándar, deberán establecerse unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran la comunicativa:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.** Alcanzar un dominio amplio y con cierta complejidad del código lingüístico: competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica, etc.
- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA.** Utilizar la lengua con eficacia y comodidad en diferentes contextos: formas de tratamiento, normas de cortesía, diferencias de registro, etc.
- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA.** Hacer un uso eficaz y espontáneo de los recursos lingüísticos: competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.
- **COMPETENCIA ESTRATÉGICA.** Capacidad de mantener la comunicación fluida mediante las estrategias más adecuadas a cada circunstancia y uso eficaz de las estrategias de autoaprendizaje.

4.2. Objetivos específicos

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

4.2.1. Comprensión oral

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización del alumno, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad moderada, e incluso con leves interferencias acústicas. La

comprensión será tanto en comunicación directa como en comunicación diferida a través de medios audiovisuales.

4.2.2. Expresión oral

Producir textos orales detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y a la situación de comunicación, sobre temas generales diversos o relacionados con la propia especialidad del alumno, defendiendo un punto de vista e indicando sus ventajas e inconvenientes.

Participar activamente en conversaciones diversas, previsibles e imprevisibles, incluso con leves interferencias acústicas, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita, aun con algunos errores, que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, y adaptándose a la formalidad de las circunstancias.

4.2.3. Comprensión escrita

Leer y comprender con rapidez textos extensos y de considerable complejidad, así como localizar y extraer información de éstos, contando para ello con un vocabulario de lectura amplio, aunque se tengan dificultades con expresiones poco frecuentes.

4.2.4. Expresión escrita

Producir textos escritos detallados, así como interactuar por escrito, sobre temas diversos o relacionados con los propios intereses y especialidad, defendiendo un punto de vista sobre temas generales, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones, con un buen control de los recursos lingüísticos y una fluidez satisfactoria.

5. NIVEL AVANZADO 2 (NA2)

5.1. Objetivos generales

La competencia comunicativa propia del segundo curso del Nivel Avanzado tiene como referencia el nivel B2.2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose con eficacia, fluidez y naturalidad en situaciones de comunicación habituales, imprevisibles y más específicas, en lenguaje oral o escrito y en una variedad de lengua estándar, deberán establecerse unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran esta competencia comunicativa:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.** Alcanzar un dominio amplio, riguroso y detallado del código lingüístico: competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica, etc.
- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA.** Utilizar la lengua con soltura y corrección en diferentes contextos: formas de tratamiento, normas de cortesía, diferencias de registro, etc.
- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA.** Hacer un uso eficaz y natural de los recursos lingüísticos: competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.
- **COMPETENCIA ESTRATÉGICA.** Capacidad de mantener la comunicación fluida mediante las estrategias más adecuadas a cada circunstancia y uso eficaz de las estrategias de autoaprendizaje.

5.2. Objetivos específicos

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

5.2.1. Comprensión oral

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización del alumno, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas. La comprensión será tanto en comunicación directa como en comunicación diferida a través de medios audiovisuales.

5.2.2. Expresión oral

Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad del alumno, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones.

Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

5.2.3. Comprensión escrita

Leer y comprender con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

5.2.4. Expresión escrita

Escribir textos claros y detallados, así como interactuar por escrito, sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas generales, defendiendo un punto de vista, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

6. Contenidos generales del Nivel Avanzado

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados para los cursos primero y segundo del Nivel Avanzado.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el

alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

6.1. Competencias generales

Las competencias son la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona interactuar socialmente. Todas las competencias humanas contribuyen de una forma u otra a la capacidad comunicativa de esa persona y se pueden considerar como aspectos de su competencia comunicativa. Sin embargo, es necesario distinguir entre las competencias generales, menos relacionadas con la lengua, y las competencias lingüísticas propiamente dichas.

Las competencias generales de los alumnos se componen de sus conocimientos, sus destrezas y su competencia existencial a partir de la experiencia personal de cada individuo, lo que condiciona la forma en que éste interactúa con la sociedad, ya que todo acto de comunicación humana depende de un conocimiento compartido del mundo. De este modo, en lo que se refiere al uso y al aprendizaje de lenguas, los conocimientos que entran en juego no están relacionados directa y exclusivamente con la lengua y la cultura. El conocimiento empírico relativo a la vida diaria, tanto en el ámbito social de la propia lengua como en aquél de la lengua que se estudia, es esencial para la realización de actividades de comunicación efectivas en una lengua extranjera. Estas competencias, que varían de un individuo a otro, condicionan, personalizan y confieren significado a sus actos comunicativos.

No obstante, si bien por su carácter individual no constituyen un contenido académico, en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben estar presentes en todo momento para que el alumno haga un uso consciente y productivo de ellas en la adquisición de otras lenguas.

6.1.1. Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración
- Relaciones:
 - Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio);
 - tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo);
 - estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones);
 - relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad y posterioridad).

6.2. Competencias comunicativas

La competencia comunicativa es la capacidad para comunicarse y actuar de manera eficaz y adecuada en el ámbito de una determinada comunidad de habla. Esto requiere que la persona adquiera y desarrolle una serie de conocimientos y destrezas que incluyen tanto las competencias lingüísticas (léxica, semántica, gramatical, ortográfica, fonética, etc.) como aquellas competencias relacionadas con el contexto sociocultural en el que tiene lugar la

comunicación, con la pragmática de la lengua o con las estrategias válidas para todo acto comunicativo.

6.2.1. Competencias lingüísticas

Las competencias lingüísticas incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, así como aquellas otras dimensiones de la lengua entendida como un sistema que puede ser normalizado. Sin embargo, en el ámbito de la competencia comunicativa, la lengua existe para su uso, por lo que el conocimiento de sus normas no es un fin en sí mismo. Las competencias lingüísticas deben ser consideradas como una parte de un proceso mucho más amplio dentro del aprendizaje de la lengua para la comunicación.

Los contenidos que a continuación se detallan son elementos constituyentes de la norma lingüística y, como tales, deben integrarse en el proceso de aprendizaje de la lengua. No obstante, puesto que no son un fin en sí mismos, dentro de la perspectiva de una enseñanza orientada a la acción, estos contenidos deben estar en todo momento supeditados a su uso práctico, programándose en función de las actividades comunicativas en contexto. El alumno debe hacer un uso contextualizado e integrado de estos recursos lingüísticos, y no una reflexión metalingüística o un aprendizaje meramente formal de los mismos.

6.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos (Comunes a todos los idiomas)

Al concluir el Nivel Avanzado, el alumno deberá haber adquirido un repertorio léxico amplio, aunque no muy idiomático, que le permita desenvolverse con autonomía y eficacia en las distintas tareas que para este nivel se contemplan en el presente currículo, así como haber adquirido la capacidad de inferir, dentro de su contexto, el sentido de términos léxicos desconocidos asegurando la comprensión del texto.

Con este fin, los ejes temáticos ya presentados y desarrollados en los niveles previos serán consolidados, expandidos y complementados en el Nivel Avanzado atendiendo a su grado de utilidad para el alumno, intentando garantizar una cobertura de todos aquellos aspectos de la comunicación general, actual o propia de su campo de especialización.

Al redactar la programación didáctica y proceder al desglose de estos contenidos léxico-semánticos, cada departamento tendrá presente que, en muchas instancias, la expresión listada en los enunciados corresponde más a una categoría que a un campo propiamente definido, por lo que será preciso extender la cobertura de la misma a las variedades más representativas para el ámbito de dicha categoría. Así, cuando se especifica “viajar”, se entenderá que, además de la mera expresión “ir a una agencia de viajes” o “consultar los folletos”, el alumno se familiarizará con el campo léxico de esa acción: *el equipaje; el medio de transporte; una reserva; alojamiento y desayuno; alquiler de coches; etc.*, así como expresiones propias de ese contexto, aun cuando puedan contemplarse en el ámbito funcional: *¡Buen viaje!; ¡Abróchese el cinturón!; etc.*

A aquellos elementos que, en el desglose de esta enumeración, se incluyan con carácter general podrán sumarse, dentro del desarrollo de la programación de aula, los elementos que se estimen oportunos en atención a su relevancia para cada grupo específico de alumnos.

Dada la amplitud de los contenidos léxico-semánticos temáticos y su crecimiento exponencial en este último nivel, el profesorado estimulará y propiciará el aprendizaje autónomo por parte

del alumno para enriquecer su vocabulario pasivo y activo. Para ello, facilitará documentación específica de interés para el alumno, sugerirá técnicas de organización y estudio, y fomentará la contribución del alumno en los puntos temáticos de relevancia para el grupo.

Por consiguiente, todos los ámbitos temáticos y léxico-semánticos que a continuación se detallan serán presentados con la distribución temporal que cada departamento considere más oportuna para la consecución de los objetivos previstos para estas enseñanzas. Se procurará, a su vez, propiciar situaciones y tareas en las que el alumno tenga ocasión de abordar nuevamente estos contenidos, consolidando su aprendizaje e incorporándolos a su repertorio activo de la lengua. Asimismo, estos contenidos podrán ser complementados y extendidos, si se estima adecuado, conforme al desarrollo del curso, la demanda e intereses del alumno y las necesidades específicas de las tareas de aprendizaje desarrolladas en el aula.

Identificación personal

- Aspecto físico: *Con canas; de mediana edad; corpulento; trajeado; etc.*
- Carácter de la persona: *Humilde; atrevido; agobiado; de carácter ambicioso; etc.*
- Aspectos de la vida: *La adolescencia; la madurez; criar; envejecer; fallecer; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Vivienda, hogar y entorno

- Vivienda: *Ático; portero automático; comunidad de vecinos; fianza; etc.*
- Hogar: mobiliario y objetos: *Mesilla de noche; enchufe; grifo; trastero; etc.*
- Situaciones y actividades: *Hacer reformas; recoger la habitación; tener una hipoteca; etc.*
- Ciudad: *Rotonda; sentido único; inmobiliaria; casco urbano; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Actividades de la vida diaria

- Etapas biográficas: dimensiones personal, académica y profesional: *Estar de baja; ir a la huelga; pedir un aumento; trabajar a media jornada; opositar; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Tiempo libre y ocio

- Tiempo libre: *Echarse una siesta; salir de copas; jugar a la consola; etc.*
- Lugares y objetos: *Taquilla; fichas; apuestas; todos los públicos; pista de esquí; etc.*
- Deportes y objetos: *Campeonato; empate; gol; etc.*
- Acciones: *coleccionar; disfrazarse; entrenar; tomarse un descanso; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Viajes y transportes

- Países: relevantes en el entorno del idioma y de la actualidad informativa.
- Viajes: *Itinerario; embarcar; casco antiguo; pasar la aduana; etc.*
- Alojamiento: *Recepcionista; pensión completa; albergue; etc.*

- Transporte: *Vagón; colisión; cinturón; etc.*
- Objetos y lugares: *Mostrador; cajero automático; folleto; etc.*
- Acciones: *Anular una reserva; tener una avería; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Relaciones humanas y sociales

- Fórmulas sociales: saludos, presentaciones, despedidas, agradecimientos, felicitaciones, etc.
- Relaciones: *Cónyuge; antepasados; heredero; socio; autónomo; etc.*
- Acciones: *Apadrinar; ligar; comprometerse; contratar; dar la mano; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Salud y cuidado físicos

- Afecciones: *Un ataque; tener una cicatriz; bronquitis; estar en coma; etc.*
- Acciones: *Trasplantar; clonar; vomitar; operarse la nariz; etc.*
- Profesiones y lugares: *Donante; quirófano; cirujano plástico; balneario; etc.*
- El cuerpo humano. Revisión y ampliación: *Riñones; uñas; muñeca; etc.*
- Objetos: *bastón; silla de ruedas; vacuna; antibiótico; tiritita; crema solar; laca; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Educación

- Revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores.
- Personas: *Becario; empollón; interino; consejero; etc.*
- Objetos: *Rotulador fluorescente; sacapuntas; calculadora; etc.*
- Entornos: *Congreso; examen de recuperación; salón de actos; etc.*
- Acciones: *Pasar de curso; licenciarse; retomar los estudios; resolver dudas; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Compras y actividades comerciales

- Entornos: *Cadena comercial; sucursal; empresa; mostrador; escaparate; etc.*
- Precios, pesos y medidas: Repaso y ampliación.
- Personas: *Repartidor; cajera; vigilante; representante; etc.*
- Acciones: *Devolver; comprar de segunda mano; cobrar; ingresar; hacer cola; etc.*
- Objetos: *Código; descuento; carrito; altavoz; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Alimentación

- Alimentación: *Producto orgánico; bajo en calorías; integrales; digestión; etc.*
- Ingredientes, alimentos: *Espicias; lácteos; solomillo; marisco; etc.*
- Utensilios: *Sacacorchos; delantal; freidora; etc.*
- Acciones: *Cocer; guisar; aliñar; etc.*

- Bebidas: *Lata de refresco; tomar una copa; emborracharse; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Bienes y servicios

- Banca y economía. Repaso y ampliación.
 - Acciones: *Obtener un préstamo; cerrar una cuenta; hacer un ingreso; etc.*
 - Objetos: *Resguardo; libreta de ahorros; intereses; gastos; etc.*
- Seguridad y protección. Repaso y ampliación.
 - Personas: *Inspector; juez; tribunal; sospechoso; delincuente; detenido; etc.*
 - Entidades: *Cruz Roja; Protección civil; etc.*
 - Entornos: *Juzgado; cárcel; etc.*
 - Acciones: *Detener; secuestrar; juzgar; encarcelar; etc.*
- Servicios públicos. Repaso y ampliación.
 - Entornos: *Recogida de basuras; oficina de desempleo; transporte público; etc.*
 - Acciones: *Entregar un formulario; solicitar una prestación; presentar una documentación; etc.*
 - Objetos: *Pegatina; folleto; un pago; un contenedor; un bono; una ayuda; etc.*
- Política.
 - Personas: *Ministro; presidente; candidato; etc.*
 - Entornos: *Partidos políticos; parlamento; embajada; gobierno; sindicato; etc.*
 - Acciones: *Convocar elecciones; votar; gobernar; debatir; legislar; etc.*
 - Objetos: *Bandera; ley; derecho; urna; manifestación; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Lengua, información y comunicación

- Medios de comunicación. Repaso y ampliación.
 - Personas: *Reportero; locutor; oyente; cámara; entrevistador; etc.*
 - Entornos: *Programa en directo; de entretenimiento; en portada; cadena pública y privada; la prensa rosa; etc.*
 - Acciones: *Grabar un programa; zapear; consultar la programación; etc.*
 - Objetos: *Un suplemento; una serie; una cámara; un reportaje; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente

- Fenómenos medioambientales: *Inundación; tormenta; nublado; arco iris; etc.*
- Medio ambiente: *Ecología; contaminación; reciclaje; panel solar; etc.*
- Animales, vegetación y geografía: términos más comunes.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

Ciencia y tecnología

- Repaso y ampliación de los contenidos del Nivel Intermedio.
- Entornos: *Cibercafé; piratería; laboratorio; avances; etc.*
- Acciones: *Pulsar; grabar; investigar; etc.*

- Objetos: *Disco duro; escáner; impresora; base de datos; etc.*
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel y el idioma objeto de estudio.

6.2.1.2. Contenidos gramaticales por idiomas

El enfoque que se aplicará a los contenidos gramaticales **seguirá respondiendo** a una consideración de la lengua como sistema, a la par que como instrumento de comunicación. El aprendizaje de la lengua debe necesariamente integrarse de forma contextualizada, conforme a las necesidades de unos actos comunicativos significativos para el alumno que, por lo tanto, estimulen su voluntad para incorporar y hacer un uso práctico de estos contenidos.

En el Nivel **Avanzado**, al igual que en **los niveles anteriores**, los contenidos gramaticales deben estar supeditados a las necesidades comunicativas del alumno, marcando éstas la distribución y el grado de desarrollo de estos contenidos lingüísticos. Por todo ello, a la hora de abordar los contenidos gramaticales en el aula, el docente deberá prestar especial atención para integrarlos en las tareas y actividades comunicativas que dan forma al proceso de aprendizaje de la lengua y minimizar la reflexión metalingüística, en la que prevalecerá la claridad y la efectividad.

Los contenidos gramaticales que a continuación se presentan **de forma conjunta para todo el nivel**, organizados por idiomas, han sido seleccionados conforme a los criterios que se relacionan a continuación, que deberán ser tenidos en consideración de forma semejante en el desarrollo de las correspondientes programaciones didácticas:

- **ACTUALIDAD:** el estado actual de la lengua y sus usos, frente a estados históricos superados, aunque sean muy recientes.
- **DESCRIPCIÓN:** el modo en que efectivamente usan la lengua sus hablantes nativos, frente al modo en que la normativa establece que deberían usarla.
- **FRECUENCIA:** la prioridad de los fenómenos más frecuentes en los usos lingüísticos seguidos por sus excepciones relevantes, frente a una selección exhaustiva que diera prioridad a particularismos y excepciones de la lengua.
- **RELEVANCIA COMUNICATIVA:** valores comunicativos más frecuentemente asociados a determinadas formas de expresión, frente a una descripción exhaustiva de los valores y usos de las distintas formas de expresión.
- **INFORMACIÓN PARA EL DESTINATARIO:** otros fenómenos adicionales a los que ofrecen las gramáticas descriptivas o normativas para hablantes nativos, y que se desprenden de las necesidades (comunicativas o cognitivas) del alumno.

Los recursos lingüísticos que a continuación se recogen serán presentados con un grado de extensión y una distribución temporal conforme a las actividades comunicativas que las correspondientes programaciones didácticas planifiquen para la consecución de los objetivos previstos en este currículo.

Con estos contenidos gramaticales se pretende que el alumno utilice con corrección un repertorio amplio de estructuras relacionadas con las actividades y funciones previstas en este nivel, llevadas a cabo en diversas situaciones, tanto las habituales como las imprevisibles e, incluso, las más específicas.

ALEMÁN

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

ORACIÓN

- Oraciones declarativas:
 - *Es* como correlato de un sustantivo: *Es kamen Männer die Treppe herauf; Es graut mir vor dem Examen.*
 - Oraciones coordinadas: *Bzw. (beziehungsweise); aus diesem Grund: In Köln wohnt ein Freund, bzw. ein Bekannter von meinen Eltern.*
 - Oraciones coordinadas con valor consecutivo: *Folglich; infolgedessen.*
- Oraciones exhortativas (ampliación):
 - Imperativo reduplicativo: *Erzähle nur; Kommen Sie nur herein!*
 - Expresiones exhortativas: *Wirklich?; Echt?; Sieh mal an!: Er hat einen Ferrari gekauft. -Sieh mal an!*
- Expresiones oracionales con valor modal epistémico: *Es ist wahrscheinlich; Ich nehme an.*
- Orden de los elementos en la oración: complementos obligatorios y complementarios.
- Oraciones de Infinitivo (revisión y ampliación):
 - En perfecto: *Ich erinnere mich daran, dir geschrieben zu haben.*
 - La construcción de infinitivo como sujeto de la oración principal: *Pünktlich zu kommen ist unsere Pflicht.*
 - En pasiva: *Er freut sich darüber, eingeladen zu werden; Er freut sich darüber, eingeladen worden zu sein.*
- Oraciones desiderativas con condicional de pasado: *Hätte ich doch /bloß nicht danach gefragt!*
- Oraciones atributivas derivadas de un atributo genitivo o preposicional: *Die Gefahr einer Seuche ist in diesen Ländern sehr groß; Die Gefahr, dass in diesen Ländern eine Seuche ausbrechen könnte, ist sehr groß; Die Frage nach dem Schicksal seines Lebens, ist berechtigt; Die Frage, was aus seinem Schicksal geworden ist, ist berechtigt.*
- Oraciones coordinadas: *Teils..., teils ...; einerseits..., andererseits...: Das Wetter in Deutschland: Teils heiter, teils trübe; Das Ende ist teils überraschend, teils war es zu erwarten; Einerseits beklagt man sich über die Umweltzerstörung, andererseits sind nur wenige bereit, umweltbewusst zu leben.*
- Oraciones de relativo (ampliación):
 - Introducidas por adverbios pronominales relativos: *Er schüttelte den Kopf, womit er zu verstehen gab, dass er nicht einverstanden war; Er ließ das Brautpaar hochleben, wobei alle Beifall klatschten.*
 - Anteposición de la oración de relativo con “was”: *Was die Rolle in der Politik angeht, wurde die Literatur überschätzt.*
- Ruptura del paréntesis verbal: *Deshalb habe ich ein Programm ausgearbeitet, das informativer ist als eine der üblichen Stadtrundfahrten; Was soll man tun in dieser hektischen Zeit?*
- Modalidad oracional epistémica mediante los adverbios oracionales: *Scheinbar; offensichtlich; möglicherweise.*
- Subordinación adverbial (revisión y ampliación):

- Oraciones consecutivas:
 - Introducidas por: *Zu..., als dass* (condicional): *Das Angebot klingt zu gut, als dass ich es ernst nehmen könnte.*
 - Introducidas por: *So dass..., um... zu*: *Ich hatte die Nacht zuvor sehr schlecht geschlafen, so dass ich mich kaum auf den Beinen halten konnte; Es ist zu schön, um wahr zu sein.*
- Oraciones modales:
 - Introducidas por: *(An)statt...* zu: *Anstatt mir zu helfen, ging er mit seinen Freunden aus.*
 - Introducidas por: *Ohne dass/zu..., dadurch, dass...*: *Er hilft mir, ohne dass ich ihn darum bitten muss/müsste; Er half mir ohne zu zögern; Er hat mir dadurch, dass er den Bankdirektor von den Vorteilen meines Projekts überzeugt hat, sehr geholfen.*
- Oraciones temporales:
 - Introducidas por: *Sobald; solange*: *Sobald ich fertig bin, hole ich dich ab; Solange die Mauer stand, fanden fast alle westlichen Mammutveranstaltungen vor dem Reichstag statt.*
 - Introducidas por: *Ehe; gleich nachdem*: *Ehe ich nicht alle Unterlagen gesehen habe, werde ich nicht nach Hause gehen; Gleich nachdem wir im Zentrum angekommen waren, wurde eine aus unserer Gruppe sofort beklaut.*
- Oraciones condicionales:
 - Introducidas por: *Im Falle, dass...*: *Im Falle, dass ich keine Gehaltserhöhung bekomme, kündige ich.*
 - Introducidas por: *Es sei denn, dass...*: *Ich komme um 16 Uhr in Frankfurt an, es sei denn, dass der Flug ausfällt.*
- Oraciones causales con “da”: *Da ich keinen Abschluss gemacht habe, fällt es mir nicht leicht, eine Arbeit zu finden.*
- Oraciones finales: *Mit der Absicht/mit dem Zweck... zu*: *1989 kaufte er sich ein Häuschen am Rande des Regenwaldes mit der Absicht, dort seine Ferien zu verbringen.*
- Oraciones subordinadas sin conjunción : *Sollte er nicht mehr kandidieren, stehen Nachfolger bereit; War sie auch unschuldig, sie wurde doch verurteilt; Müssen wir auch sparen, wir lassen es uns trotzdem schmecken; Er sagt, er komme sofort.*

GRUPO DEL NOMBRE

- Compuestos:
 - Con el mismo elemento base: *Hin- und Rückfahrkarte; Vor- oder Nachteile*; etc.
 - Interfijo en las palabras compuestas: *Qualitätswein; Liebesbrief; Gruppenreise*; etc.
- Grupos de nombres con determinados sufijos o prefijos:
 - sustantivos masculinos terminados en: *-t, -e, -er*: *Sicht; Lage; Sender*; etc.
 - sustantivos masculinos derivados de verbos sin ninguna desinencia: *Flug; Gang*; etc.
 - sustantivos masculinos terminados en: *-el, -ier, -ler, -ling, -ner*: *Flügel; Vegetarier; Lehrling; Sportler; Gärtner*; etc.

- sustantivos femeninos o neutros terminados en: *-nis, -sal: Erkenntnis; Erlebnis; Mühsal; Schicksal*; etc.
- sustantivos con los prefijos: *aus-, ge-, in-, miss-, mit-*: *Ausland; Gesang; Inland; Misserfolg; Mitgefühl*; etc.
- sustantivos terminados en sufijos no alemanes: *-ade, -age, -enz, -ette, -esse, -os, -ma, -ar: Marinade; Reportage; Tendenzen; Tablette; Diagnose; Interesse; Thema; Kommentar*; etc.
- Homónimos y polisémicos.
- Nombres colectivos usados en el comercio y en la economía: *Kurzwaren; Lebensmittel; Naturalien; Spirituosen; Textilien; Immobilien; Einkünfte; Finanzen; Spesen; Zinsen*; etc.
- Divergencias entre singular y plural en alemán y español: *Das Baumaterial; die Lust; die Post; die Umgebung; die Flitterwochen*; etc.
- Cambio de significado “singular <> plural”: *Die Freundschaft (la amistad) <> die Bekannten (las amistades); der Eifer (el celo) <> die Eifersucht (los celos); das Gedächtnis (la memoria) <> die Memoiren (las memorias)*; etc.
- Adjetivos y participios sustantivados: *Er ist ein Fremder für mich; Der Angeklagte sitzt jetzt im Gefängnis*.
- Modificación del nombre mediante:
 - Adjetivo modificado: *Ein wirklich interessantes Buch*.
 - Preposición: *Der Wunsch nach; das Recht auf; die Meinung über*; etc.
 - Aposición: *Das Werk dieses Dichters, einem sehr guten Freund von mir, ist vor kurzem veröffentlicht worden*.
 - Oración de relativo: *Das ist etwas, womit ich mich gerne beschäftige*.
 - Oración completiva: *Die Art und Weise, wie du mich dazu überredest, finde ich bezaubernd*.

Complementos del nombre

Determinantes

- Demostrativos: *Derselbe; dieselbe; dasselbe*.
- Cuantificadores: *Eine einmalige Gelegenheit; der mehrfache Sieger*, etc.

Pronombres

- Los pronombres indefinidos: *Jed+número ordinal, irgendwer, irgendein (er)*.
- Los pronombres demostrativos: *Derselbe; dieselbe; dasselbe; derjenige*.
- El pronombre "es" (revisión y ampliación):
 - Como sujeto con verbos impersonales: *Es handelt sich um ein Missverständnis; Es kommt auf dich an; Es hängt davon ab, ob er kommt oder nicht*.
 - Como elemento correlativo catafórico que remite a una oración subordinada (proposición sujeto/ proposición complementaria directa): *Es war mir unmöglich, früher zu kommen; Ich halte es für gut, dass du daran teilnimmst*.
 - Como objeto formal en determinadas expresiones: *Lass es dir gut gehen!; Wir hatten es eilig; Sie haben es im Leben sehr weit gebracht; Er hat es auf dein Geld abgesehen; Ich meine es gut mit dir*.

Adjetivos

- Adjetivos compuestos terminados en: *-freundlich, -reich /-arm, -fähig, -frei: Umweltfreundlich; kinderreich; anpassungsfähig; koffeinfrei; selbstverantwortlich;* etc.
- Sufijación del adjetivo mediante: *-los, -voll, -bar, -lich, -isch, -ig.*
- El superlativo absoluto mediante composición: *Das war ein riesengroßer Fehler; Das meistgekauft Buch...; Dieses Problem ist von allergrößten Bedeutung;* etc.
- El gerundivo: *Das ist eine nicht zu unterschätzende Frage.*
- Modificación del adjetivo mediante:
 - Sintagma adverbial: *Wesentlich; unheimlich; recht: Wesentlich teuer; unheimlich lustig; recht jugendlich;* etc.
 - Sintagma preposicional: *Interessiert an; erfahren in; beschäftigt mit; gespannt auf;* etc.
 - Oración: *Ich war unsicher, ob ich das machen sollte; Er ist stolz darauf, dass seine Kinder es weit gebracht haben.*
 - Modificación múltiple del adjetivo: *Ein bisschen zu schwer; überhaupt nicht leicht; ganz und gar nicht schön;* etc.

GRUPO DEL VERBO

Verbos

- Verbos con complemento preposicional (ampliación): *Basieren auf; beitragen zu; neigen zu;* etc.
- Verbos que rigen varias preposiciones: *Bestehen aus/auf/in,* etc.
- Verbos que rigen simultáneamente dos o más complementos preposicionales: *Sich bedanken bei jdm+ für etwas,* etc.
- El valor semántico de los prefijos verbales: *be-, ent-, er-, miß-, ver-, zer-.*
- Relaciones temporales entre los distintos tiempos verbales.
- Modificación del núcleo verbal mediante negación (revisión y ampliación):
 - Negación total y negación parcial.
 - La negación mediante adverbios con significado negativo: *Nirgends; nirgendwo; nirgendwohin; kaum etwas.*
 - La negación doble con valor afirmativo: *Die Besucher hatten die Ausstellung nicht ohne Spannung erwartet ⇔ Die Besucher hatten die Ausstellung mit ziemlicher Spannung erwartet.*
- Prefijos verbales que pueden ser separables e inseparables en verbos de uso frecuente: *Durch-, über-, unter-, um-, wieder-, wider-: wiederholen; wiederholen;* etc.
- El perfecto y el pluscuamperfecto de los verbos modales en oraciones subordinadas: *Ich bin mir nicht sicher, ob sie eigentlich hat kommen wollen.*
- El estilo indirecto: uso de “Konjunktiv I”.
- Uso del condicional de pasado en las oraciones desiderativas: *Wenn er doch/bloß/nur gekommen wäre!*
- Uso de los verbos modales en el discurso indirecto.
- Perifrasis verbo-nominal: *Der Technisierungsprozess in der Automobilindustrie ist bis heute nicht zum Stillstand gekommen.*
- Uso subjetivo de los verbos modales: *Er soll mit drei Jahren schon Mozart gespielt haben; Er will nicht am Tatort gewesen sein; Du musst es gesehen haben; Er dürfte daran schuld sein; Er kann es nicht getan haben.*
- El futuro perfecto de indicativo: *Er wird die Prüfung bestanden haben.*

- Voz pasiva:
 - Formas concurrentes a la voz pasiva: Lassen sein+ zu+ infinitivo, participio como adjetivo+ zu: *Die Tür lässt sich gut öffnen; Unfälle sind nicht hundertprozentig zu vermeiden; die anzuerkennende Leistung.*
 - Forma pasiva del infinitivo: *Ein Arbeitsloser kann damit rechnen, vom Arbeitsamt unterstützt zu werden; Er freut sich darüber, eingeladen worden zu sein.*
 - Alternancia entre el uso de la voz activa y la pasiva en el texto (cambio de perspectiva y de tematización).

Adverbios

- De tiempo: *Dauernd; seitdem; gleichzeitig; inzwischen; zuvor; vorhin;* etc.
- De lugar: *Fort; überall; rückwärts; daheim;* etc.

- De modo: *Derart; folgendermaßen; vergebens; zufällig; blindlings; zunehmend;* etc.
- Adverbios conjuntivos y su posición: *Infolgedessen; folglich; stattdessen; dagegen; hingegen; andernfalls; insofern; somit; überdies.*
- Adverbios oracionales: *Zweifellos; wahrlich; anscheinend; glücklicherweise; möglicherweise; selbstredend.*
- De grado: *Mindestens; höchstens; haufenweise; größtenteils;* etc.
- Adverbios de refuerzo acompañando a una preposición: *Gleich nach; immer bei; fern von seiner Heimat; rings um die Stadt; quer durch das Land; zur Schule hin; von Zuhause weg.*
- Composición de adverbios: *Irgend- ⇔ nirgend-.*
- Adverbios pronominales relativos: *Wobei; womit;* etc.
- Sufijación: *-lich, -weise, -halber.*

Partículas

- Partículas modales o matizadoras (revisión y ampliación): *Eben; etwa; halt; nur: Das eben suche ich; Magst du es etwa nicht?; Daran lässt sich halt nichts mehr ändern; Kommen Sie nur rein!;* etc.
- Serie de partículas en las oraciones: *doch nur/doch bloß; eben schon; doch wohl: Wenn er doch nur gekommen wäre!; Er ist eben schon nicht sehr intelligent; Er hat es doch wohl gewusst!*

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes y subordinantes vistos en cursos anteriores (revisión), así como los específicos de este curso para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas propias del nivel.

Preposiciones y posposiciones

- Preposiciones que rigen genitivo o dativo: *Anstatt; anstelle; dank; mangels.*
- Preposición “wegen” + pronombre personal: *Meinetwegen; deinetwegen;* etc.
- Causales: Distinción entre las preposiciones “vor” y “aus”: *Vor Kälte; aus Rache.*
- Compuestas: *Von... aus/an/ab: Vom 3. April an/ab; von mir aus; von Kind an.*
- Preposiciones ante adjetivos: *Für; als: Ich halte den Film für gut.*

- La ausencia de la contracción para enfatizar: *Ich war gestern im Kino; Ich war noch nie in dem Kino.*
- Preposiciones que rigen genitivo: *Angesichts; anhand; anlässlich; außerhalb; bezüglich; innerhalb, zwecks; seitens; um...willen.*
- El estilo nominal frente al verbal reflejado en el uso de complementos preposicionales que sustituyen a frases subordinadas: *Vor; trotz; infolge; durch; wegen; angesichts; laut; zwecks; etc: Vor Erschöpfung beendet er das Rennen; Trotz einer sehr offenen Diskussion kann es Missverständnisse gegeben haben; Infolge des enormen Verkehrsaufkommens ist das Schadstoffaufkommen sehr hoch; Durch starke Erhitzung bleibt die Nahrung haltbar.*
- Expresiones con preposiciones sin flexión (desinencia): *Laut Befehl; unter Zeitdruck; unter Lebensgefahr; außer Lebensgefahr.*
- Locuciones con preposición: *Aus gegebenem Anlass; im Vergleich zu; im Laufe der/des...; in Bezug auf; etc.*

ÁRABE

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración.
- Oración exhortativa / imperativa. Fórmulas: *ولنذهب معهم* (ولنذهب معكم) أي, أيا: *أيا*.
- Oración exclamativa / admirativa. Verbos de alabanza y vituperio: *نعم الطعام هذا* (نعم, بنس) .
- Modificación mediante un sintagma preposicional *أب* (*ألا رب مولود ليس له أب*).
- Oración enfática. Anteposición del objeto al verbo (*إياك قال ذلك*).
- Sistematización de la concordancia. Concordancia del verbo con nombres colectivos y con enumeraciones. Excepciones de la concordancia entre verbo y sujeto (*أعجبني في المدينة شوارعها وبنائياتها*).
- Sustantivos con valor imperativo. (*صبراً, لحظة*).
- Oraciones impersonales. Valor impersonal del verbo construido en pasiva.
- Oraciones admirativas, de sorpresa.

Oración nominal

- Partículas canceladoras de la oración nominal: *إنّ* y *أخواتها*. Con significado enfático: *إنّ* (*إنه هناك*) .
- Fórmula: *من الـ... أنّ* (*من الأفضل أن تذهب وحكك*). Con significado de suposición o alegación: *لعل* (*لعله يأتي*). Con significado adversativo: *لكنّ*. Con significado comparativo o de conjetura: *كانّ*.
- Con significado desiderativo: *ليت* (*ليتني كنت معك يومئذ*).
- Los canceladores verbales. Verbos de existencia, estado, continuidad o transformación: *كان* *ما انفك*, *ما برح*, *ما*. *أخوات* *ظل* y *أفعال* *تدل* *على* *الاستمرار* / *الديمومة*. Perífrasis durativas y frecuentativas: *وأخواتها*. Perífrasis incoativas y terminativas: *أخوات* *صار* y *أفعال* *تدل* *على* *التحول* / *صيرورة*. *فتى*.
- Verbos de conato, incoativos, de deseo o posibilidad: *كاد* y *أخواتها*: *كاد الرجل يموت جوعاً* (*كاد الشاب يستمع إلى الموسيقى حتى تعطل*) *ما كاد...حتى+ماض*, *لم يكاد...حتى+ماض*, *لا يكاد...حتى+مضارع*. Fórmulas temporales: *عسى الزائر أن يرجع* *أفعال الرجاء*: *عسى* *الزائر أن يرجع* (*عسى الزائر أن يرجع*).
- Oración exclamativa / admirativa. Fórmulas: *أه*, *أيتها*, *أيها*. Exclamativas en pasado o futuro: *ما + فاعل* (*ما أسهل ما كان التمرين*) *التعجب + كان*, *يكون + مفعول به*.
- Oración desiderativa: *لو أنّ الأستاذ يتكلم* *لو + أنّ / اسم*.
- Orden de los elementos en cada tipo de oración: sujeto, predicado, circunstanciales oracionales.
- Concordancia sujeto – predicado – atributo, complemento predicativo.
- Uso de *ممنوع* *التنخين* y *مصدر لـ + اسم المفعول* con significado impersonal (*ممنوع التنخين*).
- Funciones. Complemento de estado o atributo circunstancial: *الحال*. Conectores: *واو الحال*, *الضمير العائد* (*ذهب الولد إلى المدرسة وهو مريض*).

Oración compleja

- Coordinación: Oraciones copulativas, disyuntivas, concesivas, adversativas, comparativas, causales, finales, explicativas, resultativas...
- Subordinación: Oración verbal compuesta. Oraciones completivas en función de sujeto u objeto directo. Posible construcción con doble complemento directo. Con verbos que indican opinión o creencia: *ظننت أن يوسف سيرجع غداً* *ظن* y *أخواتها*: *أرجو أن* (*تكون بخير*).
- Con verbos que indican valoración o estima: *حسبت يوسف في الجامعة* *اعتبر*, *حسب*.
- Oraciones de excepción.
- Estilo Indirecto. Interrogativas indirectas. Repetición y transmisión de información. *نسيت/لا*. *أعرف/أتذكر أين/كيف/من/هل*.
- Estilo Indirecto. Fórmulas impersonales: *يقال*, *حكى* / *يحكى*. *قال بأنّ*.
- Oraciones completivas en función de sujeto. Verbos que indican voluntad, deseo, permiso, prohibición: *ود*, *يمنع*, *يسمح*, *يجب*.
- Oraciones completivas en función de objeto directo. Verbos que indican opinión o apreciación: *بيحث عم يريد*. *ظن* y *أخواتها*.

- Profundización y ampliación. Oración subordinada adjetiva o de relativo. Con antecedente no sujeto. Equivalencias entre frases adjetivas en árabe y relativas en español (اشترى كتابا قرأه في يوم). Con verbos que rigen preposición, uso de pronombres de referencia.
- Oraciones subordinadas adverbiales: Temporales: simultaneidad; anterioridad قبل كلما, بينما, عندما; (قبل وصوله بيومين) أن, قبل+اسم+ب, قد + ماضي + بعد (بعد مجيئه بأسبوع) بعد ما, بعد أن, بعد+اسم+ب; posterioridad (خرجنا نفكر في الأمر) الحال.
- Con sentido condicional: Fórmula ما دام (تنجح ما دمت تدرس).
- Adverbiales modales: (خرجنا نفكر في الأمر) الحال.
- Oraciones condicionales adverbiales. Con sentido temporal حينما (ذهبت إلى المدرسة حينما كانت الشمس تغرب) Con sentido local حيثما (أذهب حيثما تذهب). Con sentido modal كيفما (ليكن كيفما تشاء).

GRUPO DEL NOMBRE

- Profundización en la concordancia de los adyacentes, determinantes y adjetivos, con el nombre o el pronombre. Concordancia del sustantivo con nombres colectivos y con enumeraciones.
- Concordancia entre el adjetivo causal y el sustantivo (بيت مفتوحة نوافذه).
- Funciones sintácticas del grupo del nombre. Partículas o marcas de esas funciones. Sujeto paciente. Calificativo. Complemento de causa. Aposición.
- Otras funciones: complemento especificativo: التمييز; complemento absoluto: المفعول المطلق; complemento de compañía: المفعول معه.

Nombre

- Clases de nombres. Esquemas de formación y derivación en verbos aumentados de raíz irregular. Sustantivo verbal. Sustantivo verbal artificial (انسانية, حرية, عنصرية). Nombre de vez: اسم المرة.
- Nombres propios compuestos. Tipos.
- Género. Refuerzo y ampliación de la formación del género. Nombres con lexema diferente según el género.
- Género *ad sensum* por extensión de significado (قُطعت بعض أصابعه).
- Número. Ampliación y profundización en esquemas de plurales fractos. Tipos de plurales fractos.
- El plural de plurales: (بيوتات, رجالات, سادات). Dual y plural de الاسم المنقوص والاسم الممدود.
- Caso. Declinaciones anómalas. Ausencia de declinación.
- Declinación de الاسم المنقوص والاسم الممدود. Nombres propios compuestos (بيت لحم). Nombres propios (عمر, فاطمة).
- Grado. El diminutivo. Formación del diminutivo.
- Esquemas morfológicos triliteros, cuadriliteros y quintiliteros (رجيل, مطيع, مفتيح).
- Funciones: complemento de causa o finalidad: المفعول لأجله أو المفعول له; complemento absoluto: التمييز. المفعول المطلق.

Determinantes

- Artículo. Uso y omisión del artículo en comparación con el español.
- Determinación de los números cardinales y ordinales, y los enumerados (الثلاثون رجلا, الرجال الثلاثون, الملك الثلاثون).
- Demostrativos. Posición y compatibilidad con otros determinantes (شركاء الحكومة الجدد, كتاب الولد هذا). Formación de los demostrativos. Anexión de "ه", "ك", "ل" (هنالك).

Cuantificadores

- Indefinidos (كلنا, بضع, كلا).
- Numerales. Ordinales a partir de 10 (التاسع عشر, الخامس والخمسون, الفصل المئة). Partitivos (ربع, ثلث). Ampliación y profundización en la declinación del sustantivo enumerado. Complemento especificativo de los números: تمييز العدد. Determinación del numeral (الواحد والعشرون رجلا, الخمس). (والعشرون صفحة).
- Determinación del sustantivo enumerado (قرأت ثلاث القصص).
- Otros cuantificadores (معظم, أغلب, جل, كافة).

Complementos del nombre

Adjetivos

- Clases. El adjetivo asimilado al verbo: الصفة المشبهة. El gentilicio o nombre de relación: النسبة. Profundización y ampliación de la formación del gentilicio: (صحراوي, بيثوي). El nombre de preferencia o comparativo: اسم التفضيل.
- El nombre de intensidad: صيغة المبالغة. Esquemas morfológicos y función sintáctica (كريم الوجه).
- El Participio activo o nombre agente. El Participio pasivo o paciente.

- Funcionamiento sintáctico: إضافة لفظية. Complementación del participio activo (أنا منتظر وصول زوجتي). Expresión del sujeto del participio pasivo (معتل العين). Concordancia entre el sustantivo y el adjetivo complementos de un participio activo (ابني طالب اللغة العربية/العربية).
- Uso adjetival del participio pasivo.
- Concordancia entre el sustantivo y el participio pasivo (ها هم اللصوص المبحوث عنهم). Concordancia del participio pasivo con su sujeto. Esquemas de formación a partir de verbos irregulares aumentados.
- Construcción de adjetivo causal: بيت مفتوحة نوافذه) النعت السببي. Concordancia entre el sustantivo y el adjetivo causal.
- Grados del adjetivo: El diminutivo: esquemas morfológicos trílteros, cuadríteros y quintíteros (جميل, عجيز, سويداء). El aumentativo: صيغة المبالغة (الرحالة, كسلان). El comparativo de superioridad. Esquema morfológico masculino y femenino. Comparación en el espacio entre términos iguales (الحياة في القرية أهدأ منها في المدينة).
- Comparación en el tiempo entre términos iguales (أصبح المنزل أنظف مما كان عليه من قبل). Comparación de igualdad (شمر, خير). Adjetivos que no admiten el esquema morfológico comparativo. Uso de adjetivos en grado positivo como comparativos (أكبر سنا, أكثر ارتفاعا, أشد بياضا). El comparativo de inferioridad (أقل نكاه). Complementación de la comparación: تمييز. Superlativo. Relativo y absoluto. Marcas de género y número optativas en el nombre de preferencia (هم أصغر التلاميذ, هم أصاغر التلاميذ).
- Género. Esquemas morfológicos diferentes para masculino y femenino (عطشان, سمراء).
- Adjetivos iguales para masculino y femenino (قماص, ريكسم, روبص).
- Número. Ampliación de los esquemas de plurales fractos. Formación del plural de los esquemas morfológicos del comparativo masculino y femenino. Plural de los colores y características físicas.
- Caso. Adjetivos díptotos: فرصلا نم ةعونملا تافصللا.
- Modificación y complementación del adjetivo. Complementación mediante sustantivo: تفاضل. ذيظفل.
- Complementación de la comparación: زييمت.
- Funciones: complemento de estado o atributo circunstancial: دخلت ضاحكا) الحال; complemento absoluto con elipsis del sustantivo: انتظرته طويلا) المفعول المطلق.

Otras formas de complementos del nombre

- La aposición: البديل. La especificación: الإختصاص. La excepción y la restricción: الإستثناء والحصر.
- Tipos: Aposición plena: البديل المطابق. Aposición parcial: بدل البعض من الكل. Aposición de inclusión: بدل الإشتمال. Aposición de especificación: بدل التفصيل.
- Partículas de excepción y restricción: حاشا: Sust. + partícula de excepción + sust. exceptuado.
- Modificación mediante sustantivo: Con significado reflexivo, enfático, aumentativo: عين, كلا/كلتا.
- Vocativo de lejanía y cercanía. Partícula voc. + Partícula + art. + sust. Flexión del invocado: المنادي منصوب مرفوع. المنادي منصوب.
- Supresión o transformación de letra final en el invocado: يا بنت خال, يا أبت, يارب, يا فاطم.
- Partícula de vocativo + demostr. + sust.
- Adverbio calificativo (مررت بإمرأة عندك).
- Sustantivo complemento especificativo: التمييز.
- Adjetivación con " ذات " y " ذو " (الحضارة الإسلامية حضارة ذات تاريخ قديمة).

Pronombres

- Ampliación y profundización en las funciones, posición, combinatoria, uso/omisión.
- Colocación de los pronombres personales con imperativo. Pronombre afijo como sujeto en formas no personales del verbo (قبل وصوله الى الحفلة).
- Uso y orden de los complementos en verbos doblemente transitivos (قاله لي, أعطني ايها).
- Pronombres personales aislados en acusativo, expresiones enfáticas (اياك أعني).
- Relativos. Refuerzo y ampliación de la utilización de los relativos comunes (ما, من, أي). Usos interrogativos. Contracción y anexión a preposiciones (مم, عم, فيم).
- Uso condicional (بنجح من يجتهد).
- Utilización de pronombre de segunda persona en plural como forma de cortesía.

GRUPO DEL VERBO

- Refuerzo e insistencia en la concordancia del verbo con el sujeto. Tipos de complementos que rigen cada verbo (اتهمني بالكذب).

- Subordinantes: consolidación en el uso de las ya trabajadas y ampliación: Temporales: simultaneidad (ما ليث/لن يلبث أن ... حتى, ما); fórmula: ما دام; otros conectores temporales (ولو, وإن, حتى ولو/إن/إلا/إذا, على أن, ...). Causales (بحيث/حيث أن, ... خشية/خوفا/مخافة من أن), Modales (حسب, مثلما). Finales (كيلا/لكيلا). Condicionales (فإن, ...). Introducutores de apódosis y su elisión (فإن, ...). Comparativos. De excepción (عدا, حاش, ما). De énfasis (لا سيما).

Preposiciones

- Usos generales. Regencias frecuentes. Cambios de significado en el verbo según la preposición (احتاج إلى /). Posible elisión de la preposición de régimen (قام ب, قام على).
- Funciones sintácticas del sintagma preposicional: complemento de estado, atributo circunstancial: (نبت من الشوق); circunstancial de causa (جاء السفير في طائرته الخاصة); sujeto paciente (لا يسكت على إهانة).
- Locuciones preposicionales.

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel. En este nivel se prestará especial atención a los usos de las estructuras gramaticales en función de:

- Estilo y registro: formal e informal; lenguaje oral y escrito.
- Intenciones comunicativas: énfasis.
- Reconocimiento de las variantes regionales más relevantes del español en España, y de las formas y usos más destacados del español de América.

ORACIÓN

- La oración simple.
 - **Concordancia entre constituyentes o sintagmas:** con el complemento predicativo: *Las aguas bajan claras*; posibilidad de concordancia del SN con el verbo en 1ª o 2ª persona de plural cuando se incluye implícitamente al hablante o al oyente: *Los estudiantes pensamos que..., los médicos creéis que...*; el SN puede ir precedido del correspondiente pronombre personal en 1ª y 2ª persona: *Nosotros los estudiantes pensamos que..., vosotros los médicos creéis...*; concordancia *ad sensum*: *La mitad votaron en contra; un montón de ciudadanos se abstuvieron; la mayoría de los españoles están a favor*).
 - **Orden de los constituyentes:** posposición obligatoria del sujeto cuando no lleva determinante ni cuantificador: *Se alquilan bajos comerciales*; variaciones en el orden natural de los constituyentes: *Cocina Lucas la pizza*; inversión obligatoria del sujeto en los incisos citativos: *El coche, dijo el mecánico, está arreglado*.
 - **Tipos de oraciones simples:** dubitativas con subjuntivo e indicativo con *quizá, posiblemente...*: *Quizá no sea demasiado tarde*; oraciones pasivas perifrásticas: *La obra será/estarán/quedará expuesta en el Museo del Prado*.
- Oraciones compuestas por coordinación:
 - **Copulativas:** negativas con la conjunción *ni*: *Ni sabe ni quiere saber*; asíndeton y polisíndeton.
 - **Adversativas:** con *sino, no obstante*: *No es blanco sino negro*.
 - **Distributivas:** con *ahora... ahora*: *Ahora está triste, ahora está contenta*.
- Oraciones compuestas por subordinación:
 - **Oraciones subordinadas sustantivas:** dependientes de verbos y construcciones que rigen infinitivo, indicativo y subjuntivo: *Es necesario que terminemos*;

pensamos que teníais razón; no me dijo que Luis hubiera venido; imagino que ya habrán vuelto; te aconsejo que repitas/repetir el ejercicio. Se tendrán en cuenta las leyes que regulan la correlación de tiempos del indicativo y subjuntivo.

- **Oraciones subordinadas de relativo:** especificativas con antecedente expreso: *La chica de la que te hablé vendrá mañana* y sin antecedente expreso: *El que viene es Juan; quien llama es mi madre*; especificativas con indicativo: *La chica que vive en el 5º es rusa* y subjuntivo: *Las chicas que vivan en Madrid viajarán en avión*; restricciones en las especificativas: incompatibilidad con posesivos, excepto tónicos postnominales: *La frase mía que acabas de leer/*mi frase que acabas de leer*; explicativas con o sin preposición: *El jugador, que es extranjero, está lesionado, ese jugador, del que se habla maravillas, está lesionado*; *quien/quienes* con o sin antecedente expreso: *El chico de quien te hablé llega mañana*; adverbio relativo *donde*; relativas con antecedente elíptico: *La [película] que vimos ayer fue un tostón*; relativos *el/la cual, los/las cuales; lo que/lo cual*: *Me gritó, lo cual no me gustó*; adjetivo relativo posesivo *cuyo*; relativo cuantificador *cuanto*: *Di cuanto quieras*; oraciones relativas con segundo término de la comparación: *He hecho por él más de lo que merecía.*
- **Oraciones subordinadas adverbiales**
 - **Oraciones subordinadas temporales.** De anterioridad: introducidas por *antes de que+subjuntivo*: *Se fue antes de que llegaras*; *antes de+infinitivo*: *Antes de sacar el carné de conducir quiero acabar el Bachillerato*. De posterioridad: introducidas por *después (de) que+subjuntivo*: *Sucedió después de que tú llegaras*; introducidas por *en cuanto, en el momento (en) que, tan pronto como, apenas+subjuntivo*: *Apenas llegué, comenzó a llover*; introducidas por *una vez+participio*: *Una vez analizado el problema...*; *una vez que+subjuntivo*: *Una vez que hayamos estudiado el problema...*; introducidas por *nada más+infinitivo*: *Nada más llegar, nos pusimos a comer*. De simultaneidad: introducidas por *cuando+subjuntivo*: *Dijo que llamaras cuando llegaras*; *mientras, mientras tanto, entre tanto, al mismo tiempo que, en lo que+indicativo; al+infinitivo*: *Al no saber nada, no pudo responder*. De delimitación: *hasta que, hasta que no, desde que no+subjuntivo*: *Quiso esperar hasta que llegaras*.
 - **Oraciones subordinadas de lugar.** Introducidas por *desde donde, de donde, hasta donde, adonde, hacia donde, por donde+verbos de movimiento*: *Vengo de donde imaginas*.
 - **Oraciones subordinadas de modo.** Introducidas por *como+subjuntivo*: *Hazlo como quieras*; *según+indicativo*: *Lo haré según dices* o subjuntivo: *Lo haré según digas*; *como si+subjuntivo* con matiz condicional: *Parece como si estuviera enfermo*.
 - **Oraciones subordinadas causales.** Indicación de la causa mediante los siguientes conectores: *porque* y *debido a que* en posición pospuesta, *ya que, puesto que, a causa de que, gracias a que, por culpa de que* en posición antepuesta y pospuesta.
 - **Oraciones subordinadas finales.** Introducidas por *para, a+infinitivo, para que, a que+subjuntivo, a fin de que+subjuntivo, a efectos de (que)+infinitivo* o subjuntivo, *con motivo de, con (el) objeto de (que), al objeto de (que)+infinitivo* o subjuntivo; *con el fin de (que), con la*

finalidad de (que)+infinitivo. Complementos finales no oracionales: Ha nacido para cantante. Para con matiz concesivo: No habla mal para llevar aquí un año.

- **Oraciones subordinadas condicionales.** Estructura: revisión de la correlación de tiempos en las condicionales en indicativo, con estudio de las incompatibilidades de la prótasis con tiempos futuros y con el pretérito anterior (**si vendrá/*si hubo venido...*); correlación de tiempos en las condicionales en subjuntivo: condición en presente, resultado en presente o en futuro: *Si ahora tuviera tiempo, te ayudaría*; condición en futuro, resultado en futuro: *Si mañana tuviera tiempo, te ayudaría*; condición en pasado, resultado en pasado, presente o futuro: *Si lo hubiera sabido, ahora tendría trabajo/me habrían dado el trabajo/podrían contratarme el mes que viene*; usos del indicativo por el subjuntivo: *Si lo sé, no te digo nada; si mañana estuviera bien, te aviso; si llegas un minuto antes, habrías visto toda la escena.* Tipos: Condicionales hipotéticas irreales en presente o improbables en el futuro: *Si estuvieras aquí, todo se arreglaría*; irreales en el pasado: *Si hubieran estudiado, habría aprobado el examen*; condicionales suspendidas, con matiz desiderativo: *¡Ay, si me llamaran...!*
- **Oraciones subordinadas consecutivas.** Tipos: coordinadas mediante *de manera/modo/forma que, con lo que, por lo que*: *No quiero saber el motivo, por lo que prefiero que te calles*; yuxtapuestas mediante locuciones y sintagmas adverbiales en las que la acción se presenta como resultado: *por (lo) tanto, en consecuencia, por consiguiente, (y) así, de este/a modo/manera/forma*: *El paro ha aumentado. Por consiguiente, vamos a incentivar la contratación*; yuxtapuestas introducidas por *pues, así pues, de ahí (que)*; subordinadas de intensidad, con *tan(to) ... que*: *Estudia tanto que no le queda tiempo para nada*, y de modo, introducidas por *de (un/a) modo/manera/forma que, de tal modo/manera/forma que*: *Anda de un modo que parece modelo.*
- **Oraciones subordinadas comparativas.** Revisión de los tipos: de igualdad, introducidas por *tan... como, tanto/a/os/as... como, tanto...como, lo mismo que, igual que*; de superioridad, introducidas por *más... que, el que* con carácter superlativo: *El que más corre de todos; superior... a, y mediante múltiplos del tipo el doble de, tres veces más...*; de inferioridad, introducidas por *menos...que, inferior...a*, mediante partitivos como *la mitad, tres veces menos...*; de cantidad, introducidas por *no más que/nada más que+cantidad exacta*: *Cuesta nada más que 20 euros*; introducidas por *no... más/menos de lo que...*: *No cuesta más de lo que esperaba*; introducidas por *como si, igual que si*: *Se comporta como si tuviera dos años*; introducidas por *como para*, con valor consecutivo: *No es tan duro como para no reaccionar.* Comparación de cualidades diferentes referidas al mismo sujeto: *Es más atractivo que guapo*; con subordinada en el segundo término de la comparación: *No es tan alto como yo creía.*
- **Oraciones subordinadas concesivas.** Tipos: propias no factuales: *Aunque me lo pidiera de rodillas, no lo haría*, impropias no factuales concesivo-condicionales: *Incluso si está enferma va a trabajar; tanto si hace buen tiempo como si no, yo pienso salir de excursión*; estructuras reduplicadas

universales, con subjuntivo del tipo *digan lo que digan*; ponderativas introducidas por *con lo que*+indicativo.

- **Estilo directo e indirecto:** revisión y profundización de las transformaciones de todos los elementos de la oración implicados, con especial hincapié en la *consecutio temporum* y en los *verba dictum*.

GRUPO DEL NOMBRE

El nombre

- **Nombres propios:** El contraste entre mayúscula y minúscula con nombres propios y comunes (*la Tierra/la tierra; el Papa/el papa Benedicto XVI*). Apellidos de familias, dinastías o estirpes antiguas o históricas, con artículo en plural y nombre en singular o plural (*los Borbones, los Borgia*). Usos sociales de apellidos con artículo (*la Thyssen*). Apodos y seudónimos (*el Mosqui*). Topónimos con determinante (*la España franquista*).
- **El género de los sustantivos:** Sustantivos femeninos que empiezan con *a-* tónica acentuada con artículo y cuantificador en masculino singular (*el agua/las aguas/ciertas aguas/las frescas aguas/toda el agua*). El femenino en *-triz, -ez, -dad, -ción, -sión, -tud, -umbre* (de cosa). Cambio de género expresa cambio de significado: individual/colectivo (*el fruto/la fruta*); grande/pequeño (*el cuchillo/la cuchilla, el jarro/la jarra*); cambio de significado (*el frente/la frente, el orden/la orden*); sustantivo ambiguos (*el mar/la mar, el color/la color, el azúcar/la azúcar*).
- **El número de los sustantivos:** Sustantivos invariables de más de una sílaba, de acentuación no aguda terminados en *-us, -sis, -tis* (*el virus/los virus, la crisis/las crisis*). Palabras de acentuación aguda terminadas en vocal (*-á, -í, -ú*), que admiten plural en *-s* y en *-es*, o más frecuentemente en *-es* (*maniqués, rubies, tabúes*) o en *-s* (*esquís, champús, menús*). Los plurales léxicos (*las murallas, las escaleras, los intestinos*). Cambio de acentuación: esdrújulos que desplazan el acento a la sílaba siguiente (*régimen/regímenes, espécimen/especímenes*). Plural de extranjerismos hispanizados (*carnés, mítines, clubes, estándares*). Los duales léxicos (*las tenazas, los tirantes, las gafas*). Sustantivos que cambian de significado al cambiar de número (*el celo/los celos, el resto/los restos*).
- **El sintagma nominal:** concordancia de los sujetos colectivos (*vino/vinieron un grupo de estudiantes*); concordancia en singular en las enumeraciones (*me da miedo la oscuridad, la noche, las arañas y las serpientes*); concordancia con sintagmas nominales unidos por *ni* o por *o* (*vendrá/n mi padre o mi madre*); concordancia interna en singular o plural (*actitud y formas inaceptables/lengua y literatura francesa*). Dislocaciones (*ordenador, tengo uno viejo*). Nominalizaciones (*el cantar de los pájaros alegra el espíritu*).

Los determinantes

- **El artículo determinado:** Identificación positiva, el objeto es conocido por los interlocutores (*el jefe quiere hablar contigo*). Valor genérico, en alternancia con el indeterminado (*el/un bolígrafo se usa para escribir*). Valor sustantivador *lo*+adjetivo, artículo+otras categorías (*no sabemos el cuándo ni el dónde*), artículo+proposición sustantiva (opcional = *el hecho de*) o relativa (obligatorio): *me preocupa el que no me lo haya dicho; el que sea listo lo conseguirá*. Valor enfático (*la cara que puso*).
- **El artículo indeterminado:** Identificación aproximativa, un objeto de todos los posibles, el objeto se presenta por primera vez (*un chico quiere hablar contigo*). Valor

sustantivador con proposición relativa (*uno que sea de otro país*). Compatibilidad dentro del SN en singular con nombres de entidades únicas o con nombres no contables si tienen modificador restrictivo y posibilidad de elisión con valor enfático (*hacia un calor horrible; ¡brillaba un sol...!*); atributo con valor enfático y nombre metafórico (*Luís es un lince*). Compatibilidad con el nombre propio (*tiene un Picasso en casa*), o con *tal* (*vino un tal Lucas*).

- **Omisión del artículo:** Identificación virtual, se nombra la categoría, no algo concreto. Usos: en titulares de periódicos (*Niño cae de un sexto piso*); en lenguaje formular, como refranes y proverbios (*agua pasada no mueve molino*); sujeto pospuesto al verbo y con sentido colectivo (*allí entraron hombres y mujeres; de repente, salieron policías por todas partes*); en textos literarios (*amigos le aconsejaron un cómodo exilio en París, pero ella prefirió...*). Con *alguno/ninguno* pospuestos (*no tiene vergüenza alguna*). Como complemento predicativo (*lo nombraron presidente*). Para expresar medio o modo (*ir en tren, jugar en campo contrario vs. en el tren, en el campo contrario* [localización]). Nombre precedido de *con* y *a* (*escribir a mano, con bolígrafo*).
- **Los demostrativos:** enlace entre oraciones, con valor anafórico (*pronunció unas palabras. Estas palabras...*); criterio de proximidad (*vi lagos y montañas. Estas eran majestuosas y aquellos apacibles*); *eso*+oración subordinada (*eso que dices es una bobada*). Valor de referente remoto (*los tiempos aquellos*).
- **Los posesivos:** oposición forma tónica/átona con el verbo *ser* (*es mi sobrino/es sobrino mío*). Valores: en expresiones fijas (*¡Madre mía!*); fórmula fija formal (*Muy señor mío*); valor cuantificador, equivalente a *bastante* (*esto tiene su dificultad*); precedidos del artículo neutro *lo*, con referente desconocido o que no se quiere nombrar (*esto es lo tuyo*); expresiones fijas de contacto (*hija mía, cariño mío*). Combinación con los numerales y cuantificadores *mucho*, *poco* (*mis cuatro hijos, tus muchas obligaciones, sus pocos años*).
- **Los cuantificadores:** los partitivos (*mitad, tercio, doceavo, enésima*); los ordinales a partir de 11º; construcción con *de* (*un tercio de la tarta*); multiplicativos (*doble, triple*); con numerales precedidos de *de* con valor porcentual (*tres de cada cinco hombres*); *cualquier* invariable delante de sustantivo (*cualquier persona tiene ese derecho*); *cualquiera* invariable nunca delante de sustantivo (*cualquiera de ellos*); contraste *un/algún; algo* minimizador (*es algo pesado*); comparativos (*sabe más de lo que esperaba*).

Complementos del nombre

El adjetivo

- Clases de adjetivos: Adjetivos calificativos: de color con valor aproximativo (*rojizo, amarillento, grisáceo, negruzco, verdoso, azulado*) y en compuestos sintagmáticos (*gris perla, verde botella*); en función de complemento predicativo (*Ana llegó ansiosa*). Adjetivos relacionales: restricciones léxico-sintácticas (*unos cuidados maternos/*unos maternos cuidados*). Cambio semántico (*un viejo amigo/un amigo viejo; un único profesor/un profesor único*). Adjetivo relativo posesivo *cuyo*.
- El género del adjetivo: con sufijos apreciativos (*grandón/grandona, pequeñajo/pequeñaja*). Los adjetivos acabados en *-a* (*hipócrita, cosmopolita, homicida*).

- Posición del adjetivo: Anteposición del adjetivo con valor enfático (*es un grave problema*). Anteposición con valor de cuantificado (*en raros casos*); en oraciones exclamativas con *qué* (*¡qué bonito paisaje!*).
- Grados del adjetivo: Comparativos cultos latinos (*superior, inferior, interior*); término de la comparación introducido por *de* (*es más guapo de lo que me dijiste*). Superlativo absoluto con prefijos *super-*, *extra-*, *re-*, *archi-*, *ultra-*; superlativo absoluto por repetición (*Juanjo es guapo guapo*); superlativos cultos (*óptimo, pésimo, mínimo*).
- Sustantivación mediante el neutro *lo* (*lo interesante, lo bueno*).
- El sintagma adjetival: incompatibilidad de los adjetivos elativos y los cuantificadores (**muy enorme, *muy colosal*). Expresiones cuantificadoras del tipo *la mar de, la tira de...*

Los pronombres

- **El pronombre personal:** el pronombre neutro *lo* como sustituto de un atributo (*lo soy; lo está*); léismo de persona; presencia obligatoria con OD no pronominalizado antepuesto, excepto en oraciones exclamativas o interrogativas (*el alcohol ni lo prueba*); coaparición del pronombre átono y del pronombre tónico para señalar énfasis (*quiero verla a ella, no a ti*); tópico, tema (*discos tienen a montones*); anticipación rectificadora, con dislocación del foco a la izquierda (*este coche he elegido, no aquel*). Posición de los pronombres en construcciones absolutas (*al leerlo, leyéndolo*), en perífrasis (*ponérselo a leer/*lo ponerse a leer/ponerse a leerlo*); expresiones fijas con pronombres átonos (*arreglárselas, fastidiarla, tomarla con*). Valores de *se*: diferenciador semántico con verbos de movimiento que cambian de significado (*irse/ir*); voz media (*se abrió la ventana*); mitigador de la responsabilidad (*se me perdió tu dinero*); pasiva impersonal y pasiva refleja; construcciones con verbo pronominal (*acordarse de algo, alegrarse de ir*); dativo de interés (*Juan se comió un pollo solito*).
- **Los relativos:** revisión de lo visto en NI. Uso de *quien/quienes* con antecedente expreso y sin antecedente, y en función de sujeto o de complemento (*la persona a quien me dirigí no supo responderme*). *Que* con antecedente pronominal indefinido o demostrativo (*aquellos que lo deseen pueden abstenerse*); *lo que* invariable con o sin preposición; en relativas comparativas, como segundo término de la comparación (*es más de lo que esperaba*); uso alternativo de *el cual, la cual, los cuales, las cuales, lo cual*, en registro más culto; restricciones en relativas explicativas (**la chica la cual me encontré*); antecedente oracional con *lo cual* (*me gritó delante de todos, lo cual me molestó*); el adjetivo relativo *cuyo*; el relativo cuantificador *cuanto*.
- **Los interrogativos y exclamativos:** *qué* en posición no inicial en interrogativas de eco (*¿Qué Luis dijo qué?*); *quien* seguido de partitivo (*¿quiénes de vosotros tienen moto?*); *cuánto, cuánta, cuántos, cuántas* seguidos de partitivo (*¿cuántos de tus amigos son españoles?*); coordinación de interrogativos (*¿dónde y cuándo os conocisteis?*). *Qué* exclamativo con sustantivo, adjetivo o adverbio seguido de proposición (*¡Qué bien que has venido!*).

GRUPO DEL VERBO

El verbo

- **Tiempos verbales en indicativo.**

- **Presente:** presente de pasado, para actualizar la información (*le llamo para disculparme y me cuelga el teléfono*); presente por imperativo (*miras por aquí y eliges la opción*); presente histórico (*Goya nace en Fuendetodos en 1746*).
- **Preterito imperfecto:** descripción; acción interrumpida o modificada por el contexto (*¿por dónde íbamos?*); pensamiento interrumpido (*pensaba ir al cine, pero no puedo*); valor lúdico y onírico (*jugamos a que tú eras el papá y yo la mamá*); valor de sorpresa (*¡Anda, estabas aquí!*); valor de censura (*¿tú no tenías que estudiar?*); duda (*mañana era el cumpleaños de Lucas, ¿no?*).
- **Futuro imperfecto:** futuro impreciso acompañado de *ya* (*ya veremos*); valor de objeción o rechazo (*será muy listo, pero...*); futuro de mandato (*harás lo que te diga*).
- **Condicional simple:** valor de probabilidad en el pasado (contraste con el futuro imperfecto, futuro perfecto, condicional compuesto); posterioridad respecto de un momento pasado (*consecutio temporum*); valor de hipótesis, en las condicionales irreales; valor desiderativo o de influencia, con prótasis omitida (*me comería un helado*).
- **Preterito perfecto:** en algunas zonas de España y en Hispanoamérica, tendencia al uso del indefinido por perfecto (*Hoy llegué tarde*).
- **Preterito pluscuamperfecto:** pensamiento interrumpido en el pasado (*había pensado ir al cine, pero no fui*).
- **Futuro perfecto:** anterioridad respecto de una acción futura; futuro de probabilidad; objeción en el pasado (*habrá estudiado mucho pero...*).
- **Condicional compuesto:** probabilidad en el pasado con valor de anterioridad; correlación temporal (*consecutio temporum*); hipótesis en las condicionales irreales; valor desiderativo o de influencia en el pasado (*me habría comido un helado*); objeción en el pasado (*habría estudiado mucho pero...*).
- **Tiempos verbales en subjuntivo.** Revisión de los usos del NI, en oraciones independiente y subordinadas. Repetición de un enunciado en imperativo, con *que* (*que te vayas*); *que*+presente de subjuntivo sin previo uso del imperativo (*¡que te calles, hombre!*); alternancia del modo por cuestiones intencionales en subordinadas relativas; imperfecto de cortesía (*quisiera probarme ese abrigo*).
- **El imperativo.** Imperativo lexicalizado (*venga, anda, vaya, dale*) y con matiz de ironía (*¡vaya, vaya!*; *¡mira qué bien!*); valor condicional (*mira y verás qué bonito*).
- **Las formas no personales del verbo.**
 - **Infinitivo:** independiente (*¿Decirle lo que pienso? Ni loco*); en subordinadas sustantivas (*estoy deseosa de verte*); en subordinadas relativas (*tengo un problema que resolver*); valor nominal (*el cantar de los gorriones*); en perífrasis verbales.
 - **Gerundio:** independiente (*¡siempre quejándose!*); valor de temporalidad (*me lo dijo yendo al médico*); predicativo (*ella habló tartamudeando*); adjuntos internos (*me pidieron perdón cantando*) y externos (*llegando yo, apareció él*); perífrasis verbales.
 - **Participio:** predicativo, con complementos (*me miró sorprendido de mi respuesta; la encontré cansada por el esfuerzo*); en pasivas de acción (*las puertas serán abiertas a las 10*); en pasivas de resultado (*este trabajo está acabado*); independiente moralizado (*¿confundida? Imposible*); construcciones absolutas sin conectores (*terminada la investigación, se cerró el caso*); perífrasis verbales.

- **El sintagma verbal.**

- **Núcleo:** pasiva de resultado, obligatorio con sujeto definido (**cartas han sido enviadas*); pasiva de acción (*las puertas fueron abiertas a las 10*); restricciones en el complemento agente y en los verbos que se pueden pasivizar (**el libro fue tenido por mí*); perífrasis verbales (*deber de, ponerse a, tardar en, llegar a, acabar por, romper a, echarse a, venir+gerundio, venir a, tener participio; ser sin adjetivo para localizar en el espacio (la peli es el salón de actos); ser+adjetivo (contraste con estar+adjetivo, cuando hay cambio de significado); estar por...; está que+verbo; estar+adjetivo (coloquial: está interesante); variantes con parecer (los niños parecen cansados); verbos pseudocopulativos: mantenerse, mostrarse; verbos de cambio (ponerse, quedarse, hacerse, volverse).*
- **Complementos:** Restricciones en el atributo sustituido por *lo* (*se volvió vegetariano/*se lo volvió*); atributo en infinitivo (*esto es bailar*); atributo oracional de relativo (*él es quien tiene la culpa*). Reduplicación del OD (*los libros los tiene Juan*); uso intransitivo del verbo con OD indefinido (*no tengo dinero pero no quiero pedir*); léismo de persona en masculino; OD no expreso, confusión verbo transitivo/intransitivo (**la pegó/le pegó/le pegó una bofetada*). Reduplicación del OI y restricciones (*dieron la niña a una familia catalana*); dativo de interés (*me leí un libro*); láismo, léismo y loísmo. Verbos pronominales que rigen preposición (*acordarse de/recordar; atreverse a/osar; burlarse de/burlar*). Complemento predicativo en oraciones subordinadas de infinito (*la vi bajar del autobús*), de gerundio (*la vi bajando del autobús*), de participio (*el corredor llegó a la meta aclamado por el público*).

El adverbio y las locuciones adverbiales

- Adjetivos que no pueden formar adverbios en *-mente*: pronominales, excepto *primeramente, segundamente, doblemente, triplemente*; derivados de adjetivos deverbales terminados en *-ble, -do* y *-nte* (**evitablemente/inevitablemente*).
- Adverbios del *modus*: indicadores y reforzadores de la modalidad (*probablemente no hubiera venido*); reforzadores del valor de verdad (sin *duda, indudablemente, verdaderamente*); reformuladores para aclarar (*concretamente, exactamente*), para recapitular (*resumidamente, en resumen*), para mostrar equivalencia (*literalmente, textualmente*); orientados al receptor (*francamente*).
- Adverbios conjuntivos: *así, consecuentemente, por consiguiente* consecutivos; *precisamente, justamente, a propósito*, para continuar la digresión; *contrariamente* con matiz concesivo (*contrariamente a lo que piensas*); *ahora, ahora bien* para matizar e introducir un tema nuevo.

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Nexos coordinativos:
 - **Copulativos:** *ni (ni sabe ni quiere saber)*.
 - **Adversativos:** *sino, no obstante (no es blanco sino negro)*.
 - **Distributivos:** *ahora... ahora (ahora está triste, ahora está contenta)*.
- Nexos subordinativos:
 - **Temporales:** *antes de que+subjuntivo; antes de+infinitivo; después (de) que+subjuntivo; en cuanto, en el momento (en) que, tan pronto como, apenas+subjuntivo; una vez+participio; una vez que+subjuntivo; nada*

más+infinitivo; cuando+subjuntivo; mientras, mientras tanto, entre tanto, al mismo tiempo que, en lo que+indicativo; al+infinitivo; hasta que, hasta que no, desde que no+subjuntivo.

- **Lugar:** *desde donde, de donde, hasta donde, adonde, hacia donde, por donde+verbos de movimiento.*
- **Modo:** *como+subjuntivo; según+indicativo o subjuntivo; como si+subjuntivo.*
- **Causa:** *porque y debido a que en posición pospuesta, ya que, puesto que, a causa de que, gracias a que, por culpa de que.*
- **Finalidad:** *para, a+infinitivo, para que, a que+subjuntivo, a fin de que+subjuntivo, a efectos de (que)+infinitivo o subjuntivo, con motivo de, con (el) objeto de (que), al objeto de (que)+infinitivo o subjuntivo; con el fin de (que), con la finalidad de (que)+infinitivo.*
- **Condición:** *si+subjuntivo; por si (acaso)+indicativo (cojo dinero por si compro algo) o subjuntivo (cojo dinero por si comprara algo); siempre que, siempre y cuando, con tal de que, a condición de que+subjuntivo; salvo si, excepto si+indicativo; a no ser que, salvo que+subjuntivo; a menos que, excepto que+subjuntivo; (en) caso de+infinitivo o sustantivo (formal); (en) (el) caso de que+subjuntivo.*
- **Consecución:** *de manera/modo/forma que, con lo que, por lo que (no quiero saber el motivo, por lo que prefiero que te calles); por (lo) tanto, en consecuencia, por consiguiente, (y) así, de este/a modo/manera/forma (El paro ha aumentado. Por consiguiente, vamos a incentivar la contratación); pues, así pues, de ahí (que); tan(to) ... que (estudia tanto que no le queda tiempo para nada), de (un/a) modo/manera/forma que, de tal modo/manera/forma que (anda de un modo que parece modelo).*
- **Comparación:** *tan... como, tanto/a/os/as... como, tanto...como, lo mismo que, igual que; más... que, el que, superior... a, y mediante múltiplos del tipo el doble de, tres veces más...; menos...que, inferior...a, la mitad, tres veces menos...; más que/nada más que+cantidad exacta (cuesta nada más que 20 euros); no... más/menos de lo que... (no cuesta más de lo que esperaba); como si, igual que si (se comporta como si tuviera dos años); como para.*
- **Concesión:** *aunque+indicativo/subjuntivo; a pesar de + indicativo / subjuntivo; tanto si... como si... indicativo (tanto si le gusta como si no, irá al colegio); por más, por mucho/poco, por muchos/as, por pocos/as+indicativo/subjuntivo; y eso que+indicativo; si bien + indicativo.*

Preposiciones y locuciones preposicionales

- **Preposiciones:** Revisión del uso de las preposiciones y ampliación de usos y valores. Régimen preposicional (*acostumbrarse a, chocar con, asustarse de, confiar en...*). Contraste *para/por*. Combinación de preposiciones (*por debajo de, desde por, por entre...*).
- **Locuciones preposicionales:** *a cargo de, a causa de, a costa de, a pesar de, a propósito de, a través de, acerca de, al cabo de, con respecto a, conforme a, de acuerdo con, en calidad de, en cuanto a, en lo que respecta a, en torno a, pese a, por causa de, respecto a/de.*
- **Expresiones:** *de vista, a pierna suelta, de quicio, a lágrima viva, por los codos, a cántaros, para el arrastre, en las nubes.*

FRANCÉS

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

ORACIÓN

- Frases truncadas: *Entrée interdite; Ne pas fumer; Facile à dire; À suivre...*
- Palabras-frases: *À la vôtre; Tant pis; Ça y est...*
- Subordinación completiva para expresar opinión, duda, deseo...: *Je trouve+que/Je trouve+adjetivo: Je trouve qu'il a fait du bon travail; Je trouve intéressant qu'il fasse cette proposition.* Verbos de opinión en francés oral seguidos del indicativo: *Je ne pense pas qu'il sera d'accord.* *Peut-être+que: Peut-être qu'il comprendra.* Correlación de tiempos y modos: *J'espère qu'il sera déjà arrivé; Je doute qu'il soit déjà arrivé.*
- Diferencia de uso entre la subordinación "... que+subjuntivo" y el infinitivo: *pour que/de, afin que/de, de sorte que/à, de manière que/à, de façon que/à, afin que...ne... pas/afin de ne pas, falloir/suffire...pour que/pour, de peur que/de, de crainte que/de, avec l'espoir que/de, dans l'espoir que/de, (pas) assez (de)...pour (que), suffisamment (de)... pour (que), trop (peu) (de)...pour (que), au point que/de, à condition que/de, à moins que/de, sous prétexte que/de, sans que/sans.*
- Transmisión de información: *Il m'a demandé de venir; Je ne sais pas ce qu'il fait.* Los pronombres personales y posesivos en el discurso indirecto. Utilización de adverbios y expresiones de tiempo. Concordancia de los tiempos: *Il m'a dit qu'il avait déjà lu ce livre; Il m'a dit qu'il aurait aimé assister à la dernière réunion.* El discurso indirecto libre (saber reconocerlo).
- Oraciones impersonales: Con el verbo *être*: *Il est+sustantivo: Il est des pays où il pleut souvent. Il est+adjetivo+que+indicativo/subjuntivo o de+infinitivo: Il est peu probable qu'il y ait une réforme de cette loi; Il est obligatoire de porter un casque.* Con otros verbos: *Il se peut que ce candidat soit élu; Il arrive qu'on prenne la voiture.*
- Subordinación de relativo. Uso de *dont* y de los relativos compuestos con o sin preposición, proposiciones determinativas y explicativas.
- Subordinación circunstancial: temporal referida al pasado, presente y futuro, causal, consecutiva, concesiva, de oposición, condicional y comparativa. Enlaces de uso menos frecuente. Insistencia en los usos particulares de los tiempos y modos: *Dès qu'il aura fini; Si j'avais pu; Même si tu étais venu.*
- Diferencia de utilización entre las distintas preposiciones, locuciones prepositivas y conjunciones sinónimas: *lorsque/quand, afin que/pour que...*

GRUPO DEL NOMBRE

Nombre

- Relación entre terminación y género.
- Cambio de sentido según el género (casos menos frecuentes): *crêpe, faux, greffe, livre, moule, pendule, poêle, poste, solde, voile, mousse, somme, manoeuvre, vase...*
- Plural: excepciones de palabras de uso menos frecuente: *amours*. Nombres que sólo se usan en singular o plural: *moeurs*.
- Palabras compuestas (casos más frecuentes): *porte-fenêtre, tire-bouchon, chambre à coucher, oeil-de-boeuf, sous-sol.*

- Modificación del nombre mediante un sustantivo: *une pince à linge, un oreiller en plume, une taie en coton.*
- Modificación del nombre mediante un prefijo o sufijo: *-graphie, -gramme, -logie, -logue, -phile, phobe, -phobie, -thèque, méga-, poly-, phon-*.
- Nominalizaciones: con sufijo: *préparer*→*préparation*; sin sufijo: *choisir*→*choix*; verbos que sirven de base a dos sustantivos: *changer*→*change, changement.*

Determinantes

- Artículo: repaso y casos de ausencia o presencia en expresiones de uso menos frecuente: *scène du/de théâtre, fin du/de mois, avoir le droit de/avoir droit à, faute de, à force de, pour sa sévérité/pour insulte, par amour.* Uso con valor posesivo (partes del cuerpo).
- Demostrativos: *ci/là.*
- Posesivos: Concordancia con sujeto impersonal: *Il faut laver son linge sale en famille.*
- Indefinidos: *la plupart des, bien des.* Adjetivos calificativos que funcionan como indefinidos: *différents, nombreux.*
- Numerales: cantidades aproximadas: *J'ai deux mots à te dire; On vous l'a dit cent fois.*
- Interrogativos y exclamativos: *Que de fois j'ai lu ce livre!*

Complemento del nombre

Adjetivos

- Formación del género y número. Excepciones de uso menos frecuente. Plural de adjetivos compuestos usuales. Casos particulares de concordancia del adjetivo: adjetivos de color compuestos: *bleu-vert, rouge cerise.*
- Posición del adjetivo: repaso. Combinación de dos adjetivos: *les deux derniers villages; un agréable repas familial/un repas familial agréable; une notion économique complexe; une journée longue et agréable.* Cambios de significado según la posición: *certain, simple, cher, petit, grand, curieux, seul, prochain, ancien, sale.*
- Modificación del adjetivo mediante un prefijo o sufijo: *-vore, -cide, équi-, ovni- -mé/-mes, -dé/-dés/-dis, -mal, -anti, -in/-im, -issime, extra-, hyper-, ultra-*.
- Modificación del adjetivo mediante un sintagma preposicional: *fier de, prêt à, expert en.*
- Grado del adjetivo: *de mal en pis, au pis aller, moindre.* Superlativo: *Le plus beau garçon/le garçon le plus beau.* Comparaciones en frases hechas: *têtu comme un âne.*

Otras formas de complementos del nombre

- Nombre en aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.

Pronombres

- Personales: pronombre personal tónico para expresar oposición: *Lui, il a accepté de venir.* Frases separadas: *Il arrive, le train; C'est pour moi, ça; Tout le monde les connaît, ces gens-là; Je m'en occupe, moi, de tes affaires.* Utilización de *l'on.* Omisión del pronombre sujeto *il* con algunos verbos impersonales: *Faut nettoyer le jardin; Y'a beaucoup d'herbes folles.* Omisión del pronombre directo *le.* Doble pronominalización: con el imperativo. Colocación del pronombre con dos verbos: *Je veux lui dire la vérité; Je le regarde jouer; Il va se les faire couper. Elle les laisse*

rentrer tard. Uso sin referente en expresiones fijas de uso menos corriente: *s'y mettre, en avoir marre, s'y connaître, s'y prendre, s'en foutre, s'y faire, en baver, en venir*.

- Demostrativos: *il, elle est/c'est, cela/ça, ce/ça*.
- Posesivos: *les miens* = la familia; *y mettre du sien; faire des siennes*.
- Indefinidos: Colocación con la negación y con función de sujeto u objeto. Usos más específicos: *Quelque chose/quelqu'un+de+adjetivo, personne d'autre, rien du tout, autrui, d'autres/des autres, n'importe qui, n'importe comment, n'importe où, n'importe quoi, n'importe quand, partout, nul, nulle part, certains/quelques-uns, quelconque, quiconque, aucun/aucune, tels(s) quel(s)/telle(s) quelle(s)*.
- Relativos: *Dont: Il y a eu 3 blessés, dont deux graves*. Formas compuestas con las preposiciones *à* o *de*: *auquel, duquel* y con otras preposiciones *avec lequel, sur lequel, par lequel, sans lequel, pour lequel, etc*. Los pronombres relativos sin antecedente: *Qui m'aime me suit*. Para hacer resaltar: *ce qui/que/dont/à quoi..., c'est; c'est ...qui/que*.
- Interrogativos: insistir sobre los distintos registros: *Il fait quoi dans la vie?; Quand ils arrivent, tes cousins?; Qui c'est, ce type?/C'est qui, ce type?*
- Exclamativos: insistir sobre los distintos registros: *Comme il est maladroit!; Qu'est-ce qu'il mange!/Ce qu'il mange!*

GRUPO DEL VERBO

- Inversión del sujeto con: *peut-être, aussi, ainsi, à peine... que, dit-il*.
- Concordancia del participio con los auxiliares *être* y *avoir*: con un verbo pronominal; con el pronombre *en*; con los verbos impersonales: *avoir, faire, falloir*; con un infinitivo.
- Modificación del verbo con un prefijo: *débattre...*

Verbos

- Auxiliar de los verbos: Verbos que se conjugan con los dos auxiliares: *avoir/être fini*.
- Expresar el pasado: Reconocimiento del "passé surcomposé". Reconocimiento del pretérito perfecto simple de indicativo (verbos más usuales).
- Futuro compuesto: *Quand vous aurez fini votre travail; Elle n'aura pas trouvé de taxi*.
- Condicional compuesto: *On aurait dit que...; Vous auriez pu me prévenir; Il aurait remporté le premier prix; J'aurais préféré un autre poste; Te serais-tu servi de la voiture?*
- Pretérito pluscuamperfecto y pretérito perfecto compuesto: *Si j'avais su!; Dès qu'il eut publié ses premiers poèmes*.
- Subjuntivo: Formas y uso del presente y pretérito perfecto compuesto: después de ciertos verbos, con ciertas conjunciones de subordinación, con las relativas; subjuntivo presente o pasado; subjuntivo o infinitivo.
- Imperfecto y pluscuamperfecto del subjuntivo: Reconocimiento (verbos más usuales).
- Infinitivo compuesto: *Pour avoir oublié de fermer le robinet; Après avoir fini*.
- Participio pasado compuesto: *Étant sorti plus tard* y sin auxiliar: *Peint par Picasso, ce tableau est célèbre dans le monde entier*.
- Participio presente equivalente a una relativa o para expresar causa: *Ayant lu votre annonce*; adjetivo verbal (formas diferentes para el participio y el adjetivo) y gerundio para expresar simultaneidad: *Il marche en chantant*; manera: *Elle s'est cassé le bras*

en skiant; causa: *En travaillant trop, il a fini par avoir une dépression*; condición: *en diversifiant ses produits, il obtiendrait de meilleurs résultats*.

- Perífrases verbales de uso menos frecuente: *avoir beau*; *il n'en reste pas moins*; *il n'empêche que/toujours est-il que*.
- Voz refleja: *se voir, s'entendre, se faire, se laisser, se vendre, se finir, s'employer, s'utiliser, se transformer, s'achever, s'acheter, s'ajouter, se boire, se dire, s'écrire, se prononcer, se servir, se vendre*.

Adverbios y locuciones adverbiales

- Expresión de circunstancias de tiempo: *ce jour-là, la veille, le lendemain, le mois suivant/d'après, l'année précédente/d'avant, désormais, dorénavant, en ce moment/à ce moment-là, auparavant, en même temps, dès lors, depuis, il y a, il y a...que, ça fait... que*.
- Casos particulares de adverbios que provienen de adjetivos o sustantivos: *parler clair, couper court, rouler français, manger sain, voyager airParis, skier Pyrénées*. Casos particulares de formación de adverbios en –ment: *profondément, complètement*.
- Adverbios et expresiones para matizar: *peut-être, pour ainsi dire, semble-t-il/il me semble, bien entendu, absolument, certainement, effectivement, je te jure, tout à fait*.
- Adverbios de unión: *quand même, malgré tout, alors, ainsi, aussi, c'est/voilà pourquoi, c'est pour ça que, en revanche, par contre, au contraire, en même temps, par contre, toutefois, pourtant, cependant, nonobstant, néanmoins, par ailleurs, pour autant, quand même, tout de même, d'où, de là, par conséquent/en conséquence*.
- Adverbio de negación: *ne ... pas/ne pas, vraiment pas/pas vraiment, ne ...ni... ni/ni ...ni ... ne, ne ... jamais/pas encore/toujours, ne ... plus/encore/toujours, ne ... rien, ne... personne, ne... aucun(e), ne ... que/ne ... pas ... que*. “Ne explétif” detrás de: *de peur que, de crainte que, plus que... ne*. Coordinación de elementos negativos: *ni... ni; sans... ni; ne... pas, ni; pas de... ni de*. Refuerzo de la negación: *ne... pas du tout, absolument pas, vraiment pas, pas le moins du monde, aucunement, en rien, nullement*. Doble negación: *non sans amour*; prefijos: *a-, in-/im-, il-, dé(s)-, més-*.
- Marcando progresión: *De mieux en mieux, de moins en moins, de mal en pis, toujours plus/moins, de plus en plus, plus ...plus..., moins... moins, plus... moins, moins... plus, d'autant plus que, d'autant moins que, autant... autant*.
- Gradación del adverbio: *(bien/beaucoup) plus/moins, (bien) davantage que plutôt bien, bien longtemps, tellement bien*. Superlativo: *le moindre, le mieux, le plus ...possible, le plus/le moins... (que)*.
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda: *certes, sans doute, sans aucun doute*.
- Lugar del adverbio en la frase: *jamais, par ailleurs, pour autant*.

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinante de uso menos habitual para relacionar palabras y oraciones: *donc, aussi, ni, or*.
- Subordinantes de uso menos habitual:
 - **temporales**: *au moment où, avant le moment où, en attendant le moment où, jusqu'au moment où, le jour où, l'année où, tandis que, tant que, aussi longtemps que, d'ici (à ce) que, une fois que, à peine...que; ...*

- **causales:** *étant donné que, du moment que, à partir du moment où, du moment que, du moment où, attendu que, du fait que, vu que; à présent que, maintenant que, dès l'instant où, soit (parce) ...soit que, sous prétexte que, c'est que, ce n'est pas pour ça que, considérant que, ce n'est pas que, non que/non pas que... mais, d'autant (plus/moins) que dès lors que, de crainte que, de peur que, surtout que; ...*
- **consecutivas:** *si bien que, tant et si bien que, de (telle) manière/sorte/façon que, si/tant (de)/tellement (de) ...que, un(e) tel(le)/de tel(le)s+sustantivo+que, à tel point que, au point que, c'est pour cela que, (pas) assez (de)...pour (que), falloir, suffire pour que, suffisamment (de)...pour (que), trop (peu) (de)...pour (que), ne pas pouvoir... sans que; ...*
- **finales:** *pour que, de sorte/manière (à ce)/façon (à ce) que, afin que, afin que...ne...pas, de peur que, de crainte que, avec l'espoir que, dans l'espoir que, falloir/suffire... pour que, que+imperativo; ...*
- **de oposición:** *tandis que, alors que, si, autant...autant; ...*
- **concesivas:** *sans que, encore que, même si+tiempo compuesto, quand bien même, tout/pour/si/aussi+adjetivo+que, quelque/tout+adjetivo/sustantivo que, qui que, quoi que, où que, quel(les) que+verbo être; ...*
- **condiciones:** *si+tiempo compuesto, si... et... que, si tant est que, même si, sauf si/excepté si, comme si, sauf si, à condition que, pourvu que, en admettant que, en supposant que, en imaginant que, supposé que, à supposer que, pour peu que, soit que...soit que, à moins que, au cas où, dans le cas où, pour le cas où, dans l'hypothèse où, quand bien même; ...*
- **comparativas:** *Comme si+tiempo compuesto, plus (de)...que, à mesure que, au fur et à mesure que, plus...plus, moins...moins, d'autant plus (...) que, d'autant moins (...) que, autant... autant, de même que, plutôt que, ainsi que, au même titre que, autre chose que; ...*
- Coordinación de dos subordinadas: *Depuis qu'il est parti et que je vis seule; Si tu viens à Paris et que tu veuilles visiter la ville; Quand tu viendras à Paris et que tu aies du temps libre; ...*

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Regencias menos frecuentes: con el verbo *mettre*: *mettre en cause*; con el verbo *prendre*: *prendre au dépourvu*; con *de*: *il rêve de*, con *à*: *hésiter à*. Con el verbo *croire*.
- Insistencia en los usos que generan más dificultad: *licencié pour son incompetence, par mesure de sécurité, vers/envers, malgré/en dépit de, dès/depuis, entre/parmi, de/à, face à/vis-à-vis de, à côté/du côté de, sous, dessus/au-dessus (de), dessous/en dessous (de)*.
- Preposiciones y locuciones prepositivas de uso menos habitual (+infinitivo/sustantivo):
 - **temporales:** *avant (de)+infinitivo/sustantivo, après+infinitivo/sustantivo, jusqu'à+sustantivo, en attendant (de)+infinitivo/sustantivo, au moment de+infinitivo/sustantivo, lors de+sustantivo; ...*
 - **causales:** *étant donné+sustantivo, à la/par suite/de+sustantivo, suite à+sustantivo, sous la pression de+sustantivo, à force de+infinitivo/sustantivo, faute de+infinitivo/sustantivo, par manque de+sustantivo, du fait de+sustantivo, pour+infinitivo pasado/sustantivo, compte tenu de+sustantivo, vu+sustantivo,*

par+sustantivo, sous prétexte de+infinitivo, en vertu de+sustantivo; avec, sans, de crainte de, de peur de; ...

- **consecutiva:** *ne pas pouvoir... sans+infinitivo, d'où+sustantivo;*
- **finales:** *pour, pour ne pas, afin de, afin de ne pas+infinitivo, dans le but de+infinitivo, dans/avec l'intention de+infinitivo, dans la perspective de+infinitivo, dans le dessein de+infinitivo, dans/avec l'espoir de, en vue de+infinitivo/sustantivo, histoire de+infinitivo, falloir/suffire pour+infinitivo, de manière à, de façon à, de crainte de; ...*
- **condicionales:** *sans+sustantivo, à moins de+infinitivo/sustantivo, en cas de/dans l'hypothèse de+sustantivo; ...*
- **de oposición:** *l'inverse de+sustantivo, à l'opposé de+sustantivo, contrairement à+sustantivo, à la place de, loin de+infinitivo, au lieu de+infinitivo/sustantivo, etc.*
- **concesivas:** *malgré+sustantivo, en dépit de+sustantivo, quitte à+infinitivo, ...*

INGLÉS

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel. En este nivel se prestará especial atención a los usos de las estructuras gramaticales en función de:

- Estilo y registro: formal e informal; lenguaje oral y escrito.
- Intenciones comunicativas: énfasis.
- Reconocimiento de los usos regionales más relevantes (inglés americano e inglés británico).

ORACIÓN

- Revisión y ampliación de los contenidos del nivel previo.
- Oraciones desiderativas: Ampliación de los usos de *I wish* y *If only*: *I wish you hadn't behaved so badly; I wish they wouldn't be so late; if only there was something I could do.*
- Forma pasiva con construcciones más complejas:
 - Pasiva introducida por "it": *it is said; it is thought; it is believed; etc.*
 - Uso de *need+V-ing* con valor pasivo: *The lawn needs mowing.*
 - Verbos modales con infinitivo perfecto: *my purse must have been stolen; it can't have been bitten by the dog; it should have been booked in advance; etc.*
 - Otros usos con verbos de opinión y pensamiento: *he's thought to be the right man for the job; she's believed to be smuggling drugs into the country; they are considered to have invented the first aircraft; etc.*
- Inversión en la oración principal para expresar énfasis: *never have I seen such a beautiful woman; rarely have I been treated so coarsely; on no condition will we accept his demands; etc.*
- Coordinación (Ampliación): *as well as...; together with...; apart from. As well as being the only hotel in the city, it was also modestly priced.*
- Subordinación nominal:
 - Ampliación y consolidación de lo visto en Nivel Intermedio:

- Introducidas por *question words*: *He asked when we'd be arriving; I'll tell you what to do.*
- De infinitivo con diferente sujeto: *He advised us to take a taxi instead; I'd like you to take more interest in this matter*
- Subordinación con verbos en subjuntivo: *He suggested that we wear a suit to the party.*
- Estilo indirecto:
 - Cambios en los tiempos verbales y en otros elementos de la oración: *he assured us that he hadn't been spying on us; He announced that his son had been born just two hours before.*
 - Uso con verbos modales: *He asked me if I could have stopped it.*
 - Uso con verbos o fórmulas que resumen la información: *"I'll do it": He agreed to do it; "Please, let me go": he begged me to let him go; etc.*
 - Uso del estilo indirecto que no implica cambios verbales: *He says he's looking for a flat in town. He told me you're getting divorced; etc.*
- Consolidación de Subordinación de relativo. Además de lo estudiado en el Nivel Intermedio:
 - 'What' como pronombre relativo: *I hope she understood what I meant.*
 - 'Which' con referencia anafórica: *The journey took us nine hours, which was far longer than what we had in mind.*
 - Oraciones de relativo con elipsis: *The man standing by the door; the car parked opposite; etc.*
 - 'Whereby': *They're working on some new software whereby e-shopping will be made possible.*
- Ampliación y consolidación de las subordinadas adverbiales estudiadas en el Nivel Intermedio.
 - Subordinadas finales con *in order [not] to+infinitivo; so as (not) to+infinitivo; in order that; so that*: *We got up early so as to be the first ones.*
 - Subordinadas causales con *because*: *Because his parents are from Holland, he can speak Dutch almost perfectly.*
 - Subordinadas consecutivas con *so; such+nombre...that*, con y sin inversión: *It was such a difficult exercise that I decided not to do it; such was the pain that it was almost unbearable.*
 - Uso de *though* al final de la oración: *The fur coat was outrageously expensive. I couldn't help buying it, though.*
 - Subordinadas condicionales reales, hipotéticas e irreales o imposibles (ampliación). Otros tipos de subordinadas condicionales para expresar otras intenciones comunicativas:
 - Posibilidad: *If you should see Mark, get him to phone me; if you (should) happen to see James, let me know; etc.*
 - Situación hipotética: *if we were to leave the country, where would we go?*
 - Dependencia de un hecho sobre otro: *if it hadn't been for...; if it weren't for the bad weather, we would go on a picnic; but for.*
 - Formalidad: *if you would/will kindly follow me....*
 - Subordinadas condicionales introducidas por: *supposing; suppose; imagine; as long as; provided, etc.*

- Inversión para usos formal y enfático: *should you have any queries do not hesitate to contact us; had I known you were coming, I would have prepared something special; etc.*
- Condicionales mixtas: *if you didn't study physics at school, you won't understand this book; you can't be hungry if you've just had lunch; etc.*
- Subordinadas comparativas introducidas por *as though; as if: it seems as though/if we'd been here for too long.*
- Subordinadas introducidas por *wherever; whenever; whoever; whatever; however: I'll follow you wherever you may go; whoever is ringing the bell, tell them to come later; I'm determined to do it, however difficult it might be; etc.*
- Subordinadas adverbiales introducidas por inversión (y reflexión sobre su uso): *no sooner had I driven off than I realised I had forgotten my laptop; hardly had we got there when the lights went out; should you have any queries, do not hesitate to contact us; had I known you were coming, I would have prepared something special; etc.*
- Cleft-sentences: *it was me who made the final decision; it is his life that is at stake here; what we want to know is how you broke into the house. etc.*
- Reconocimiento de los recursos gramaticales empleados en titulares de prensa (elipsis de elementos tales como preposiciones, artículos, determinantes, etc.; tiempos verbales; sustantivos; abreviaturas, etc.): *Barclays to axe 4,500 jobs; Yard probe over escape bid: two quizzed; etc.*

GRUPO DEL NOMBRE

Nombres

- Concordancia de nombres colectivos y verbos: *My family are all black-haired; etc.*
- Reglas de formación de sustantivos: derivación (prefijación, sufijación), composición: *watercolours; breastfeeding; composición a partir de phrasal verbs: outbreak; layout; upbringing; blends: smog, brunch, etc.*
- Siglas y abreviaturas más representativas relacionadas con hechos culturales; *acronyms* más representativos y su pronunciación: *UNESCO; WWF; NASA; NATO; RSPCA; MI5; NHS; asap; aka; etc.*
- Uso de sustantivos en las variedades regionales: reconocimiento de su ortografía y pronunciación: *catalogue/catalog; centre/center; drugstore/chemist; harbour/harbor; pavement/sidewalk; etc.*
- Sustantivación: *the dos and don'ts; the haves and have nots; the ups and downs; etc.*
- Reconocimiento de la representación de sustantivos a través de elementos homófonos en el lenguaje informal escrito: *I did it 4 U; Y are U doing this 2 me?; C U L8r; etc.*

Determinantes

- Expresiones de colectividad y agrupación: *a bunch of flowers; a bunch of keys; a box of chocolates; a flock of birds; a pack of wolves; etc.*
- Partitivos para la transformación de sustantivos incontables en expresiones contables: *a piece of news; a bar of soap; a loaf of bread; a spoonful of sugar; etc.*
- Para acompañar adjetivos sustantivados que expresan colectivos: *the poor; the sick; the dead; etc.*
- Uso especiales de *some* y *any*: *some man phoned; I read it in some paper; for some reason, there's a bump in my car; it's not getting any better; I can't put up with this any longer/any more; etc.*

- Consolidación de *another* y *other*: *we can do it some other day; the other day I bumped into your ex in the supermarket; some other time; give me another ten minutes, please; that'll cost you another €20; etc.*
- Usos enfáticos y su pronunciación contrastiva: '*A Tom Cruise phoned you last night*' – '*not the Tom Cruise, I suppose?*'; *etc.*
- Uso de "that" como intensificador de adjetivos y adverbios en el registro informal: *it's not that far; she's not that young; etc.*

Complementos del nombre

Adjetivos

- Orden de los adjetivos (ampliación y reflexión): *A wonderful little oval 18th-century wooden table.*
- Grados del adjetivo. Revisión y ampliación del comparativo de igualdad y superioridad y del superlativo:
 - *This other side should be twice as long as the one opposite; as many as 40 people turned up; he had as little as 20 euros; she shouldn't have died at so young an age; etc.*
 - Uso del superlativo absoluto: *this is most bizarre, don't you think?; etc.*
 - Otros usos del superlativo: *the river is here at its deepest; it lies in the northernmost part of the country; etc.*
 - Estructuras de doble comparativo: *better and better; the situation is getting more and more complicated; etc.*
 - Expresiones idiomáticas con comparativo: *as cool as a cucumber; as black as night; as mad as a hatter; for the better; for the worse.*
- Adjetivos en -ing/-ed: *amazing/amazed; tiring/tired; etc.*
- Modificación del adjetivo mediante:
 - Adjetivos comparativos y superlativos modificados por adverbios/adverbializaciones (ampliación): *miles better; far worse; etc.*
 - Adjetivos seguidos de preposición (ampliación): *prone to; subject to; hooked on; etc.*
- Construcciones paralelas con *the more..., the more...; the more..., the less...; the less..., the -er...; etc.*: *The more you know, the less you understand.*
- Formación de adjetivos: derivación: -able, -al, -en, -ent, -ful, -ic(al), -ish, -less, -ous, -some, -y, etc.; composición: *bittersweet; red-haired; long-lasting; easy-going; etc.*
- Uso de la forma adjetivada de *very* para fines enfáticos: *this very minute; the very man; etc.*

Otras formas de complementos del nombre

- 'Collocations' o construcciones nombre+nombre (ampliación): *climate change; life sentence; greenhouse effect; midlife crisis; turning point; tunnel vision; etc.*
- Construcciones introducidas por preposición: *the woman in the red dress; the meeting after the party; a book about the USA; a novel by Huxley; etc.*
- Oraciones de relativo con elipsis (participio presente y participio pasado): *The man standing by the door; the car parked opposite; etc.*
- Complementación mediante 'to+inf': *he's the man to meet; that's the right thing to do; that's definitely the place to go; etc.*

Pronombres

- Uso enfático de los pronombres reflexivos (consolidación): *the king himself waited on us; she's beauty itself; the ticket itself is not too expensive; etc.*
- Uso de los pronombres recíprocos: *one another/each other.*
- Usos especiales del reflexivo: *I was forced to do it by myself (=on my own); what he did does not of itself constitute a crime; to me Christmas cards are not a gift in themselves; etc.*
- Refuerzo y ampliación del uso de indefinidos: *some* y *any* de forma independiente o en combinación con *-where -how.*
- Pronombres indefinidos: *a little, a few, enough, [so/too] much, [so/too] many; a little vs. little/few vs. a few.*
 - *modificación de pronombres indefinidos mediante adverbios: quite a few; very little; so little; so few; too little/too few; etc.*
- Revisión y ampliación de otros pronombres: *Another, others, both, each, all, none.*
- Revisión y ampliación de pronombres relativos: *who, whom, which, that, whose.*
- Uso especial del pronombre posesivo: *a friend of mine; one of those ideas of yours; etc.*
- Uso del pronombre relativo *whereby.*
- Consolidación y uso de *they/them/their* con el referente en singular: *If somebody arrives early, take them to the waiting room.*

GRUPO DEL VERBO

Verbos

- Revisión de los tiempos verbales del Nivel Intermedio.
- Presente Simple:
 - Valor de futuro: *it doesn't matter where we go; I bet he gets married before the end of the year; I brought my dictionary in case we need it; etc.*
 - Usos especiales (inversion): *here comes the bus; there goes our bus; etc.*
 - Reconocimiento de 'do' y 'does' enfáticos: *I do like it very much; I do mean it; he does arrive on time everyday; etc.*
- Formas para expresar pasado:
 - Pasado Simple:
 - Reconocimiento del 'did' enfático: *I did tell you I was coming.*
 - Uso de *would* y *used to* para costumbres en el pasado: *Everyday we would cycle to the river first thing in the morning; we used to be bosom pals a long time ago; etc*
 - Usos especiales: *it's time you went; I wish you were here; I'd rather you came; etc.*
 - Actitud del hablante (distanciamiento, registro formal): *I just thought you might be peckish/I wondered if you'd like to have dinner with me; etc.*
 - Pasado Continuo.
 - Repaso y ampliación de verbos que no aceptan forma progresiva.
 - Usos especiales (actitud del hablante): *she was always telling me what to do.*
 - Presente perfecto simple:

- Usos especiales: *it's been ages since I last went surfing; it's the first time I've tried this kind of food.*
- Valor de futuro: *I'll call you when I've finished.*
- Reconocimiento de variantes regionales: *I just saw our lawyer (inglés americano)/I've just seen our lawyer (inglés británico)*
- Condicional Simple:
 - Expresión de intención: *Why would he do something like that?*
- Pasado perfecto simple:
 - Revisión y consolidación en el uso de oraciones temporales con *before, after, by the time, etc.*
- Formas para expresar futuro:
 - Futuro Simple: usos especiales:
 - Usos de *will* y *shall* para expresar intenciones del hablante: *he shall regret it.*
 - *Shall* en usos formales en tercera persona (reconocimiento): *the hirer shall be liable for any damages in the vehicle; etc.*
 - Expresión de voluntad: *The damned car won't start; I've asked him but he won't tell me his name; etc.*
 - Futuro Perfecto.
 - Usos del subjuntivo: *he demanded that the prisoner be released immediately; they suggested that we book in advance; come what may, we'll be by your side; etc.*
- Verbos modales. Además de lo estudiado en el Nivel Intermedio:
 - Usos especiales: *can* y *could* seguidos de verbos de los sentidos: *I could smell something funny.*
 - Usos especiales de *can* y *could*: *You can tell...; I could use some rest; etc.*
 - Uso de *should* para expresar posibilidad: *Henry should be here soon; that should be nice; etc.*
 - *were/was able to* en contraposición a *could*.
 - Las formas *not have to* y *needn't* para expresar ausencia de obligación.
 - *Need* seguido de *-ing*.
 - Inversión de *may* con valor desiderativo: *may all your wishes come true!; May the best man win!; etc.*
 - *I should think so/I should hope so* (expresión de sorpresa).
 - *Needn't have done something* en contraposición a *didn't have to*.
- La voz pasiva de los tiempos verbales estudiados en el Nivel Intermedio y los propios de este nivel.
- Los verbos *have* y *get* en las construcciones:
 - *Have somebody do something/doing something*: *Please have him type this letter for me as soon as possible.*
 - *Get somebody to do something/doing something*: *Don't worry! I'll get him to do it.*
- Infinitivo y gerundio: repaso y ampliación del Nivel Intermedio.
- Phrasal verbs: ampliación de los *phrasal verbs* estudiados en el Nivel Intermedio.

Adverbios y locuciones adverbiales

- Repaso y ampliación de lo estudiado en el Nivel Intermedio.

- Otras locuciones adverbiales idiomáticas: *out of the blue; off the beaten track; on cloud nine; etc...*

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Revisión de las conjunciones coordinantes y subordinantes más habituales.
- Coordinantes: *together with, in addition to, apart from, etc.*
- Otras formas:
 - para expresar contraste u oposición: *yet; nevertheless; nonetheless; still; on the contrary; all the same; even so; in contrast; having said that; etc.*
 - para expresar consecuencia o resultado: *therefore; consequently; accordingly; thus; hence; in turn; etc.*
 - para aportar nuevos elementos: *besides; also; what's more; on top of that; in addition; moreover; etc.*
 - para generalizar: *on the whole; generally speaking; broadly speaking; to a large/a certain/some extent; by and large; etc.*
 - para matizar: *in fact; as a matter of fact; incidentally; by the way; at any rate; at least; as far as; if only (if only for a few hours; etc.); anyway (that's what she told me; anyway); indeed; certainly; etc.*
- Subordinantes:
 - Temporales: *no sooner; by the time; on+V-ing;*
 - Finales: *in order that; so as (not) to; so that; with the purpose of; etc.*
 - Causales: *due to; thanks to; because*
 - Consecutivas: *so+adjetivo+that; such+nombre+that; for this/that reason; that's why; as a result;*
 - Concesivas: *even though; whereas; while; even if; notwithstanding; as opposed to; contrary to; in contrast to; in spite (of)/despite the fact (that); etc.*
 - Condicionales: *as long as; provided; providing; on condition that; regardless; etc.*

Preposiciones

- Revisión de las preposiciones y locuciones prepositivas más frecuentes para expresar estado o movimiento y tiempo. Otras preposiciones y locuciones prepositivas para expresar estado o movimiento (*beneath; underneath; below; by; within; beyond; beside; amid(st); etc.*) y tiempo (*over; throughout; within; etc.*).
- Sustantivos más comunes seguidos de preposición: *source of; cause of; damage to; difficulty with; synonym for; discussion about; attitude to(wards); etc.*
- Adjetivos más comunes seguidos de preposición: *suspicious of; engaged to/in; astonished at/by; deficient in; plagued by; hopeless at; capable of; short of; packed with; liable for; missing from; etc.*
- Phrasal verbs y prepositional verbs: *have it in for; bring about; give away; carry out; live up to; grow out of; come up against; get away with; put off; etc.*
- Verbos que siguen el esquema V+objeto+preposición: *blame someone for; congratulate someone on; charge someone with; regard someone/something as; provide someone with; etc.*

ITALIANO

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas expresadas en este nivel. En el Nivel Avanzado se prestará especial atención a los usos de las estructuras gramaticales en función de:

- Estilo y registro: formal e informal; lenguaje oral y escrito.
- Intenciones comunicativas: énfasis.
- Reconocimientos de los rasgos regionales más relevantes: italiano regional septentrional/italiano regional centro – meridional.

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración.
 - Oraciones enunciativas con condicional de cortesía: *Gradirei una risposta*; de duda: *Non saprei quale lavoro scegliere*; de rechazo amable: *Veramente avrei un altro impegno*; en periodismo, noticia no confirmada: *Secondo le ultime informazioni il primo ministro si sarebbe dimesso*.
 - Oraciones interrogativas retóricas: *Qualcuno forse può affermare che ho nascosto la verità?*
 - Oraciones impersonales: refuerzo y ampliación de los verbos impersonales+subjuntivo; uno del *si* impersonal con los tiempos compuestos, con los verbos reflexivos y copulativos: *Quando si è giovani non ci si rende conto dell'importanza delle proprie azioni*.
- Subordinación sustantiva:
 - Refuerzo y ampliación de la subordinación sustantiva:
 - Con el verbo en forma explícita (indicativo, subjuntivo, condicional): *So già quello che succederà*; *Sospettava che ci fosse un traditore*; *Dichiarò che sarebbe scappato*.
 - Con el verbo en forma implícita (infinitivo presente o pasado): *Non sapeva di esserci già stato*; *Il medico gli consigliò di non fumare*.
 - Oraciones interrogativas indirectas: refuerzo y ampliación:
 - Con el verbo en forma explícita (indicativo, subjuntivo, condicional): *Vorrei sapere se verrete a trovarmi*; *Ignoro dove sia andato a finire*; *Mi chiedo che avresti detto al mio posto*.
 - Con el verbo en forma implícita (infinitivo): *Si chiede che fare*.
- Subordinación circunstancial.
 - Refuerzo y ampliación de los conectores seguidos de indicativo y subjuntivo (forma explícita) y sus correspondientes en la forma implícita: *Giacché era finito lo sciopero, siamo partiti in orario*/*Essendo finito lo sciopero, siamo partiti in orario*.
- Discurso indirecto refuerzo y ampliación:
 - Con el verbo principal en pasado: *Disse/ha detto/diceva che sarebbe venuto al più presto*.
 - Modo y correlación de los tiempos en la transmisión de la información al pasado.
 - Transformación de los distintos elementos de la frase: determinantes, pronombres, adverbios al pasado.
- Interjecciones y locuciones interjectivas.
 - Refuerzo y ampliación: *Boh, ih, ohi, puah, guai a te; etc.*

- Voces onomatopéyicas: *Patatrac, miao, bau, coccodè, chicchirichì, etc.*

GRUPO DEL NOMBRE

Nombres

- Revisión y ampliación de la formación del género.
 - Género natural y género gramatical: *Maria è il testimone alle nozze; La recluta Stefano Rossi.*
 - Falsas transformaciones de género: *Il buco - la buca; il banco - la banca, etc.*
- Revisión y ampliación de la formación del número.
 - Plural de los nombres compuestos: *i capiufficio; i capoluoghi, etc.*
 - Ampliación de los plurales invariables: nombres en *-i*, en *-ie*, en *-a, etc.*: *il vaglia; la specie; l'analisi; etc.*
 - Nombres que sólo se usan en singular o plural: *le nozze, la fame, etc.*
 - Palabras que cambian de significado del singular al plural: *la gente - le genti; il resto - i resti; etc.*
- Nombres colectivos: *Gregge, branco, sciame, giuria, etc.*
- Formación de palabras compuestas (casos más frecuentes): *cavatappi, doposcuola, asciugamano, etc.*
- Nombres alterados. Revisión y ampliación de la alteración del nombre. Sufijos: *-uccio, -icciolo, -ucolo, -otto, -acchiotto, -iciattolo, -acchione, etc.*: *orsacchiotto, donnucola, calduccio, furbacchione.* Falsos alterados.
- Formación de nombre a través de prefijos: *antipasto, retrocamera, connazionale, insuccesso, etc.*
- Nominalizaciones:
 - Con sufijo: *benzinaio, buffonata, insalatiera, autista, polmonite, etc.*
 - Sin sufijo: *comando, abbandono, etc.*

Determinantes

- Refuerzo y ampliación del uso u omisión del artículo:
 - Casos de ausencia o presencia en expresiones: *Fare il pieno; comportarsi da gentiluomo; etc...*
 - Uso con valor posesivo (partes del cuerpo; prendas de vestir, familiares): *Partì con la sorella; prese il cappotto e uscì; ci ricevette con le lunghe braccia aperte.*
- Demostrativos: *Codesto, stesso, medesimo.*
- Posesivos: *Proprio, altrui.*
- Indefinidos. Refuerzo y ampliación: *Non... alcuno; certo, tale, alquanto, parecchio, altrettanto; tuti e due, etc.*
- Numerales.
 - Multiplicativos: *il doppio, il triplo, il quadruplo, duplice, triplice, etc.*
 - Fraccionarios.
 - Distributivos: *uno per volta, a due a due, etc.*
 - Colectivos: *decina, dozzina, ventina, centinaio, migliaio, etc.*

Complemento del nombre

Adjetivos

- Modificación de género y número:

- adjetivos de tres terminaciones en *-ista* (masculino y femenino singular: *il/la femminista*)
- plural masculino en *-i*: *i femministi*
- plural femenino en *-e*): *le femministe*
- Plural de adjetivos compuestos: *le magliette bianconere*.
- Refuerzo de los grados del adjetivo.
 - Adjetivos sin graduación: *Preferibile, sconvolgente, etc.*
 - Intensificación con frases hechas: *ubriaco/bagnato fradicio; pieno zeppo; etc.*
 - Comparativos y superlativos sintéticos: *Superiore, sommo, etc.*
 - Alteración del adjetivo: *Belloccio, grassottello, etc.*
- Posición del adjetivo.
 - Función descriptiva: *L'antico duomo*.
 - Función restrictiva: *Il duomo antico (non quello moderno)*.
 - Variación de significado derivada de la posición del adjetivo: *Un pover'uomo (meschino)* respecto a *un uomo povero (senza soldi)*.
- Fenómenos de concordancia: *Un vestito e una gonna bianchi; un vestito bianco e due gonne anch'esse bianche*.
- Formación del adjetivo mediante un prefijo o sufijo: *anti-, -bile, -evole, -ivo, -ante, -ente: Antinucleare, responsabile, confortevole, permissivo, etc.*
- Modificación del adjetivo mediante un sintagma preposicional: *con le buone, con le cattive, all'antica, etc.*

Pronombres

- Personales: *Egli, ella, esso, essa, essi, esse*,
- Refuerzo y ampliación de las formas átonas combinadas: reflexivos, directos; indirectos, *si* impersonal, *ci/vi* y *ne*: *In questa casa non ci si può più vivere!*
- Verbos con doble forma de pronombre: *Sentirsela, avercela, prendersela, etc.*
- Refuerzo y ampliación de los usos de las partículas *ci/vi* y *ne*. La partícula *ne* en sustitución del complemento de origen o proveniencia: *Arrivo a Milano la mattina e ne riparto la sera*. En verbos pronominales: *Distaccarsene, starsene, etc.*
- Demostrativos: *costui, costei, costoro, colui, colei, coloro*.
- Posesivos:
 - Formas *proprio* y *altrui*.
 - Usos con algunas expresiones: *Stare sulle sue; combinare delle sue; etc*
- Indefinidos: *Chiunque, chi: C'è chi crede ancora alla Befana; potrebbe farlo chiunque*.
- Relativos: Refuerzo del uso de *che, chi, cui*, artículo+*cui*.

GRUPO DEL VERBO

- Fenómenos de concordancia:
 - Concordancia ad sensum entre sujeto (singular) y predicado (plural): *Un piccolo gruppo di ragazzi e bambini stava/stavano intorno a me*.
 - Falta de concordancia con expresiones cristalizadas: *Viva gli italiani!; Quattro giorni fa; Cinque più due fa sette*.
- Dislocación del sujeto: *Noi abbiamo comprato il giornale.; Il giornale, l' abbiamo comprato noi*.

Verbos

- Refuerzo y ampliación de los verbos con doble uso transitivo e intransitivo. Doble auxiliar en los tiempos compuestos: *Ho pesato le parole; È pesato più di due chili.*
- Refuerzo y ampliación de los tiempos al pasado. Reconocimiento y utilización del pretérito perfecto simple de indicativo (verbos más usuales).
- Condicional compuesto: El futuro del pasado: *Sapevo che lo avrebbe fatto.*
- Subjuntivo:
 - Refuerzo y ampliación de las formas y uso de los tiempos del subjuntivo después de ciertos verbos (opinión, voluntad, temor, etc.)
 - Con ciertas conjunciones de subordinación (*purché, nonostante, sebbene*, etc.)
 - Con las relativas (*Cerchiamo una segretaria che sappia l'inglese*)
 - Con los indefinidos (*dovunque, comunque, chiunque*, etc.)
- Formas no personales del verbo:
 - Infinitivo simple (refuerzo).
 - Infinitivo compuesto (refuerzo).
 - Participio pasado: *Partiti la mattina presto arrivarono a notte fonda.*
 - Participio presente (reconocimiento) con valor verbal en la lengua burocrática: *Immobili non costituenti beni strumentali.*
 - Gerundio simple:
 - valor temporal (simultaneidad): *Discutevano camminando (mentre camminavano);*
 - valor causal: *Impara l'italiano leggendo (perché legge).*
 - Gerundio compuesto: valor temporal (anterioridad): *Avendo letto la lettera si sentì svenire (dopo aver letto...)*
- Perífrasis verbales: *Essere sul punto di; in procinto di; stare per fare qualcosa; Finire, cessare, smettere di fare qualcosa; etc.*

Adverbios y locuciones adverbiales

- Adverbios en *-oni*: *Ruzzoloni; balzelloni; tentoni*, etc...
- Locuciones: *a precipizio, a stento, senza indugio; a poco a poco; a mano a mano; di bene in meglio; di male in peggio; bel bello; zitto zitto; all'antica; alla svelta*, etc.
- Clases adverbiales:
 - De modo: *A più non posso, di buon grado, in un batter d'occhio*, etc.
 - De lugar: *Nei pressi, nei paraggi*, etc.
 - De tiempo: *Ormai; Di buon'ora; d'ora in poi*, etc.
 - De cantidad: *press'a poco; all'incirca*, etc.
 - De opinión: *per l'appunto; neanche per idea*, etc.
 - Usos de *ecco* (refuerzo).
- Grado (refuerzo): *meglio, peggio; ottimamente, pessimamente*, etc.
- Alteración: *benino, benone, maluccio, a casaccio, un pochettino*, etc.

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- **Refuerzo y ampliación de la expresión de relaciones lógicas:** (Por claridad expositiva se mencionan todas las conjunciones, desde las más sencillas, y supuestamente ya adquiridas, hasta las más complejas, haciendo hincapié en las distintas formulaciones; que pueden elegirse según el estilo y el registro del texto, sea oral o escrito).

- **Conjunción y correlación:** (*e, né; e... e, né... né, o...o; non solo... ma, etc.*): *Non so che cerchi né cosa voglia; non solo ho perso il treno, ma mi hanno rubato anche la valigia.*
- **Oposición:** (*ma, però, tuttavia, eppure, anzi, bensì, invece*). *Il quadro è molto famoso; tuttavia non mi piace.*
- **Disyunción:** (*o, oppure, ovvero*). *Resta con noi oppure deve partire?*
- **Conclusión:** (*quindi, dunque, perciò, etc.*): *È stato lui a voler festeggiare, dunque paghi.*
- **Explicación:** (*infatti, cioè, etc.*): *Devi condire l'insalata, cioè aggiungere olio, aceto...*
- **Concesión:**
 - Concesión con el verbo en forma explícita:
 - con las locuciones *per quanto, nonostante che, malgrado che, anche quando*+subjuntivo: *Per quanto sia simpatico, non mi va.*
 - con pronombres o adjetivos indefinidos o adverbios como *chiunque, qualunque, comunque, dovunque*+subjuntivo: *Qualunque cosa faccia, non mi piace.*
 - con *anche se* y *con tutto che*+indicativo: *Anche se non aveva ragione non ho discusso.*
 - Concesión con el verbo en forma implícita:
 - con *pure o anche*+gerundio: *Pur amando l'arte, Mara non apprezza visitare i musei.*
 - con *pure, benché, sebbene*+participio passato: *Benché scoraggiato, tentò lo stesso di vincere la partita.*
- **Comparación:**
 - Comparación de analogía: *come, secondo che, nel modo in cui (o che)*+indicativo o condicional: *L'azienda non va nel modo in cui tutti vorremmo; Fa' come vuoi.*
 - Comparación de igualdad con nexos correlativos (*così*)... *come, (tanto)...* *come; (tanto)...* *quanto; (tale)...* *quale*+indicativo (o condicional): *Il film non era (così) divertente come avevano detto; L'ho ospitato così come avrei fatto con un amico.*
 - Comparación de superioridad e inferioridad con las formas personales del verbo:
 - Con nexos correlativos *più... che; più... di quanto; più... di quello che; meno... che; meglio... che; peggio... che; meno... di quello che; meglio... di come; peggio... di come; etc.*+indicativo, subjuntivo o en algunos casos condicional: *Il mare era più sporco di quello che dicevano; La segretaria è meno efficiente di quanto pensassi; I mezzi di trasporto funzionano peggio di quanto (non) avrei immaginato.*
 - Comparación de superioridad con las formas no personales del verbo: *più che, (piuttosto) che; piuttosto di*+infinitivo: *Preferisco leggere qualcosa (piuttosto) che guardare la TV; Resto in città piuttosto di prendere l'aereo.*
- **Condición:**
 - Condición con las formas personales del verbo:
 - Hipótesis cierta o muy probable (*Periodo ipotetico della realtà*): conjunción *se*+indicativo (condición)+indicativo o imperativo (consecuencia): *Se impieghi più tempo ce la farai; Se lo trovi salutato.*

- Hipótesis posible, con un matiz de eventualidad (*Periodo ipotetico della possibilità*): Conjunción *se*+subjuntivo (condición)+condicional (consecuencia): *Se impiegassi più tempo ce la faresti; Se trovasse un lavoro avrebbe più fiducia in sé stesso.*
- Hipótesis irreal, irrealizable, imposible (*Periodo ipotetico della impossibilità*): Conjunción *se*+subjuntivo imperfecto o pluscuamperfecto (condición)+condicional simple o compuesto (consecuencia): *Se io fossi al tuo posto non lo perdonerei; Se avesse studiato medicina sarebbe diventato un bravo medico.*
- Con conjunciones como *qualora, quando, purché, casomai*, o locuciones como *ammesso che, concesso che, dato che, posto che, a condizione che, a patto che, nell'ipotesi che, nell'eventualità che*, etc.+subjuntivo: *Ti presto la macchina stasera purché me la restituisca domani mattina.*
- Condición con las formas no personales del verbo (cuando el sujeto de la oración principal es el mismo de la subordinada):
 - Con gerundio: *Migliorando la situazione, ti chiamerò.*
 - Con participio pasado (solo o precedido de *se*): (*Se*) *restaurato bene, il quadro potrà essere esposto.*
 - Con *a*+infinitivo: *A sentirlo parlare, non sembra italiano.*
- **Causa:**
 - Causa con las formas personales del verbo:
 - Con las conjunciones *perché, poiché, giacché, siccome, come, che, ché*+indicativo (causa real o subjetiva): *É inutile che me lo spieghi poiché so ormai tutto; Siccome abbiamo lavorato molto andiamo a letto presto.*
 - Con las locuciones *per il fatto che, per il motivo che, dal momento che, dato che, visto che, considerato che, in quanto che*+indicativo (causa real o subjetiva): *Me ne vado, visto che qui non conosco nessuno.*
 - Con *non perché*+subjuntivo (causa ficticia): *Va male in matematica non perché sia pigro, ma perché non capisce le spiegazioni del professore.*
 - Causa con las formas no personales del verbo:
 - Con gerundio simple o compuesto: *Conoscendola, so che sarà contenta di rivederti.*
 - Con participio pasado: *Sorpreso dal temporale, si rifugiò in una grotta.*
 - Con *per*+infinitivo: *Per dormire poco, è sempre nervoso; È stato castigato per aver litigato con un compagno.*
- **Finalidad:**
 - Finalidad con las formas personales del verbo:
 - Con las conjunciones *perché, affinché, onde, che* o la locución *in modo che*+subjuntivo: *Ti accompagno in macchina affinché possa arrivare in tempo; Chiusero il cancello in modo che i bambini non potessero uscire.*
 - Finalidad con las formas no personales del verbo:
 - Con las preposiciones *per, a, di*+infinitivo, y las locuciones *in modo che, allo scopo di, al fine di, pur di*, etc.: *Partì per l'Italia allo scopo di vederne i tesori artistici; Preparatevi a uscire al più presto.*

- **Resultado (consecuencia o efecto):**
 - Resultado con las formas personales del verbo:
 - Con elementos correlativos como *così che (cosicché), tale che (talché), talmente che, a tal punto che, in tal modo che, tanto che, di modo che, al punto che, etc.*+indicativo, subjuntivo o condicional: *È talmente timido che non ha parlato ancora con nessuno; Glielo spiegherò in maniera che mi capisca; È così ricco che potrebbe comprarsi tutto il negozio.*
 - Resultado con las formas no personales del verbo:
 - Con las preposiciones *da, per, di* o por las locuciones *tanto da, così da, al punto di (o da), etc.*+infinitivo: *Si è pentito al punto di chiedere perdono. È tanto egoista da non condividere nulla con gli altri.*
- **Relaciones temporales:**
 - Anterioridad con las formas personales del verbo:
 - Con las conjunciones *quando, appena*+indicativo: *Quando avrai chiesto scusa ti perdonerò.*
 - Con la locución *prima che*+subjuntivo: *Dobbiamo finire l'esercizio prima che torni il professore.*
 - Anterioridad con las formas no personales del verbo:
 - Con *prima di*+infinitivo: *Prendi l'ombrello prima di uscire.*
 - Posterioridad con las formas personales del verbo:
 - Con *dopo che*+indicativo: *Dopo che fu partito tutti sentirono la sua mancanza.*
 - Posterioridad con las formas no personales del verbo:
 - Con *dopo*+infinitivo pasado: *Dopo aver fatto un caldo terribile cominciò a piovere.*
 - Con el participio pasado precedido o no por *una volta*: *Una volta strappata, la busta non si può aggiustare; Finito il pranzo, se ne andò.*
 - Simultaneidad con las formas personales del verbo:
 - Con las conjunciones *quando, mentre, etc.* o las locuciones *nel momento che, al tempo in cui, etc.*: *Quando ero piccola frequentavo una scuola pubblica.*
 - Simultaneidad con las formas no personales del verbo:
 - Con el gerundio: *Rosa faceva le pulizie ascoltando la radio.*
 - Con *nel*+infinitivo: *Nel parlare sembra straniero.*
 - Otras relaciones temporales:
 - Con *da quando, dal momento in cui*+indicativo: *Da quando sei partito tutto è cambiato.*
 - Con *finché* o locuciones como *fino a quando, fino a che, fin quando, fino al momento in cui*+indicativo o subjuntivo: *Resta finché vuoi; Non te lo comprerò finché non me lo abbia chiesto per bene.*
 - Con *fino a*+infinitivo: *Ha mangiato fino a essere sazio.*
 - Con las locuciones *a mano a mano*+indicativo: *A mano a mano che si avvicina l'estate le giornate si allungano.*
 - Con las locuciones como *ogni volta che, tutte le volte che, etc.*+indicativo: *Ogni volta che lo vede gli sorride e lo saluta.*

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Refuerzo y ampliación de la diferencia de usos entre *di* y *da*.
- Insistencia en los usos que generan más dificultad: complementos de lugar, usos divergentes, etc.
- Preposiciones y locuciones prepositivas: *in cima a*, *in capo a*, *in confronto a* , *a proposito di*, etc.
- Regencias de verbos (*a prescindere da*; *aderire a*, *correre con*, etc.), de adjetivos (*contrario a*, *conforme a*, etc.),

6.2.1.3. Contenidos fonéticos y ortográficos (Comunes a todos los idiomas)

Los contenidos ortográficos y fonéticos correspondientes a las categorías que a continuación se exponen deberán desarrollarse conforme a las características propias de cada idioma. El objeto de estos contenidos es proporcionar al alumno un grado de concreción y corrección de estos recursos que le permitan lograr en la práctica una comunicación más efectiva.

Pronunciación

- Consolidación de la producción de los fonemas vocálicos y sus combinaciones y de los fonemas consonánticos y sus agrupaciones:
 - fonemas que presentan mayor dificultad.
 - procesos fonológicos propios de la lengua de mayor dificultad (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.)
- Entonación y ritmo:
 - Grupos tónicos y ritmo (acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración)
 - Distribución y tipos de pausas.
 - Matices expresivos de la entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

Con estos contenidos fonéticos se pretende que el alumno entre en una fase de profundización en la que asimile la distinción de las oposiciones fonológicas y prosódicas de la lengua, apoyándose en el contexto, y pronuncie de forma clara y natural, adaptándose a la entonación propia de la lengua, aunque se produzcan errores esporádicos.

En el marco de la competencia comunicativa, el valor de la pronunciación, además de corresponder a un dominio de los elementos que la componen, se vincula estrechamente con la capacidad del alumno para hacer un uso efectivo de estos elementos en las distintas situaciones comunicativas que deba afrontar. Se persigue que el alumno ajuste cada vez más su pronunciación a la del idioma objeto de estudio y sea capaz de expresar determinados estados emocionales a través de ella. Así, el alumno deberá aproximarse más a la base articulatoria del idioma, pronunciar correctamente las secuencias vocálicas y consonánticas en las palabras y en el contexto de los enunciados, y emitir éstos con las inflexiones tonales adecuadas.

Ortografía

- El alfabeto / los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía cuidada del léxico trabajado, incluido el de palabras extranjeras.
- Acentuación.

- Puntuación y signos auxiliares.
- Abreviaturas y siglas.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.)
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

En el marco de la competencia comunicativa, el valor de la pronunciación, además de corresponder a un dominio de los elementos que la componen, se vincula estrechamente con la capacidad del alumno para hacer un uso efectivo de estos elementos en las distintas situaciones comunicativas que deba afrontar. Se persigue que el alumno ajuste cada vez más su pronunciación a la del idioma objeto de estudio y sea capaz de expresar determinados estados emocionales a través de ella. Así, el alumno deberá aproximarse más a la base articulatoria del idioma, pronunciar correctamente las secuencias vocálicas y consonánticas en las palabras y en el contexto de los enunciados, y emitir éstos con las inflexiones tonales adecuadas.

En el marco de la competencia comunicativa, los contenidos ortográficos deben responder a las necesidades comunicativas de los alumnos. En consecuencia, estos contenidos se vincularán a los otros niveles de estructuración lingüística: morfológico, léxico, textual, etc. Se pretende que el alumno pueda producir una escritura continua e inteligible en toda su extensión, posea una ortografía y puntuación correctas, aunque en exponentes lingüísticos menos usuales puedan aparecer errores esporádicos.

6.2.2. Competencia sociolingüística

La competencia sociolingüística hace referencia a la capacidad de una persona para producir y entender adecuadamente expresiones lingüísticas en diferentes contextos de uso, dentro de entornos socioculturales concretos. Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Por todo ello, el alumno deberá adquirir las competencias sociolingüísticas que le permitan comunicarse con la efectividad correspondiente al nivel.

La competencia sociolingüística, junto con la lingüística, la pragmática y la estratégica, conforman las competencias comunicativas de la lengua e incluyen el dominio de las siguientes áreas:

6.2.2.1. Contenidos sociolingüísticos

Si bien en los niveles anteriores, la atención estaba centrada principalmente en los marcadores de relaciones sociales y en las normas de cortesía, en este último nivel, el alumno comenzará a adquirir la capacidad de abordar la variedad del habla, además de un grado mayor de control sobre el registro y los modismos.

- **Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales.** Estos marcadores difieren notablemente según las distintas lenguas y culturas.
 - Saludos: *¡Buenas!; ¿Cómo va eso?; etc.*
 - Formas de tratamientos: *Tontorrón, ven aquí...; etc.*;
 - Convenciones para el turno de palabras: *Perdona, tú primero, dime; etc.*
 - Interjecciones y frases interjectivas: *¡No me digas!; ¡Ya estamos otra vez con eso!; etc.*

- **Las normas de cortesía.** Entendiendo como tales aquellas convenciones que, variando de una cultura a otra, pueden ser causa de malentendidos.
 - Cortesía “positiva”: mostrar interés por el bienestar de una persona con la extensión y el grado propio de cada cultura, expresar admiración, afecto o gratitud por las actuaciones del interlocutor, etc.
 - Cortesía “negativa”: evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.
 - Descortesía: incumplir deliberadamente las normas de cortesía en situaciones de queja, de impaciencia, de descontento, etc.
- **Expresiones de sabiduría popular.** Entendiendo como tales aquellas fórmulas fijas que se utilizan muy a menudo y tienen un importante peso lingüístico.
 - Modismos: *Sentar cabeza; romper el hielo; estar de brazos caídos; etc.*
 - Frases estereotipadas: *Cada loco con su tema; hoy por ti, mañana por mí; etc.*
- **Las diferencias de registro y los acentos.** Si bien en este nivel es probable que, además de profundizar en el uso del registro neutro, se adquiera también un conocimiento de registros más formales o más informales, se debe tener cierta precaución al utilizar éstos, ya que su uso inapropiado puede provocar interpretaciones erróneas. En lo relativo a las diferencias de acentos, los alumnos se familiarizarán con los acentos más significativos del ámbito de cada idioma, asegurando la comprensión efectiva por parte del alumno.

6.2.2.2. Contenidos socioculturales

En el desarrollo de toda actividad de comunicación, al lado de las dimensiones propiamente de orden lingüístico, se contempla la sensibilización a un saber sociocultural que da cuenta de la realidad social y cultural de la lengua estudiada. Si bien el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* considera el componente sociocultural como un aspecto más del conocimiento del mundo, en la enseñanza-aprendizaje de una lengua se hace necesario establecer unos contenidos socioculturales que permitan al alumno hacer un uso adecuado, correcto y efectivo de la lengua estudiada.

Por todo ello, en el Nivel Avanzado, el alumno deberá mantener un contacto continuado con la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. En este nivel, etapa de profundización y comprensión de la diferencia cultural, se afianzará una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre ambas culturas. Con este fin, los contenidos socioculturales se integrarán en el desarrollo de las actividades comunicativas y, aunque no serán directamente evaluables, deberán ser debidamente comentados e ilustrados, ya que la efectividad de todo acto comunicativo dependerá en cierta medida de una percepción sociocultural adecuada.

Los contenidos socioculturales correspondientes al Nivel Avanzado son los que a continuación se detallan. En el diseño de las programaciones didácticas de cada curso del Nivel Avanzado, los departamentos de coordinación didáctica de los distintos idiomas determinarán la distribución de estos contenidos conforme al desarrollo y secuenciación de las actividades comunicativas previstas.

- **Vida cotidiana**

- Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre: apertura y cierre de comercios, servicios públicos, actividades de entretenimiento, etc.
 - Comidas: horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa, etc.
 - Actividades de ocio: espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos, etc.
 - Festividades más relevantes por su importancia histórica, cultural o religiosa.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
- **Condiciones de vida**
 - Hábitat: centro urbano, campo, comunidad, barrio, etc.
 - Vivienda: chalet, choza, cabaña, chabola, etc.
 - Trabajo: profesiones, condiciones laborales, desempleo, etc.
 - Servicios: transporte, restauración, tiendas, seguridad, sanidad, educación, etc.
 - Niveles sociales: universitarios, trabajadores, funcionarios, inmigrantes, indigentes, etc.
 - Información: periódicos, televisión, radio, Internet, etc.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
 - **Relaciones personales**
 - Usos sociales: relaciones familiares, de amistad, profesionales, etc.
 - Diferentes niveles de tratamiento.
 - Estructuras básicas y relaciones familiares y sociales.
 - Relaciones entre personas de distinto sexo, generación, raza o clase social.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
 - **Valores, creencias y actitudes**
 - Referentes más básicos: historia, arte, tradiciones, geografía, música y canciones populares, humor, etc.
 - Referentes más específicos: tradiciones, instituciones, minorías, política, religión.
 - Medios de comunicación social.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
 - **Lenguaje corporal**
 - Distancia y contacto corporal. Gestos.
 - Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto visual, contacto físico: apretones de manos, besos, etc.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
 - **Convenciones sociales**

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, vestimenta, tabúes sociales, supersticiones, etc.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
- **Comportamiento ritual**
 - Celebraciones y ceremonias más significativas: nacimiento, muerte, etc.
 - Comportamiento y actitud del público en actos sociales y celebraciones generales.
 - Ritos sociales internacionalmente más conocidos.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.

6.2.3. Competencias pragmáticas

Dentro de los múltiples aspectos que dan forma a la competencia pragmática, entendida como la capacidad de cada hablante para adecuar su discurso al contexto y lograr un fin determinado, en estas enseñanzas se prestará atención esencialmente a las dos áreas de contenidos más evidentes e inmediatas: la funcional y la discursiva.

6.2.3.1. Contenidos funcionales

La unidad básica de la comunicación lingüística con la que se realiza una acción (orden, petición, aserción, promesa...) generalmente se conoce como función o acto de habla. Su importancia es crucial, ya que es en esta unidad donde los contenidos anteriormente presentados (lingüísticos, socioculturales, etc.) adquieren un carácter propiamente comunicativo, respondiendo a las intenciones comunicativas del hablante.

A la hora de desarrollar una aplicación práctica del currículo para lograr un aprendizaje comunicativo, los contenidos funcionales tendrán un peso superior al de los contenidos lingüísticos. De este modo, el alumno deberá seguir una progresión de aprendizaje que asegure la adquisición de los recursos formales y el conjunto de reglas convencionales, cuyo desconocimiento afecta directamente a la comunicación, que le permitan realizar las funciones necesarias para desarrollar, conforme a su nivel de competencia y necesidades, los diferentes actos sociales que un hablante puede llevar a cabo en la lengua extranjera: ir al médico, comprar un billete, etc. Y serán estas funciones las que, debidamente estructuradas y conectadas, darán forma a los textos que en este currículo se contemplan como objetivo último de comunicación.

Es obvio, por consiguiente, que tanto el aumento del número de funciones como la complejidad de sus exponentes vienen determinados por el desarrollo de las competencias del alumno: a medida que avanza en el currículo, aumenta su capacidad para intervenir de forma efectiva, adecuada y precisa en los intercambios comunicativos en los que participa.

En este currículo del Nivel Avanzado, se presenta un repertorio variado de funciones que atiende a las necesidades derivadas de las distintas situaciones de comunicación a que deba enfrentarse el alumno. Competerá a los distintos departamentos determinar en sus programaciones didácticas la distribución temporal y los recursos lingüísticos que correspondan a estas funciones.

Las funciones o actos de habla en este nivel, atendiendo a las circunstancias y al papel de los participantes y a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar, son las siguientes:

• **Actos de habla asertivos.**

Los actos de habla asertivos son los relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura.

- Afirmar, anunciar y asentir: *Le comunico que su petición no ha sido aceptada; admitió su error; etc.*
- Identificar, identificarse y describir: *Es la señora mayor que está de espaldas; etc.*
- Atribuir, clasificar: *Eso es competencia del secretario; etc.*
- Expresar una opinión, replicar, disentir: *¿Crees que deberíamos haber ido?; no me parece que hayamos hecho lo correcto; etc.*
- Expresar duda, escepticismo, desconocimiento: *¿Tú crees?; si tú lo dices...; no tengo ni idea; nadie me ha dicho que tuviera que ir; etc.*
- Expresar acuerdo y desacuerdo: *Personalmente, estoy a favor de que se diga la verdad; ¿estás de acuerdo con que se haga así?; yo tampoco veo necesario que vayan todos; etc.*
- Informar, apostillar, recordar algo a alguien: *Insisto en que fue un error; le recuerdo que me lo había prometido; etc.*
- Predecir, suponer, formular hipótesis, conjeturar: *Podría ser cierto; igual viene mañana; no hubiera servido para nada; etc.*
- Confirmar la veracidad de un hecho, corroborar, objetar, rebatir, rectificar, desmentir: *Efectivamente, así fue; no comparto su opinión; no se corresponde a la verdad; reconozco que se me olvidó; desmintió los hechos; etc.*

• **Actos de habla compromisivos.**

Los actos de habla compromisivos son los relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión.

- Expresar la intención o voluntad de hacer algo: *Tengo pensado hacer un viaje este verano; nuestro propósito era que vinieras con nosotros; etc.*
- Ofrecer algo, ofrecer ayuda y ofrecerse a hacer algo, invitar: *¿Te echo una mano?; te recojo esta noche para cenar; agradeceremos su presencia en este evento; etc.*
- Negarse a hacer algo, retractarse: *Conmigo que no cuenten; lo siento, pero estoy muy liado; no te prometo nada; etc.*
- Prometer, jurar: *Me prometió que lo haría; te juro que yo no he sido; etc.*
- Acceder, admitir, consentir: *Vale, me has convencido; sí, tienes razón; aceptamos su propuesta previa presentación del proyecto; etc.*

• **Actos de habla expresivos.**

Los actos de habla expresivos son los que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones.

- Expresar admiración, sorpresa, alegría o felicidad, aprecio o simpatía: *Me alegro de que finalmente haya podido acudir; estoy supercontento por haber ganado; es muy majo; etc.*
- Expresar preferencia, esperanza, satisfacción: *Pues, yo, me quedo con el amarillo; confío en que llegará a lo largo de la mañana; estoy satisfecho con el resultado; etc.*

- Expresar estima y desprecio: *Es guay; es una pérdida de tiempo; no soporto que diga esas cosas; etc.*
- Expresar insatisfacción, desesperanza, resignación: *No es justo; ya no puedo más, ¡me rindo!; ¡qué le vamos a hacer!; otra vez será; etc.*
- Expresar aprobación y desaprobación: *En esa película está fenomenal; no creo que fuera lo más adecuado; etc.*
- Expresar interés y desinterés: *Estamos impacientes por conocer los resultados; no me interesa que lo sepan; etc.*
- Expresar confianza y desconfianza, duda, escepticismo: *Confío plenamente en su actitud; creo que podrá hacerlo bien; no me fío de sus palabras; si tú lo dices; dudo que le hayan encontrado; etc.*
- Expresar decepción, tristeza, disgusto, temor, dolor: *Me deprimó con las noticias; me sentó muy mal que no vinieras; miedo (me) da sólo de pensarlo; ¡qué lastima que no hayamos ganado!; etc.*
- Lamentar, reprochar, acusar: *¡Lástima!, ha perdido; tú siempre lo sabes todo, ¿no?; ha sido por su culpa; etc.*
- Defender, exculpar: *Con mi amigo no te metas; el señor García no tuvo nada que en este asunto; etc.*

- **Actos de habla fáticos y solidarios.**

Los actos de habla fáticos y solidarios son los que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás.

- Saludar y despedirse: *¡Buenas!; nos vemos mañana; un cordial saludo; etc.*
- Presentarse y presentar a alguien, dar la bienvenida: *Os presento a mi compañero; bienvenido; ¡qué alegría verte de nuevo!; etc.*
- Invitar, aceptar y declinar una invitación, rehusar: *...tenemos el placer de invitarle al enlace de...; por mí, no hay problema; ahora tengo muchas cosas que hacer; lo lamento, pero me resulta imposible; etc.*
- Agradecer, felicitar, hacer cumplidos, expresar aprobación: *Le agradezco sinceramente su invitación; ¡enhorabuena!; ¡que tengas suerte!; te veo muy bien; ¡qué bien lo has hecho!; etc.*
- Atraer la atención: *Perdona, ¿sabes a qué hora sale el próximo autobús?; oiga, se le ha caído la chaqueta; etc.*
- Interesarse por alguien o algo, expresar condolencia, compadecerse: *Si necesitas algo, dímelo; le acompaño en el sentimiento; etc.*
- Pedir disculpas: *Le pido perdón por la hora; disculpa, pero no sabía nada; etc.*
- Insultar: *¡Tú estás mal de la cabeza!; es un caradura; ¡idiota!; etc.*

- **Actos de habla directivos.**

Los actos de habla directivos son los que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole.

- Dar y pedir instrucciones: *No olvides apagar las luces al salir; y ahora, ¿cómo sigo?; etc.*
- Dar y pedir permiso, demandar, autorizar y denegar, negar permiso a alguien, desestimar, restringir: *¿Te parece bien que lo haga Juan? – Vale, pero sólo si acepta las condiciones/No, lo siento, no es persona más indicada; te prohíbo que vuelvas a hablar con él; etc.*

- Pedir algo, información, ayuda o consejo, reclamar, solicitar, suplicar: *Pásame el pan, por favor; ¡échame una mano!; ¿podrías darle este paquete?; le ruego conteste a mi carta; etc.*
- Pedir opinión: *¿Qué os parece la noticia?; ¿qué tiene que decir al respecto?; etc.*
- Aconsejar, advertir, proponer, recomendar, sugerir, exigir, alertar, amenazar, ordenar, intimidar y prohibir: *Lo mejor sería que vinieras tú; lleva cuidado con la moto; no te confíes; como no lo hagas...; no debería usted seguir fumando de este modo; etc.*
- Pedir confirmación: *No te importa si lo hago mañana, ¿verdad?; etc.*
- Recordar algo a alguien: *No olvides decirle que traiga los papeles; etc.*
- Animar y desanimar, persuadir y disuadir: *Siempre me da ánimos para seguir; después de lo que me dijo, ya no fui a ver la película; no deje usted pasar esta oportunidad; etc.*
- Dispensar o eximir a alguien de hacer algo: *No hace falta que vengas, ya lo hacemos nosotros; etc.*
- Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien: *Lleva cuidado con él, no es de fiar; extreme su atención si conduce bajo condiciones adversas; etc.*

6.2.3.2. Contenidos discursivos

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

La competencia discursiva es la capacidad del alumno de interactuar lingüísticamente en un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, adecuados a la situación y al tema y que se perciban como un todo coherente, organizado, estructurado y ordenado. El alumno deberá adquirir, por tanto, las competencias discursivas que le permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

6.2.3.2.1. Coherencia y cohesión textual

COHESIÓN

Inicio del discurso:

- Estrategias y mecanismos iniciadores: toma de contacto, apelativos, referentes genéricos y marcas de atención, etc.
- Estrategias para la introducción del tema.
- Tematización: procedimientos para el inicio del discurso.

Desarrollo temático:

- Mantener el tema: Repeticiones intencionadas, elipsis, recursos de sustitución con referente claro y correferencia (uso de artículos, demostrativos, pronombres, adverbios y otras expresiones con valor anafórico y catafórico), procedimientos léxicos (sinónimos, hiperónimos en vocabulario frecuente, hipónimos, términos que entran en la definición, nominalización, antónimos, áreas y campos léxicos).
- Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración: información conocida-nueva, mecanismos de tematización y focalización.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso. Concordancia de tiempos verbales en una narración en presente, pasado, futuro (anterioridad, simultaneidad y posterioridad).

- Conectores discursivos: de coordinación, de subordinación: marcadores para indicar: causa, consecuencia, finalidad, condición, oposición, etc.
- Construcciones enfáticas.
- Puntuación discursiva del nivel.

Expansión temática:

- Ejemplificación y estrategias de reformulación.
- Refuerzo: elementos asertivos y justificativos.
- Contraste: elementos contrastivos, contraargumentativos y correctivos.
- Patrones de progresión temática: introducción de subtemas, fragmentación y extensión.

Cambio temático:

- Procedimientos y estrategias lingüísticas para la digresión del discurso.
- Procedimientos y estrategias lingüísticas para la recuperación del tema.

Conclusión del discurso:

- Procedimientos y estrategias lingüísticas para el resumen y la recapitulación.
- Elementos e indicadores de cierre textual.
- Procedimientos y estrategias lingüísticas para el cierre textual.

ORGANIZACIÓN**Expresión e interacción oral:**

- Marcadores para: dirigirse a alguien, saludar, responder a un saludo, empezar a hablar, apoyar al interlocutor, asentir, contradecir en parte, cooperar e interaccionar, implicar al interlocutor, iniciar una explicación, mostrar acuerdo, mostrar desacuerdo, mostrar duda, mostrar implicación, pedir información más detallada, pedir reformulaciones, reaccionar, rebatir, relacionar lo que se dice con lo que se acaba de decir, tomar o ceder la palabra, presentar conclusiones, anunciar el final, despedirse, etc.
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: preguntar y responder, ofrecer y aceptar, rechazar e insistir, pedir y conceder; hacer un cumplido y quitar importancia; etc.
- Uso correcto de los tiempos verbales en función del tipo de texto o formato.
- Elementos paralingüísticos: recursos gestuales, comodines lingüísticos, etc.
- Patrones de entonación y pausas como marcadores discursivos: empleo de entonación y pausas para enfatizar, para introducir un aspecto nuevo o para cambiar el tema, para contrastar, para captar la atención del destinatario, para marcar el cierre del discurso, etc.

Expresión e interacción escrita:

- Marcadores en función del tipo de texto y en el registro (formal o informal): inicio, saludo, desarrollo, cambio de tema, conclusión y despedida.
- Marcadores para: añadir información, clasificar, enfatizar, enumerar, reformular, ejemplificar, argumentar, asentir, rebatir, corregir, resumir, etc.
- Formas de señalar ideas principales y secundarias.
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Uso correcto de los tiempos verbales del pasado en función del tipo de texto o formato en el discurso escrito: en cartas, notas, correos electrónicos, informes, biografías, etc.

- Puntuación y párrafos: signos de puntuación como marcadores discursivos, correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso, etc.
- Formato acorde al tipo de texto: disposición gráfica de los textos que se trabajan; diferencias de formato en función del grado de formalidad; marcas tipográficas de clasificación, enumeración, énfasis y referencias.

Tematización y focalización

- Orden marcado y no marcado de los elementos en la oración: información conocida e información nueva; elipsis de la información compartida; recursos para focalizar o intensificar una información; recursos para matizar un enunciado; etc.
- Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de elementos: tematización del complemento directo y del indirecto; presencia de los pronombres; etc.
- Mecanismos de realce entonativos: acentuación del elemento focalizado en frases declarativas, interrogativas.
- Recursos léxicos y morfológicos de intensificación: aumentativos, prefijos, repetición, expresiones léxicas, vocablos intensificadores, etc.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de interacción comunicativa: conversación, teléfono, chat, carta, etc.
- Transformación de deícticos y marcadores en el discurso diferido y relato, en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Cambios en la función del registro.

Cortesía

- Implicaciones sociales (formalidad/informalidad, distanciamiento/familiaridad, etc.) que comportan determinados usos lingüísticos (formas de tratamiento, fórmulas de cortesía, convenciones lingüísticas, etc.).
- Mecanismos para atenuar la expresión de ciertas funciones sociales relacionadas con la petición, el mandato, el consejo, la corrección, la corroboración, etc.: tiempos verbales, estructuras (de ruego, de petición, etc.), alabar al corregir, diminutivos, etc.
- Respuestas cooperativas: repeticiones de partículas, expresiones apropiadas, expresiones corteses, etc.

Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales. Peticiones disfrazadas, peticiones indirectas y respuestas demasiado breves o demasiado prolijas, tono irónico, etc.

6.2.3.2.2. Contenidos discursivos por idiomas

Con la siguiente relación de contenidos desarrollados para cada especialidad, se pretende que el alumno reconozca y utilice los marcadores discursivos apropiados para interactuar de forma adecuada y organizar el texto en situaciones y temas generales, actuales o propios del campo de su especialización. Asimismo, se intenta que relacione las frases y que utilice los conectores, la puntuación, la entonación y las pausas con flexibilidad, fluidez y naturalidad.

ALEMÁN

COHESIÓN

- Referencia lingüística (anafórica, catafórica o deíctica):
 - Alternancia en el uso de palabras con función de artículo (determinados, indeterminados, posesivos, demostrativos e indefinidos) y de los pronombres (personales, reflexivos, recíprocos, demostrativos, relativos, posesivos, indefinidos y cuantitativos) en el texto: *Dies alles wollte ich Ihnen mitteilen; Sind jene Bilder nicht besonders schön?- Solche habe ich noch nie gesehen; Du hast gelogen. – Das wollte ich nicht; Früher haben viele Mediziner ihre Möglichkeiten überschätzt: Einige glaubten, sie hätten den Stein der Weisen gefunden; Affen lassen sich nur schlecht zu langweiligen Tätigkeiten motivieren. Die würden sie nicht auf Dauer zuverlässig ausführen; Er verkauft Früchte, aber zuerst diejenigen, die noch frisch aussehen.*
 - Discriminación de uso entre el pronombre “es” (función catafórica) y “das” función (anafórica y deíctica) en el texto: *Ich bedauere es sehr, dass ich Sie gekränkt habe; Es haben sich nur 10 angemeldet; Dass ich das Schauspiel noch erleben darf, das hätte ich nicht gedacht!; Hast du das schon gehört?*
 - Función anafórica y catafórica de los adverbios pronominales: *Ich möchte einen Beruf ausüben, wo ich mich frei entfalten kann. Darauf kommt es mir vor allem an; Wir möchten Sie darauf hinweisen, dass unser Geschäft morgen geschlossen ist.*
 - Función anafórica de los verbos “tun”, “machen” y “sein”: *Schreibst du noch heute einen Brief? Das mache ich bestimmt./So ist es.*
 - Función anafórica de los adverbios pronominales relativos: *Er hielt eine Rede, worin er seinen Lehrer erwähnte; In diesem Artikel steht vieles, womit ich nicht einverstanden bin.*
 - Función anafórica o catafórica del pronombre demostrativo en genitivo “derer”, “deren” y “dessen”: *Sie begrüßte ihre Freunde und deren Kinder; Das geht alles auf Kosten derer, die an der Spitze der Gesellschaftspyramide stehen; Dreiviertel dessen, was hier geredet wird, ist sowieso überflüssig.*
- Relaciones temporales: Uso de los tiempos verbales que mantienen la correlación lógica del discurso y que dependen unos de otros.
- Uso y concordancia de los tiempos verbales en diferentes tipos de textos. Uso del presente histórico; contraste presente/perfecto; perfecto/pasado; pasado o perfecto/pluscuamperfecto; presente/futuro.
- Conectores textuales: Mayor complejidad en los recursos y combinaciones (conjunciones, adverbios, preposiciones) para estructurar ideas.
- Cohesión léxica: Relaciones entre diferentes elementos del texto a partir de sus rasgos semánticos por: sinonimia, antonimia, campos semánticos y léxicos.
- Entonación como recurso de cohesión en el texto: entonación y colocación de los elementos referenciales en la frase según el tipo de información conocida desconocida/tema-remas): *Im Zentrum von Heidelberg liegt der Bismarckplatz. Am Bismarckplatz beginnt die Hauptstraße. Sie führt in die Altstadt.*
- Puntuación: división silábica: *Ren-nen; At-trak-tion; Bäk-ke-rei; Städ-te; Gäs-te; etc.*
- Estructuras comparativas: *Einer... der andere; die beiden; der erste... der zweite; im Gegenteil.*
- Elipsis:

- Verbo “werden” en expresiones: *Wie versprochen; wie geplant, wie gewohnt: Er werde seine Europareise wie versprochen fortsetzen; Die Steuerreform wird wie geplant im Januar in Kraft treten.*
- Elipsis del verbo principal en tiempos verbales compuestos: *Du hättest fragen können! Habe ich./Das habe ich.*
- Sintaxis en el discurso referido (estilo indirecto) de acuerdo con la situación de comunicación; correlación verbal.
- Elementos paralingüísticos: muletillas:..., *gell?;... oder so etwas; wie gesagt:...; an und für sich.*

ORGANIZACIÓN

Conversación

- Marcadores frecuentes para:
 - iniciar el discurso: *Nun; Nun gut; Also gut;*
 - reformular: *Das bedeutet; Ich meine;* etc.
 - ejemplificar: *Wie ...; Wie im folgenden Beispiel gezeigt wird;* etc.
 - resumir y recapitular: *Kurz;* etc.
 - concluir: *Zum Schluss; Zum Schluss würde ich sagen; Abschließend kann man also festhalten, dass...;* etc.
 - establecer distinciones: *Im Vergleich zu;* etc.
 - establecer subtemas: *Einerseits..., andererseits...; Auf der einen Seite... auf der anderen Seite;* etc.
 - mantener la palabra: *Mein'ich; weißte; wissen Sie; siehste; Sehen Sie; und so weiter; nicht wahr?;* etc.
 - pedir la palabra: *Könnte / Dürfte ich auch eine Frage stellen /etwas sagen?; Darf ich vielleicht dazu bemerken?; Erlauben Sie mir bitte eine Zwischenfrage?;* etc.
 - asentir o rebatir: *Dem stimme ich zu; Dem stimme ich nicht zu; Das kann ich nicht nachvollziehen;* etc.
 - dar su opinión: *MeinerMeinung/Ansicht nach; Was mich betrifft/angeht;* ○ hacer una propuesta: *Ich hätte da einen Vorschlag; Auf keinen Fall sollte man aber...;* etc.
 - mostrar asombro: *Kaum zu glauben; Na so was!;* etc.
 - pedir permiso: *Gestatten Sie, dass...;* etc.
 - recuperar el tema: *Wie ich Ihnen /dir schon vorher gesagt habe; Um nicht vom Thema abzukommen...; Das gehört nicht zum Thema;* etc.
 - reformular: *Damit möchte ich sagen; mit anderen Worten; anders gesagt...;* etc.
- Toma del turno de palabra: Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales:
 - pedir información y dar información: *Besteht denn die Möglichkeit...?; Wie ist das eigentlich mit... Also, das ist folgendermaßen:...; Wir haben das so geregelt, dass...;* etc.
 - terminar una conversación telefónica y despedirse: *Also, können wir so verbleiben?...; Danke für Ihren Anruf. Auf Wiederhören!; Ich hoffe, wieder von Ihnen zu hören.*
- Mantenimiento del turno de palabra: *Sie verstehen...;* etc.
- Apoyo: *Natürlich!; Selbstverständlich!;* etc.

- Demostración de entendimiento: *Ich verstehe; Klar!*; etc.
- Comprobar que se ha entendido el mensaje: *Verstehen Sie?*; etc.
- Modelo de entonación vacilante (propio del discurso oral espontáneo): para introducir nuevos cambios de significado y nuevos inicios de frase, para expresar inseguridad, para buscar recursos lingüísticos: *Wenn es schneit, ziehen wir uns warm an; Nach Heidelberg kann man mit dem Zug, mit dem Omnibus, mit dem Auto fahren.*

Otros tipos de textos

- Marcadores propios del código escrito: conjunciones: *Anstatt dass; mit der Absicht/dem Zweck; obzwar; vorausgesetzt, dass...*; *wenngleich*; preposiciones: *Laut; zwecks; angesichts; Seitens; zufolge*; etc.
- Marcadores del discurso escrito para resumir, para indicar cierre textual: *Zusammenfassend; letzten Endens; abschließend.*
- Marcadores de inicio y conclusión en cartas formales: *Mit großem Interesse habe ich Ihre Anzeige gelesen; In Ihrer Zeitschrift vom ...veröffentlichten Sie ...; Ich wende mich heute an Sie...; Ich würde mich freuen, bald von Ihnen zu hören; Ich danke Ihnen und verbleibe mit freundlichen Grüßen; Ich bedanke mich schon im Voraus; Ich möchte mich für Ihre Mühe bedanken; Somit verbleiben wir.*
- Marcadores textuales: texto descriptivo: *Auf dem Bild unten links; oben rechts; Im Vordergrund / im Hintergrund ist... zu sehen; Mir fällt auf/Auffallend ist*; etc.
- Marcadores para contextualizar en el tiempo: *Vor kurzem; seit langem; neulich; derzeit; erst jetzt; erst dann; eines Abends; eines Tages; in der Nacht von Sonntag auf Montag; mitten in der Nacht zum Sonnabend*; etc.
- Marcadores para contextualizar en el espacio: *Irgendwo; irgendwohin; woanders; woandershin; woandersher*; etc.
- Marcadores para establecer una secuencia: *Am Anfang / anfangs; zuallererst; zunächst; daraufhin; gleich darauf; als nächstes; am Ende; zum Abschluss; zuallerletzt.*
- Marcadores de resumen y recapitulación: *Kurz und gut; alles in allem.*

Focalización

- Alteraciones frecuentes del orden habitual por focalización de elementos: *Hierbei handelt es sich um einen Irrtum; Es handelt sich hierbei um einen Irrtum.*
- Marcadores frecuentes: fórmulas introductorias: *Stellen Sie sich vor...; Im Grunde geht es um die Frage...; Nun, ich sehe das so: ...; Die Sache ist die, ...; Offen gesagt,....*; etc.
- Insistencia en la interrogación: *Du kommst doch mit, oder nicht?*
- Empleo de partículas modales.
- Enfatizar una parte de la oración: *Geschäft ist Geschäft; eine weibliche Frau; Kinder sind halt Kinder.*

Deixis

- Formas de señalamiento en el discurso referido. Cambios en los tiempos verbales y el modo, los adverbios, los pronombres personales.

Cortesía

- El condicional como forma de cortesía: *Ich hätte Sie gern gesprochen; Ich wünschte, dass Sie nachgeben; Würst du so freundlich, mich bei diesen Verhandlungen zu unterstützen?*
- Uso de los verbos modales para expresar cortesía: *Dürfte ich Sie ganz kurz sprechen?; Darf ich Sie fragen, wo Sie herkommen?; Herr Maier möchte morgen bei mir im Büro vorbeikommen.*
- El modo “Konjunktiv I” para dar una orden indirecta o directa: *Man nehme dreimal täglich eine Tablette; Seien Sie so nett/gut und reichen Sie mir die Konfitüre.*

ÁRABE

Cohesión

Mantenimiento del tema.

- Repeticiones (intencionadas) y elipsis. Procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres personales, demostrativos, posesivos, cuantificadores y adverbios o expresiones adverbiales con valor anafórico o catafórico: مثل, نفسه/ها, بحيث, فيما بعد, حينئذ, يومئذ, وقتئذ ذلك (نلتقي في الموعد) (في مثل هذا اليوم...، وصلنا إلى باريس حينئذ قررنا الرجوع إلى إسباني؛ نفسه) (أحب ابتسامك) y a participios (هذه مقالة زوجتي كاتبها) . Usos de las formas *neutras* de demostrativo y pronombre personal: سنتحدث عما فعلت عند وصولنا إلى البيت) مما، عما، كلما، فيما .
- Procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos, a través de uno de los términos que entran en la definición. Nominalización: Uso del sustantivo verbal en sustitución de partícula + “مضارع منصوب” . Proformas léxicas.
- Expresiones referenciales: أقيم الأسبوع الماضي مؤتمر حول فن نجيب محفوظ الروائي وحول تأثير (المشار إليه، المذكور) (المذكور في الأدب العربي كان على كل المسافرين النزول من القطار بسبب العطب:) (بعضهم إنصرفوا مشيا على الأقدام والباقيين مكثوا منتظرين) .

Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas

- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, salto atrás); desplazamientos de los valores de los tiempos verbales. Presente histórico. Uso del presente con significado de pasado o futuro tras referencia temporal explícita. Pasado de cortesía. Uso de pasado con valor de presente. Formas verbales conjugadas en pasado con significación de presente.
- Uso obligatorio de pasado en la prótasis de una condicional independientemente de su posibilidad y del tiempo referencial de su realización (ان وصلت مبكرا تكلمت معه) (لعنك الله، رحمه الله) .
- Procedimientos de transmisión de información: usos de “ أن ” y “ إن ” como introductores tras el verbo “ قال ” . Correlaciones de tiempos y modos verbales. Transmisión de información pasada o futura.
- Transmisión de ordenes (أمره: أسكت؛ أمره بأن يسكت؛ أمره بالسكوت) (قيل / يقال،) (سألني هل أنا بخير) “ هل ” y de “ إذا ” (يظهر أن، يبدو أن) (بخير / إذا كنت) .

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, utilización de los pronombres de segunda persona en plural en lugar del singular como expresión de respeto o cortesía. Fórmulas y vocabulario específico (أستاذ, حاج, مهندس, أبو... , دكتور, أخ, عم, باشا, أفندي, ست, مدام, آنسة, أخت, سعادة) (+ المنصب, صاحب المعالي, سيادة).
- Atenuación de la presencia del hablante, utilización de los pronombres de primera persona en plural en lugar del singular (تشرفنا, مرحبا بكم في بيتنا). Atenuación de la presencia del oyente con el uso del sustantivo verbal en ruegos u órdenes (لازم إصلاح الحقيبة, الهدوء رجاء, عدم التدخين من فضلكم).
- Tiempos verbales. Fórmulas (كان بودي, لو سمحت, إذا كان ممكنا, إذا كان في وسعك, إذا تفضلت ب...).
- Expresiones de cortesía para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir.
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas.
- Rechazo intensificado (لا والله, كلا, أبدا, مطلقا, للمرة, حرام عليك, خالص).

Inferencias

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación.
- Ambigüedad ilocutiva (الساعة متأخرة - الساعة: información, mandato, amenaza - الساعة متأخرة: información de la hora, orden para terminar, cierre de una reunión, expresión de una intención).
- Implícitos en los tonos de voz (irónico, مع السلامة, يا باشا, يا أفندي, صبور).
- Metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales (شجاع كالأسد, محتال كثعلب, عنيد كحمار, صبور كالجمال); expresiones con verbos de cambio (تسمر في مكانه, تجاهل, تجمد).

Tematización, focalización

- Elipsis y/o realce de la información compartida y de la información nueva con recursos gramaticales o léxicos.
- Cambios de orden en los elementos de la frase: diferencias de valor informativo (أعنيك / إياك أعني).
- Focalización con operadores discursivos y con estructuras sintácticas especiales.
- Ampliación de los recursos para focalización e intensificación de un elemento con exclamación (يا الحقيقة أن... , صحيح أن...), estructuras con función de marco (للحظ كم هي عنيدة, ما أحلى الحياة), estructuras consecutivas (كل يعجبني في مصر: الأهرام, المعابد, الناس), enumeraciones (الشمس الشمس أم الأرض), repeticiones (عظيم, سكران, شرير), léxico con rasgo + intenso (أكبر, الصحراء الكبرى), grado superlativo (غضبان, فرحان), afijos (أعنيك / إياك أعني).
- Tematización de complementos del verbo por anteposición (يوسف تعرفت عليه أمس, الهدية أعطيتها لعللي أمس, أما). Reduplicación de pronombre en la anteposición de complemento de objeto directo (أنا الفيلم الذي شاهدته أمس, ما رأيك فيه?).
- Topicalización de grupo nominal y de pronombres personales con y sin concordancia gramatical (بيدولي أنني لست متأكدا, أخي لا تعجبه هذه الدار).
- Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración.

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Coherencia y cohesión discursivas

- Mantener el referente y el hilo discursivo mediante:
 - **recursos gramaticales con función anafórica y catafórica:** Sustitución por pronombres y adverbios: *Traigo muchos libros; estos son para ti y esos para tu hermano; No sé de qué tíos me hablas: los míos no viven aquí.* Sustitución con función globalizadora: *esto, eso, ello...*: *Paro, delincuencia, drogas: estos son los verdaderos problema; Lo que ocurre es lo siguiente: el paro aumenta, la vivienda sube...* Elipsis: *El de Carmen es un buen coche.*
 - **recursos léxicos:** Sustitución por calificaciones valorativas: *Un edificio se desplomó ayer en el centro de la ciudad; el derrumbe no causó víctimas.* Sustitución por atributos equivalentes: *Almodóvar es el director español más conocido internacionalmente; el famoso cineasta...*

- Utilizar marcadores discursivos:
 - **Conectores aditivos** (*todavía más, más, aún, aún más, encima, de igual manera/modo, ingualmente...*).
 - **Conectores consecutivos** (*de ahí, pues, así pues, por consiguiente...*).
 - **Conectores justificativos** (*debido a, a causa de, gracias a, en virtud de, dado que, por culpa de...*).
 - **Conectores contraargumentativos** (*por el contrario, al contrario, contrariamente; pese a, ahora bien; con todo...*).
 - **Estructuradores de la información:** ordenadores de inicio (*antes que nada, bien...*), de continuidad (*de igual forma/manera/modo...*), de cierre (*a modo de conclusión, para concluir...*); comentadores (*pues bien*).
 - **Reformuladores explicativos** (*dicho de otro modo*).
 - **Reformuladores recapitulativos** (*en resumidas cuentas, a fin de cuentas, al fin y al cabo, después de todo...*).
 - **Reformuladores rectificativos** (*más bien*).
 - **Reformuladores de distanciamiento** (*de cualquier manera / modo / forma, en todo caso...*).
 - **Reformuladores digresores** (*a este respecto, de todas las maneras...*).
 - **Operadores discursivos de refuerzo argumentativo** (*de hecho, en efecto, en el fondo, en realidad, la verdad...*).
 - **Operadores discursivos de refuerzo conclusivo** (*y ya está, y punto, y se acabó...*).

Organización textual

- Marcadores frecuentes para:
 - Dirigirse a alguien en la conversación: *Doña Juana, la llaman por la línea 2; Agente, puedo explicar el exceso de velocidad.*
 - Saludar: *¿Qué hay?, ¡Hombre, Pepito!, ¿Qué tal te va?, ¿Queee ta?, ¡Buenas!, ¡Ana!, ¡Cuánto tiempo!, Me alegro de verte, ¿cómo estamos, ¿cómo andamos?, es un placer saludarlo.*
 - Responder a un saludo: *Todo bien, gracias; Fenomenal, ¿y tú?; (Bueno,) tirando, ¿y tú?; Mucho mejor, gracias a Dios; sin novedad, gracias, no me puedo quejar; pues nada... aquí estamos; tirando.*
 - Empezar a contar un relato: *Oye, cuéntame algo de... ¿qué pasó con...?; oye, ¿y tu madre?*
 - Reaccionar: *Verá(s); pues verá(s); pues el otro día...; nada, pues que...; pues nada, que...; te cuento; pues bien...; a ver, empiezo por...*
 - Introducir el tema: *¿sabes qué?; ¿sabes lo de...?; te has enterado de...?; oye, tienes un momento/momentito?; perdona, ¿tienes prisa? Tengo que contarte algo; no sé si lo sabrás, pero... ¿a que no sabes... ¿estás ocupado?, es que...*
 - Apoyar al interlocutor: *¿Sí? ¿Y entonces?, siga, siga; no me diga; ¡anda!; sí, me lo imagino; normal; lo entiendo.*
 - Impedir el comienzo del relato: *perdóname, es que...; disculpa que te interrumpa, pero (es que)...; me encantaría que me lo contaras, pero...*
 - Indicar que se sigue el relato con interés: *¡hala!; vaya; ¡vaya por dios!; ¡qué corte!; ¡ya te digo!; anda que...; como si lo viera; ¿en serio?; ¡qué bien!; ¡qué horror!; ¡no me digas!*

- Controlar la atención del interlocutor: *¿no te parece?; ¿sabes?; ¿lo ves?; ¿me sigues?; te aburro, ¿no?*
 - Relacionar lo que se dice con lo que se acaba de decir: *ah, sí, es un autor estupendo; a propósito de jefes...*
 - Tomar la palabra: *yo, por mi parte; ¿puedo decir algo?; creo que es mi turno.*
Iniciar una explicación: *a mí me gustaría decir; yo querría añadir...; bien, es cierto, pero es que además...*
 - Mostrar duda: *¿estás seguro?; ah, ¿sí?; existe la posibilidad; cabe la posibilidad.*
 - Mostrar acuerdo: *tienes razón; pues sí; comparto tu punto de vista; opino lo mismo que tú; estoy de acuerdo en lo de que.../con lo de...; no hay duda. Efectivamente; exactamente; evidentemente; exacto; algo de razón tienes.*
 - Mostrar desacuerdo: *Pues no; no tienes razón; creo que te equivocas; yo pienso justo lo contrario; pues a mí no/sí me lo parece; yo no comparto tu opinión; yo no lo veo así; pues no estoy de acuerdo con/en lo de...; en absoluto; uhm, no me convence; bueno, no creas...; de eso nada.*
 - Mostrar escepticismo: *Ya; si tú lo dices; bueno, según se mire; yo no lo veo tan claro; tengo mis dudas; no me convence del todo.*
 - Presentar un contraargumento: *bueno ya, pero...; puede que sí, pero...; sí, pero al mismo tiempo...; sí, pero no se puede olvidar que...; yo no digo que (no), pero/sin embargo...*
 - Presentar conclusiones: *y nada...; y bueno...; por último...; resumiendo...; en conclusión...; en suma...; total que...; en fin...; para finalizar...; para acabar...; en definitiva; a modo de conclusión.*
 - Introducir un nuevo tema: *por cierto/a propósito; por lo que se refiere a/respecto a/en relación con...; por otra parte...; cambiando de tema...; oye, hablando de...*
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales:
 - Pedir permiso – dar permiso: *¿no te importa si...?/¿Cuento con tu permiso para...?/¿Te parecería bien si...?/¿Sería posible...?/¿Me das permiso para...? – por supuesto que sí/¿cómo no!/estás en tu casa/cuando quieras/bueeeeno.../siempre y cuando.../no, salvo que.../bueno, pero que sea la última vez.*
 - Denegar: *me temo que no; no puedo autorizar...; lo siento, pero no va a ser posible/va a ser imposible; bueno, ya veremos; de ningún modo.*
 - Pedir un favor–conceder: *¿está permitido fumar? – Sí, claro/no lo está; necesito que alguien me revise el borrador – por supuesto, dame; ¿me harías un favor?/necesitaría que me hicieras un favor/te agradecería que me hicieras un favor - ¡encantado!/Con mucho gusto/cómo no/por supuesto/será un placer/cuando quieras.*
 - Conceder con reservas: *sí, pero solo si.../vale, siempre que.../bueno, está bien, si insistes.../venga, vale/si no hay más remedio.*
 - Eludir el compromiso: *no sé si podré/lo intentaré/haré todo lo posible, pero.../bueno, ya veremos/tendré que pensarlo.*
 - Negarse: *desgraciadamente, es que.../lo lamento, es que...; me niego rotundamente; no tengo por qué hacerlo; no me da la gana; de ninguna manera.*

- Formular buenos deseos - responder: *crucemos los dedos/te deseo lo mejor/que lo pases fenomenal/aprovecha el tiempo/disfruta/que te pongas bien/que te recuperes en seguida – lo mismo digo/eso espero/a ver si es verdad/ojalá.*
- Marcadores en función del tipo de texto y en el registro (formal/informal, oral/escrito):
 - Para empezar: *Érase una vez; cuenta la leyenda que...; Estimados señores; muy señor/es míos/s: el tema que hoy nos ocupa...; estación de autobuses, le atiende Rosana, dígame.*
 - Saludo: *Buenos días...; primero voy a presentarme; antes de nada...; primero me presentaré.*
 - Desarrollo: *como decía, me gustaría empezar hablando...; se dice que...; es un hecho que...; por otro lado...; en otras palabras...; con referencia al anuncio incluido en el diario...*
 - Cambio de tema: *por lo que respecta a; en relación a...hay otra cuestión...*
 - Conclusión: *En conclusión, en definitiva; para concluir; agradezco de antemano su atención; a la espera de sus gratas noticias...*
 - Despedida: *les saluda atentamente; atentamente; les saluda cordialmente.*
- Puntuación y párrafos. Atención al empleo de los signos de puntuación como marcadores discursivos. Correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. La disposición gráfica de los textos que se trabajan. Diferencias de formato en función del grado de formalidad. Marcas gráficas de clasificación, enumeración, énfasis y referencias.

Tematización y focalización

- Desplazar el orden de los elementos oracionales.
 - **Tematización:** anteposición de complementos del verbo: *Café no bebo; discos tienen a montones; estructuras con lo que y eso que: Eso que dices es absurdo; lo que me contaste es un disparate; adjetivo topicalizado aislado en complementos predicativos: Orgullosa, respondió al interrogatorio.*
 - **Rematización:** posposición del sujeto o del atributo en aseveraciones: *Llamó Elena esta mañana* y en interrogativas indirectas: *No sé a quién ha llamado Antonio; marcadores discursivos incluyentes (ni siquiera) y excluyentes (sencillamente, simplemente, verdaderamente); condicionales que introducen información nueva: Si alguien tiene algo que ocultar eres tú.*
- **Focalización.** Recursos gramaticales: marcadores discursivos excluyentes (*sencillamente, simplemente...*): *Su oferta es sencillamente inaceptable*, cuantificadores focales excluyentes (*al menos*): *Al menos Pablo me dijo la verdad; estructuras con artículo: No sabes el frío que hace; lo traviosos que son esos niños; tiene una cara impresionante; conversión de aseveración en exclamación: ¡Dónde se habrá metido!; dislocaciones entonativas: Vivo en Madrid, en un pueblo.*

Deixis

- **Deixis espacial:** adverbios deícticos (*acá, allá*) y demostrativos con valor puramente localizador: *La casa esa es la de Luis;*
- **Deixis personal** con pronombres personales y demostrativos: presencia del pronombre sujeto en construcciones absolutas de infinitivo y gerundio para evitar la ambigüedad:

Al llegar él, todos se callaron; estructuras de reduplicación con valor enfático, para involucrar al otro: *Luis limpia el coche él*; dativo de interés: *Me leí un capítulo*; demostrativo despectivo: *Ése es un mal bicho*;

- **Deixis textual:** fórmulas fijas de identificación: *Los abajo firmantes; el que suscribe...*; expresiones para señalar otras partes del texto: *Más abajo, hasta aquí, más adelante....*

Cortesía

- Cortesía verbal. Empleo de estructuras con valor impersonal: *Hay muchas cosas que hacer* en lugar de *Tenemos muchas cosas que hacer*; atenuación mediante el uso de la pasiva y pasiva refleja: *Este problema no ha sido expuesto correctamente, no se ha expuesto...*; mitigación de la exhortación en 1ª persona plural: *¡A ver si nos llamamos!*; despersonalización del enunciador en 3ª persona singular: *Al profesor se le escucha* y en género epistolar: *el abajo firmante* y entrevistas: *¿Cómo se cuida la voz Alejandro Sanz?*; atenuación de la responsabilidad empleando la 1ª persona del plural por la de singular: *Nos hemos perdido*; plural mayestático; plural de modestia; el futuro de cortesía: *¿Podrás echarme una mano?* y el futuro de modestia: *Con su permiso, le tomaré las medidas*; expresión del mandato mediante aseveraciones en presente de indicativo: *Coges el dinero y vas a por el pan*, interrogaciones con querer y poder: *¿Puedes cerrar la ventana?*, formas rituales: *¿Me hace el favor de darme un impreso?*, eufemismos: *se ha ido* por *ha fallecido*, enunciados suspendidos: *De haberlo sabido...*, gerundio: *¡Andando!*; minimizar el desacuerdo, la disculpa o la incertidumbre. Para valorizar, halagos, cumplidos y piropos.

Inferencias

- La **metáfora** nominal o comparativas estereotipadas: *María es un plomo; es un lince*; la metáfora oracional: estructuras comparativas con *como si*; enunciados exclamativos: *¡Qué rollo!*, *¡vaya tela!*, expresiones metafóricas: *morirse de risa; llover a mares; pagar el pato...*
- Los indicadores de **ironía**: oraciones suspendidas: *Esta noche salgo hasta las tantas, como me gusta tanto*, entonación irónica: *¡Pues qué buen negocio has hecho!*, contradicciones extremas: *Un teléfono muy barato, dos mil euros*, generalizaciones: *¡Vivan las personas inteligentes!*, mentiras irónicas para menospreciar: *A ver si me dices a qué peluquero vas cuando alguien va lleno de trasquilones.*

FRANCÉS

COHESIÓN

Comprender y producir textos bastante largos incluso argumentativos. Redactar o producir oralmente textos claros, ensayos o informes y cartas que ponen de relieve el sentido que atribuimos a unos acontecimientos o experiencias. Poder desarrollar una presentación, una descripción, una exposición sobre un tema de actualidad y relacionado con el entorno.

- Repeticiones intencionadas, elipsis, recursos de sustitución más complejos: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico: *il, son fils, ce dernier, ceci, cela, ceci dit, cela dit, à ce propos, en ce qui concerne, quant à, en matière de, ce faisant...*
- Procedimientos léxicos: sinónimos: *l'école, l'établissement*; dando una característica: *L'Équipe de France, les bleus*; utilizando una metáfora: *un scientifique, un cerveau*;

mediante nominalización: *emprisonné/emprisonnement*; utilización de expresiones como: *le fait de*+infinitivo/*le fait que*+subjuntivo, *le caractère*, *le côté/l'aspect... de...*

- Correcta utilización de la temporalidad verbal en el discurso: *Il ne partira pas jusqu'à ce qu'il ait fini son travail; Il faut que j'aie terminé mon travail avant la fin de l'année; Les applaudissements se firent entendre dès qu'il eut fini son discours...*
- Conectores menos frecuentes: *Certes, sans doute, quand même, pour autant, or, en revanche, toutefois, par contre, inversement, à l'inverse, à l'opposé de, contrairement à, néanmoins, malgré tout, non seulement...mais encore, non seulement...mais aussi, de plus, par ailleurs, d'ailleurs, en outre, quant à, à vrai dire, quoi qu'il en soit, en somme, somme toute, d'autant plus, d'autant mieux, d'autant moins, plus...plus, moins...moins, étant donné que, en conséquence, sans doute, si, en supposant que, à moins que, encore que...*

ORGANIZACIÓN

Utilizar los marcadores que permiten desenvolverse en conversaciones e intercambios coloquiales, personales o afectivos. Entablar conversaciones distendidas, conversaciones con finalidad práctica, entrevistas con hablantes nativos, intercambios profesionales, negociaciones.

Conversación

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, tomar la palabra, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse... *Je voudrais exposer; il est bon de souligner; vous permettez; permettez-moi de; juste un mot; je vous en prie; vous avez la parole; à vous; je vous écoute; ... Attendez, je termine; laissez-moi finir; ne me coupez pas la parole; ne m'interrompez pas tout le temps; Cessez de m'interrompre; ... D'abord; dans un premier temps; Ensuite; dans un deuxième temps; en second lieu; ... Passons à; venons en à; en ce qui concerne; pour ce qui est de; quant à; il reste à parler de; ... Ainsi; cela (me) fait penser à; cela (me) rappelle; ... En somme; pour résumer; pour tout dire; l'essentiel est de voir que; ce qu'il faut retenir, c'est; ... En conclusion; pour conclure; pour finir; ...*
- Tipos de reacciones esperadas en situaciones e intercambios menos usuales: *c'est à voir; qui sait?; sans doute; ça alors; vas-y; allez-y; faites; vous permettez; Permettez-moi de...; je ne l'ai pas fait exprès; il n'en est pas question; c'est hors de question; vous n'y pensez pas; vous êtes tout excusé; n'y pensons plus; n'en parlons plus; laissons tomber; prenez garde; méfiez-vous; rassurez-vous; ne vous faites aucun souci; ...*
- Entonación y pausas.

Otros tipos de texto

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema (conforme al tipo de discurso/texto): *en préambule; à brûle-pourpoint; en avant-propos; en introduction; au préalable; (tout) d'abord; en premier lieu; de prime abord; dans un premier temps; en second lieu; d'un côté...d' un autre côté; d'une part...d'autre part; en dernier lieu; comme dernier point; en conclusion; (en) bref; en somme; en un mot;*
- Marcadores menos frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir: *en outre;*

outr cela; à croire que; à en juger par; par ailleurs; pourtant; cependant; toutefois; malgré tout; néanmoins; voire; en somme; somme toute; de surcroît; de plus; il n'en reste pas moins que; il n'empêche que; il n'en demeure pas moins que; toujours est-il que; faute de quoi; sinon; encore que; soit... soit; autrement dit; en quelque sorte; pour ainsi dire; or; en résumé; en définitive; au total; soit (que)...soit (que);...

- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo: *au cours de; lors de; dans les années; aux environs de; de nos jours; autrefois; jadis; à ce jour; désormais; dorénavant; à jamais; au préalable, auparavant; dès; dès que, d'ici (à); le jour même; à l'instant où; à partir de; au bout de; autour de; au fur et à mesure; jour après jour; par la suite; à ce moment-là; en même temps; au même moment; entre; parmi; par; auprès de; au-delà de; par-dessus/dessous;*
- Diferencias entre el estilo directo, el estilo indirecto y el estilo indirecto libre: *ce jour-là; l'avant-veille; le surlendemain; deux jours plus tard; le mois suivant; quelques jours auparavant; dans la semaine qui suivit;*
- Marcadores para distanciarse de lo que se está diciendo: *il paraît que; il semblerait que; paraît-il; semble-t-il; dit-on; soi-disant; selon...;*
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencia.
- Puntuación y párrafo.

Focalización

- Insistencia en la interrogación: *n'est-ce pas ?; intéressant, non? vous croyez ? vous vous rendez compte ?; tu t'imagines ?; tu me suis ?; tu saisis ?; figurez-vous...;*
- Enfatizar una parte de la frase: *ce dont; ce à quoi; et voilà que; rien ne vaut cette époque; aucune époque ne peut rivaliser avec; il n'y a pas que...;*

Deixis

Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación y en los distintos tipos de producción oral y escrita. Utilización del registro adecuado para cada tipo de producción oral y escrita, acorde a la situación de comunicación.

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso menos frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores: *à notre grand regret; et il s'agit certainement d'un malentendu; nous en sommes convaincus; je vous présente mes excuses; veuillez me pardonner; je vous recommande de...; j'attire votre attention sur...;* voz pasiva: *mes frais de voyage ne m'ont pas encore été remboursés;* forma pronominal: *une impression de bonheur se dégage;* forma impersonal: *il faut résoudre ce problème; il est probable que...; il est possible que...;* condicional: *La manifestation aurait rassemblé une centaine de personnes; j'aurais souhaité; auriez-vous la gentillesse de; il serait/il me paraît bon; il conviendrait de;* interrogativas: *Puis-je me permettre de; Me permettez-vous un conseil ? Pourquoi ne pas démissionner ?...*
- Asegurarse que el interlocutor ha entendido:
 - Preguntándole si sigue la conversación: *C'est clair; Vous comprenez; ça va?; Vous voyez ce que je veux dire;...*
 - Utilizando una perífrasis: *En d'autres termes; autrement dit; Ça revient à dire que; Je veux dire par là;...*

- Precisando o explicando: *Plus exactement; Pour être clair; je m'explique; Ce que je veux dire, c'est que; ...*
- Deletreando.
- Asegurarse que se ha entendido
 - *Pardon; excusez-moi; je n'ai pas bien entendu, compris, suivi; je n'arrive plus à suivre; ...*
 - *Qu'est-ce que vous avez dit? Vous pouvez répéter le dernier point, s'il vous plaît? ...*
 - *Pouvez-vous parler plus lentement?; Plus doucement; Pas si vite; ...*
 - *Qu'est-ce que tu entends par?; Quel est le sens du mot...?; C'est quoi un "égout"?; ...*
 - *Vous avez bien dit que c'était la semaine prochaine?; ...*
 - *Si j'ai bien compris...; Vous voulez parler de...; En somme...; etc.*
- Respuestas cooperativas: *Pourquoi pas; Je vous en prie; Comme vous voudrez; Nous sommes sur la même longueur d'onde; ...*

Inferencias

Sentido implícito en las expresiones y situaciones menos habituales, en las respuestas demasiado breves o demasiado explicativas y en el tono irónico.

INGLÉS

COHESIÓN

- Mantener el tema mediante recursos sencillos con referente claro:
 - elipsis: *talk to you later; back in ten minutes; got it!; just watching TV; don't!; You really want to know?; Sleep well?; Ever heard of the Holy Grail?; Better be going; etc.;*
 - uso de demostrativos, pronombres personales o expresiones con valor anafórico y catafórico: *as follows; in the following (order); the aforementioned (problems); in such condition; thus; for that reason; etc.;*
 - por procedimientos léxicos: sinónimos: *grub > food; trash > rubbish;*
 - sinónimos por derivación: *inexpensive > cheap;*
 - hiperónimos de vocabulario frecuente: *magazine > publication;*
 - nominalización: *attach > attachment;*
 - por definición: *a foodie > one of those people who are really concerned about food; etc.*
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Conectores discursivos de coordinación y subordinación más frecuentes.
- Puntuación discursiva del nivel.

ORGANIZACIÓN

Conversación

- marcadores más frecuentes para dirigirse a alguien: *Excuse me, ...; Hello? Hey!;*
 - saludar: *Hi there!; hiya!; howdy!(US); hullo;*
 - despedirse: *I'm off!; I have to go/be going; cheerio!; cheers!; so long!; ta-ta!; night-night!; etc.;*
 - empezar a hablar: *Well, ...; Actually, ...; you know, ...; see? that's exactly what I mean; Er, ...; Anyway, ...; Whatever, ...; etc.;*

- apoyar al interlocutor: *I know what you mean; That's interesting! And then/so...?; You tell me!; etc.;*
 - reaccionar e interaccionar: *No way!; Absolutely!, Never mind!, You wish!, Oh, my!, Here we go again!, No buts!, You bet!; Wouldn't you know it?; I told you so; I knew it!; Hmm, not bad!; etc.;*
 - implicar al interlocutor: *echo questions: I love Chinese food! – Do you (now)?; etc.;* *question tags: You certainly didn't, did you?; Tell me...; Listen, ...; Say, ...; etc.*
 - demostrar implicación: *I see; I know; etc.;*
 - tomar la palabra: *If I may interrupt ...; Sorry to/I don't mean to break in but ...; If you'll excuse my interrupting ...; If I may say something ..., Can I just say/add/remind you that ...; In my view...; From my viewpoint, ...; As I see it ...; I believe ...; Personally, ...; I for one ...; In my opinion...; etc.;*
 - iniciar una explicación: *so; basically; I'm afraid ...; After all, ...; All I know is (that) ...; etc.;*
 - mostrar duda: *maybe; perhaps; I just/really don't know; who knows?; I very much doubt that; the only question now is/would be ...; etc.;*
 - mostrar acuerdo: *certainly; absolutely; indeed; fair enough; you have a point there, etc.;*
 - mostrar desacuerdo: *Hmm, I'm not so sure; I completely disagree; not at all; on the contrary; absolutely not; quite the opposite; oh, come on!; etc.;*
 - contradecir en parte: *I can see your point but...; I partly agree; to a certain extent; I know, but ...; etc.;*
 - clarificar las opiniones y reformular: *I mean; in other words; that is (to say); think of X, for example; take X, for instance; As I was saying, ...; To return to the previous point; Where was I/were we?; etc.;*
 - pedir repeticiones: *I beg your pardon; could you say that again...; sorry, what was that again?; etc.;*
 - presentar conclusiones: *so; in conclusion; therefore, thus;*
 - matizar: *sort of, kind of, -ish, for what it's worth, etc.;*
 - apostillar: *just; uso de interjecciones: oops, phew, wow, ouch, tut-tut, etc.*
- Marcadores para añadir información *not only ... but also: We cleaned not only the rooms but also the garage; Not only were we late but we also forgot our tickets; together with; as well as; along with; above all; besides; most particularly; least of all; speaking of which; etc.;*
 - enumerar y añadir unidades de información: *to begin with..., what's more, furthermore, besides, to make matters worse, on top of that, in addition (to this), moreover, last but not least, ... and so on; ... and the like; etc.;*
 - excluir información: *except (for), but: His arguments convinced everyone but me; if only: some day I'd like to travel to Australia, if only for a few days; etc.;*
 - dar ejemplos: *for example; such as; for instance; like; namely; etc.*
 - Expresión del énfasis:
 - postposición del foco de entonación: *you are the one...;*
 - cleft sentences: *it was him who ...;*
 - disolución de contracciones para expresar énfasis: *I did not know that; we have been here before; do/did*

- enfáticos: *I do believe that; we did make a reservation; both: I phoned both my aunt and my cousin;*
- inversion: *never have I heard such a ridiculous excuse;*
- reconocimiento del uso de los pronombres reflexivos: *the landlord himself waited on us at dinner;*
- otros recursos enfáticos: *What the hell/heck are you talking about? How on earth did you come to this conclusion?; This is bloody ridiculous;*
- acento contrastivo: *I'm afraid this is my responsibility; etc.;*
- uso del pronombre personal en las oraciones imperativas: *don't you cry!; you be quiet!; Don't you ever do it again.*
- "Tag questions": *You like spaghetti, don't you?;* etc.
- Marcadores que expresan la actitud del hablante: *honestly; frankly; no doubt; (un)fortunately; preferably; thank God; regrettably; sadly enough; surprisingly; etc.*
- Reconocimiento y uso del acento (*stress*) y la entonación como recursos discursivos para expresar diferentes intenciones comunicativas (énfasis, ironía, sarcasmo, humor, etc.)
- Reconocimiento de los recursos empleados en el lenguaje informal y familiar:
 - elipsis: *see you Sunday!;*
 - vocabulario: *we got rid of our old telly;*
 - creación de nuevos términos: *ya > you; gotcha > I've got you; etc.;*
 - el *foul language*; etc.
- Uso de recursos no léxicos: *Mmm; Ah; Tut ...;* y no verbales (gestos, expresión facial, etc.) para expresar diferentes significados: acuerdo, desacuerdo, mantenimiento de la atención, etc.
- Reconocimiento de los acentos o variedades de la lengua inglesa más comunes: el inglés americano; análisis de sus rasgos más característicos.
- Reconocimiento y uso de las frases idiomáticas y refranes más comunes.

Otros tipos de textos

- Marcadores de:
 - iniciación: *Once upon a time; Dear (Mr./Mrs./Miss/Ms...); To whom it may concern;*
 - introducción: *I'm writing with regard/reference to...; First of all, to begin with; This is to certify that ...; Let me first of all ...; Thank you for your letter dated ...; I'd like to start by (stating quite categorically that) ...; According to ...; There's been a lot of talk recently about ...; It is a widespread misconception that ...; Contrary to popular belief ...; etc.;*
 - desarrollo: *Moreover, ...; Furthermore, ...; What's more, ...; Taking into consideration/account ...; I'd be really grateful if you could ...; May I ask you to ...; I was wondering if you could possibly ...; I was hoping you could ...; We are inclined to believe that ...; In view of the fact that ..., we are forced to...; As far as XXX is/are concerned, ...; We can't but ... (support the decision), etc.;*
 - conclusión: *And they lived happily ever after; Yours [sincerely/faithfully]; Best wishes/regards; Take care; Love; Finally; In conclusion; Last but not least; To sum up, ...; In short,...; To conclude ...; To summarize...; Looking forward to (hearing from you/your prompt answer); I enclose ...; Please, find attached ...;*

Please, rest assured that we will...; Should you ... (require further information), do not hesitate to contact us/me; P.S.: ...; N.B.; etc.

- Marcadores frecuentes para:
 - añadir información: *as well as, also, in addition to, not only.... but also; etc.*;
 - expresar contraste: *by contrast, ...; in contrast to ...; contrary to ...; unlike ...; on the one hand..., on the other...; etc.*;
 - clasificar: *firstly, secondly, thirdly, finally; etc.*;
 - reformular: *or rather, at least, in fact, as a matter of fact, actually, to tell the truth; etc.*;
 - ejemplificar: *such as, that is, in other words, for example, for instance, like, e.g., in particular; etc.*;
 - clarificar: *i.e., that is (to say), so as to say, etc.*;
 - argumentar: *for one thing..., and for another,... besides; after all, ...; on balance, ...; eventually; ... in the first place; as/so long as ...; etc.*;
 - rebatir: *however, nevertheless, nonetheless, yet, having said that, notwithstanding, but then again; Even so, ...; etc.*;
 - hacer referencia específica: *as far as ... is/are concerned; as regards ...; concerning ...; with reference to ...; with regard to...; with respect to ...; in terms of ...; etc.*;
 - enfatizar: *really, extremely, absolutely, certainly, on and on, it is more than likely to happen, ... over and over again;*
 - resumir: *all in all; on the whole; ... altogether; etc.*
- Marcadores para contextualizar: en el espacio y en el tiempo: *this/that time, before/after that, later on, next, soon, finally...; meanwhile, in the meantime; while, during, shortly, afterwards, eventually, as soon as ..., no sooner+inversion ...; from time to time; every now and then; day in, day out; for now; for the time being; etc.*
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. La correspondencia formal. Disposición gráfica de los textos. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias. La correspondencia comercial. Los textos periodísticos: artículos, reseñas, cartas al director, etc.; reconocimiento del léxico de origen latino frente al de origen germánico: *back up > support/help; make up for > compensate; look up to > admire; stand up for > defend/support; etc.*; reconocimiento de los recursos empleados en la redacción de titulares de prensa:
 - Elipsis ⇔ omisión de partes de la oración (preposiciones, pronombres, artículos, adverbios, etc.); uso de las formas impersonales de los verbos:
 - infinitivo: *Yard to look into mass murder.*
 - gerundio: *Petrol prices booming.*
 - participio: *Arson suspect paroled.*
 - Uso recurrente de ciertos términos: *bid, oust, call, quiz, probe, move, axe, over, etc.*
- Entonación, pausas, párrafos y puntuación.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, e-mail, carta formal e informal, discurso, conferencia, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio, elementos de referencia anafórica y catafórica.

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: fórmulas que indican tratamiento cortés: *Sir; Madam; Mr./Dr./Ms./Mrs./Miss Jones; Ladies and Gentlemen*; uso de *please, thank you* o fórmulas similares para indicar cortesía o distancia: *I'm afraid ...; I regret to inform you that ...; If you could possibly ...; I was wondering if you could ...; Would you be so kind as to ...?; I hope you don't mind my saying but ...; If you would follow me, ...; etc.*
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales más frecuentes: dar órdenes, pedir, corregir, mostrar desacuerdo, aceptar o denegar, sugerir, invitar, ofrecer, insistir, persuadir, reprochar, advertir, amenazar, etc.

ITALIANO

COHESIÓN

- Mantenimiento del tema:
 - Concordancia morfológica (*ne+participio passato*/plurales en –a/plural nombres compuestos/palabras invariables...)
 - Repetición o recurrencia.
 - Sustitución
 - mediante pronombres (personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos y relativos, adjetivos posesivos, algunos adjetivos y adverbios (*Così, simile, tale, siffatto...*)).
 - mediante sinónimos (*Ruderi: rovine, vestigia, macerie...*)
 - mediante hiperónimos (*Artista: attore, cantante, musicista, pittore, poeta, regista, scrittore, scultore...*)
 - mediante nombres generales (*evento, fatto, avvenimento, vicenda, circostanza, situazione, condizione, cosa, roba, oggetto, affare, persona, gente...*).
 - Reformulación (*Napolitano, il presidente della repubblica, il capo dello stato...*)
 - Elipsis (del sujeto, del complemento directo e indirecto, de complementos circunstanciales).
 - Anáfora y catáfora.
- Conectores:
 - temporales (*quando, allorché, dacché, da quando, mentre, appena finché*),
 - causales (*perché, poiché, giacché, siccome, visto che, dato che*),
 - concesivos (*sebbene, seppure, malgrado, benché, ancorché, quantunque, nonostante che, per quanto, comunque*),
 - consecutivos (*così ...che, tanto...che, al punto che, cosicché*),
 - finales (*perché, affinché, in modo che, allo scopo che*),
 - condicionales/hipotéticos (*se, qualora, a patto che, a condizione che, caso mai, nell' eventualità che, concesso che, purché*),
 - exceptuativos (*tranne che, eccetto che, sennonché, fuorché*),
 - modales (*come, nel modo che, come se, quasi*).

ORGANIZACIÓN

Conversación

Marcadores discursivos típicos del discurso oral:

- Por parte del hablante:
 - toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra (*allora, dunque, ecco; a proposito; stavo dicendo; per ricollegarmi a; a cui facevo cenno...*),
 - llamar la atención (*senti/a un po; ascolta/i; guarda/i; vedi/a; di', dimmi, dica...*),
 - petición de acuerdo o confirmación (*vero?; giusto?; ti/Le pare?; dico male?...*),
 - control de la recepción (*capisci/e?; Capito?; Chiaro?; Ci siete?...*),
 - fatismos (*caro mio; come dice lei...*),
 - mecanismos de modulación (*E beh, davvero; proprio; ma sai; ripeto ancora; praticamente; in un certo senso; in qualche modo; per così dire; al meno dal mio punto di vista; se non sbaglio; a mio avviso...*).
- Por parte del interlocutor:
 - interrupción (*ma; allora; scusa/i; scusami/mi scusi; un attimo; insomma...*),
 - petición de aclaración (*cioè?; Ad esempio?; Cosa?...*),
 - confirmación de atención (*siii?; Davvero?...*),
 - confirmación de recepción y demostración de entendimiento (*vero; ho capito; chiaro; lo so bene; Ah, oh; ma pensa; noo...!, non mi dire...*),
 - acuerdo (*già; esatto; naturale; proprio così; come no; perfetto; vero; verissimo...*).
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación (enunciativo, exclamativo, interrogativo).

Otros tipos de textos

- Marcadores del discurso.
 - Para abrir el discurso: *ecco, dunque, ora allora...*
 - Ejemplificación (*mettiamo, diciamo, facciamo, prendiamo un esempio/Cioè...*)
 - Refuerzo. (*appunto, infatti, proprio, ecco...*)
 - Contraste. (*Ma, però, eppure, tuttavia, comunque, invece, mentre, anzi, bensì...*).
 - Introducción de subtemas, digresión (*Inoltre, in più, oltre tutto, d' altronde, nonché...*).
 - Recuperación del tema (*dicevamo prima; tornando all'argomento...*).
 - Resumen y recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual:
 - Conectores conclusivos (*quindi, così, per cui, dunque, ebbene, sicché, di conseguenza...*),
 - Conectores consecutivos (*così...che, talmente...che, al punto che, da+infinito...*)
 - Conectores finales (*perché, affinché, allo scopo di...*).
 - Conectores textuales (*insomma, infine, in conclusione, in fin dei conti...*).
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación (el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, el signo de interrogación, el signo de exclamación, los puntos de suspensión, las comillas, el guión, el asterisco, paréntesis redondos y cuadrados, la barra). Tipos de conexión obtenibles a través de la puntuación (completiva, explicativa, adversativa, causal).

Tematización y focalización

- Conectores: *Per quanto riguarda, in riferimento a, per quanto concerne*; Pronombre relativo *chi*; *Se, qualora, caso mai...*
- Marcadores para abrir el discurso: *ecco, dunque, ora allora...*
- Mecanismos sintácticos. Orden no marcado/Orden marcado: desplazamiento a la izquierda (*Di problemi ne abbiamo tanti; L'italiano Fernando l'ha dimenticato; A Madrid ci vado spesso*); frase desplazada (*Che i prezzi siano in aumento, tutti lo possiamo constatare*); frase escindida (*È a mio figlio che ho regalato un computer*).

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (informales: conversación, teléfono, chat, carta, etc. Y formales: exposición de un texto, debate, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos, partículas *ci* y *ne* y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores (condicional simple, tiempos del modo subjuntivo...). Formalidad e hiperformalidad (*Voi/Loro*).
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir (Condicional simple/Imperativo formal en subjuntivo)
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas: *Le pare?; Come dice Lei...*

Inferencias

- Doble sentido y sentido figurado.

6.2.3.3. Textos

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a *cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso (Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación)*.

En este nivel se deberá utilizar una tipología textual relacionada con aspectos diversos de los ámbitos *personal, público, académico y laboral*, y deberá tenerse en cuenta el grado de complejidad, las funciones que se cumplen y las actividades que se puedan realizar con estos textos. La siguiente tipología de textos orales y escritos es una muestra válida para todos los cursos de este nivel, si bien la selección de los mismos o el uso de otros textos no previstos en esta muestra estarán determinados por el tipo de actividad comunicativa que en cada momento se desarrolle.

6.2.3.3.1. Textos orales

En interacción:

- Contactos sociales en situaciones generales y específicas: saludos, bienvenidas, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas, permisos, excusas, invitaciones, propuestas, elogios, condolencias, etc.
- Conversaciones cara a cara de carácter informal, formal y transaccional.

- Conversaciones telefónicas de carácter informal, formal y transaccional.
- Entrevistas académicas, laborales, comerciales, médicas, etc.
- Debates y discusiones públicos, preparados o improvisados.
- Interacción en reuniones de equipo, en entrevistas y en otras situaciones propias del ámbito personal de especialización (académico o profesional).
- Etc.

Comprensión como oyente:

Presencial

- Mensajes y explicaciones relacionados con los ámbitos e intereses propios y con situaciones de carácter general.
- Presentaciones, descripciones, comentarios y narraciones sobre temas generales o actuales.
- Discursos, charlas y conferencias sobre temas generales: personal, académico, laboral y lúdico.
- Instrucciones, indicaciones y consejos.
- Etc.

Material audiovisual con o sin distorsiones y pronunciado con naturalidad.

- Avisos y anuncios de megafonía en contextos diversos.
- Noticias, boletines e informativos sobre temas generales o actuales.
- Entrevistas, conversaciones y relatos sobre temas generales o actuales.
- Anuncios publicitarios, con o sin apoyo de la imagen.
- Canciones, vídeos, etc.
- Películas y documentales en lengua estándar.
- Grabaciones multimedia en Internet, etc.
- Etc.

Producción:

- Mensajes en contestadores telefónicos y buzones de voz.
- Descripciones y anécdotas sobre aspectos personales (gustos y preferencias, intereses, estados anímicos, etc.) o cotidianos (amistades, trabajo, viajes, actividades cotidianas, etc.).
- Relatos de experiencias y proyectos de manera detallada.
- Presentaciones y exposiciones públicas, con preparación previa, sobre temas de ámbito general o afines al propio campo de especialización.
- Resúmenes de libros y películas.
- Etc.

6.2.3.3.2. Textos escritos

Interacción:

- Mensajes cortos de tipo personal: SMS, correos electrónicos, tarjetas postales, etc.
- Cartas formales e informales sobre ámbitos personales y profesionales.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades generales de trabajo, estudio y ocio.
- Mensajes en foros virtuales.
- Informes sobre temas generales, de actualidad o de interés personal.

- Cuestionarios formales e informales con respuestas cerradas o abiertas: encuestas de opinión, de evaluación y valoración de servicios, etc.
- Etc.

Comprensión:

- Material informativo y documentos cotidianos de género diverso.
- Folletos comerciales, publicitarios, culturales, turísticos, guías de viaje, etc.
- Instrucciones y normas de género diverso.
- Prensa de actualidad: artículos de opinión, “cartas al director”, entrevistas, reportajes, etc.
- Textos especializados relativos al propio ámbito e intereses profesionales o personales.
- Contenido web de interés personal.
- Literatura contemporánea.
- Comics sin implicaciones culturales específicas.
- Etc.

Producción:

- Documentos cotidianos de género diverso: impresos y formularios administrativos, instancias, etc.
- Documentos personales: notas, avisos, agendas, diarios, instrucciones, etc.
- Descripciones de planes y proyectos.
- Descripciones sobre personas y aspectos de su entorno: curriculum vitae, biografías, etc.
- Informes sobre temas generales o de interés personal o profesional.
- Trabajos académicos: redacciones, resúmenes, informes, argumentaciones, ensayos, etc.
- Etc.

6.2.4. Competencias estratégicas

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumno de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación, así como su capacidad para autogestionar el propio procedimiento de aprendizaje, rentabilizando el esfuerzo invertido en el aprendizaje por medio de la aplicación de las estrategias que, conforme a sus necesidades y aptitudes, aseguren un mejor aprovechamiento del tiempo empleado, de los recursos disponibles y de las situaciones de comunicación en la lengua objeto de estudio a las que pueda estar expuesto.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas y procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. La integración selectiva de las estrategias más adecuadas posibilita una comunicación más efectiva y una autonomía en el aprendizaje, creando así las condiciones adecuadas para alcanzar satisfactoriamente los objetivos previstos en este currículo.

Por todo ello, en este Nivel Avanzado, es preciso seguir insistiendo en la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son, con frecuencia, la razón que impide el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, sobre todo en esta nueva etapa de ampliación, profundización y expansión. Se pretende que el alumno, a través de la competencia estratégica, asuma la necesaria autonomía y responsabilidad en el propio proceso de aprendizaje.

6.2.4.1. El entrenamiento estratégico en el aula

El nivel de desarrollo de la competencia estratégica estará sujeto a la realidad de cada grupo de alumnos, por lo que será necesario instruir a éstos en el uso de aquellas estrategias que mejor respondan a sus necesidades.

La adquisición de la competencia estratégica se hace efectiva de forma progresiva conforme a las siguientes etapas:

- Toma de conciencia del propio proceso y estilo de aprendizaje.
- Entrenamiento dirigido por el docente en las diversas estrategias.
- Discriminación e incorporación, por parte del alumno, de las estrategias que le resultan más rentables.
- Asunción de un control autónomo del proceso de aprendizaje de la lengua.

Profundizando en el trabajo de toma de conciencia de las estrategias realizado en el nivel anterior, en este Nivel Avanzado, la atención se centrará en un uso de las estrategias cada vez más intencionado y diversificado, incorporando las más rentables y desarrollando, cada vez más, la autonomía del alumno.

6.2.4.2. Estrategias de aprendizaje y comunicación

Dado que cada situación de aprendizaje de una lengua es única, tanto por el contenido de la tarea u objetivo comunicativo como por el carácter personal de cada alumno, y que una parte considerable de ese proceso de aprendizaje se realiza de forma individual o fuera del ámbito académico, resulta imprescindible el desarrollo de técnicas de aprendizaje y comunicación que faciliten y optimicen los recursos de cada alumno para lograr un aprendizaje académico o autónomo que resulte efectivo y significativo o una comunicación eficiente. Las estrategias para el aprendizaje y la comunicación que a continuación se enumeran no deben tener un carácter impositivo, sino ser consideradas como un repertorio amplio a partir del cual cada alumno asuma e incorpore aquéllas más válidas para la tarea propuesta o su percepción y actitud ante el aprendizaje. El alumno deberá, por tanto, adoptar una actitud consciente y activa ante el aprendizaje, controlando este proceso y asumiendo su responsabilidad en el mismo.

A continuación se enumera una serie de estrategias consideradas fundamentales para este nivel. Estas estrategias no serán directamente evaluables como un fin, si bien la aplicación de las más adecuadas para cada situación o tarea asegurará la eficacia comunicativa, a través de la cual se dará testimonio de su valor.

6.2.4.2.1. Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son aquellos recursos que representan un acercamiento y un control, por parte del alumno, del proceso que constituye su propio aprendizaje. La enseñanza

de estas estrategias, centrada en los procesos y no sólo en los productos, exige que el alumno desempeñe un papel activo de su aprendizaje.

Estas estrategias, junto con los objetivos, los contenidos y la evaluación, son componentes fundamentales del proceso de aprendizaje y con ellas, se debe enseñar al alumno a aprender. Muchas de estas estrategias forman ya parte de la manera consciente o inconsciente de aprender la lengua por los alumnos y son susceptibles de practicarse y de ser utilizadas intencionadamente para agilizar el aprendizaje.

6.2.4.2.1.1. Toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje

Estas estrategias suponen una toma de conciencia que conduce al autoaprendizaje, es decir, a la capacidad de complementar el aprendizaje con el aprovechamiento de todos los recursos extra-académicos que puedan estar al alcance del individuo.

- Definir las propias necesidades e intereses para seguir aprendiendo la lengua.
- Monitorizar el propio estilo de aprendizaje.
- Activar los conocimientos y experiencias anteriores para construir sobre ellos, determinando las estrategias de aprendizaje más válidas.
- Valorar la rentabilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula.
- Conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico.

6.2.4.2.1.2. Control del proceso de aprendizaje

Una vez que el alumno ha realizado la toma de conciencia anteriormente referida, debe asumir el control de su propio proceso de aprendizaje, aplicando estrategias metacognitivas. Estas estrategias son los procedimientos que desarrollamos sistemática y conscientemente para influir en las actividades de procesamiento de información. Para ello, el alumno planificará qué estrategias ha de utilizar en cada situación, hará una aplicación controlada de las mismas y evaluará todo el procedimiento, extrayendo las conclusiones oportunas para mejorar el proceso de aprendizaje.

Estrategias de planificación. Aquéllas mediante las cuales el alumno controla su actitud y prepara su actuación. De entre las posibles estrategias, destacan las siguientes:

- Delimitar los objetivos de cada situación de aprendizaje y valorar su rentabilidad para los propios intereses y necesidades.
- Señalar las dificultades y las formas de superarlas.
- Descomponer la tarea en pasos sucesivos.
- Programar un calendario de ejecución.
- Prever el tiempo que se necesita para realizar esa tarea, los recursos que se necesitan, el esfuerzo necesario.
- Seleccionar la estrategia a seguir.

Estrategias de ejecución. Aquéllas que el alumno emplea durante la realización de la tarea para obtener un mejor rendimiento, constatando su capacidad para seguir el plan trazado y su eficacia. De entre las posibles estrategias, destacan las siguientes:

- Controlar el seguimiento del plan trazado.
- Ajustar el tiempo y el esfuerzo requerido por la tarea.
- Modificar y buscar estrategias alternativas en el caso de que las seleccionadas anteriormente no sean eficaces.

- Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.
- Manejar selectivamente los materiales de consulta.
- Crear y aprovechar ocasiones de práctica.

Estrategias de evaluación. Aquéllas mediante las cuales el alumno controla los problemas experimentados, busca soluciones a éstos y valora el alcance de su aprendizaje y el grado de efectividad de las estrategias aplicadas. De entre las posibles estrategias, destacan las siguientes:

- Revisar la ejecución del plan trazado.
- Identificar las dificultades e inferir las posibles causas.
- Conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad y aplicarlos para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros.
- Hacer uso de la autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses, empleando herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje: *Portfolio europeo de las lenguas*, cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, parrillas de autoevaluación, etc.
- Valorar si se han conseguido o no los objetivos propuestos.
- Valorar los medios que han ayudado a conseguir el éxito.
- Evaluar el progreso.

6.2.4.2.1.3. Apoyo o motivación

Estas estrategias, que no se dirigen directamente al aprendizaje de los contenidos, tienen por objetivo fundamental la mejora de la eficacia del aprendizaje y de las condiciones en las que éste se produce. Por consiguiente, dado que la actitud del docente y el clima alcanzado en el aula resultan claves en la motivación del alumnado, de entre las diversas estrategias de fomento de la motivación, pueden destacarse las siguientes:

- Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.
- Ampliar las motivaciones propias para aprender la lengua.
- Fomentar una actitud positiva ante la cultura de la lengua estudiada.
- Respetar y valorar las diferencias individuales en el aula y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.
- Reforzar la autoestima ante el aprendizaje de la lengua, estimulando la confianza en la propia capacidad.
- Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.
- Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, atreviéndose a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva.
- Buscar nuevas formas y situaciones para comunicarse de forma auténtica en la lengua objeto de estudio.
- Tener afán de superación y poner los medios para ello.
- Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración en el aprendizaje.

6.2.4.2.1.4. Aprendizaje autónomo

Como ya se ha precisado anteriormente, el papel del alumno como aprendiz de una lengua en esta etapa avanzada requiere, necesariamente, el aprendizaje autónomo como complemento a

la formación académica en el aula. De entre las diversas estrategias que propician el aprendizaje autónomo, pueden destacarse las siguientes:

- Definir el estilo personal de aprendizaje acorde con las propias aptitudes y necesidades, utilizando las técnicas de estudio y organización más adecuadas.
- Conocer los materiales de referencia y autoaprendizaje disponibles y utilizarlos convenientemente.
- Buscar la ocasión de poner en práctica todos los nuevos contenidos.
- Utilizar las herramientas de autoaprendizaje derivadas de la aplicación de las nuevas tecnologías al aprendizaje de las lenguas.
- Considerar los errores como fuente de información que ayuda a aprender mejor, ya que su análisis permite la corrección de hipótesis fallidas.
- Recurrir a la autoevaluación y ser conscientes de su propio nivel de competencia.

6.2.4.2.2. Estrategias de comunicación

Las estrategias de comunicación son aquellos recursos que propician el acercamiento al proceso de comunicación que tiene lugar en los diferentes tipos de interacción con otros hablantes en la lengua meta. Las estrategias de comunicación centran su interés en el uso de la lengua.

6.2.4.2.2.1. Estrategias de comprensión oral y escrita

Planificación

- Reconocer los requerimientos que impone una situación de comunicación y evaluar la adecuación de los recursos propios para realizarla (situación, contexto, interlocutores, texto, registro, etc.).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto a la función comunicativa y el contenido, a partir de la situación, del contexto, del tema, del título, del formato, del tono o de las imágenes.
- Seleccionar los materiales de apoyo y referencia más adecuados o solicitar ayuda.
- Reconocer la organización y la función de los tipos de texto y los discursos a los que se enfrenta para agilizar la comprensión.
- Valorar la utilidad de la transferencia entre lenguas y de los conceptos y procedimientos propios de la comprensión.
- Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Ejecución

- Mantener la motivación o la finalidad que originaron la escucha o la lectura.
- Identificar las claves que permitan inferir información de un texto oral o escrito, así como las intenciones comunicativas implícitas.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después, releando o escuchando de nuevo el texto.
- Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo.
- Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Adquirir y asimilar el léxico:
 - Inferir el significado de palabras desconocidas o dudosas a partir del contexto, del conocimiento de otras lenguas y de las claves gramaticales y léxicas.
 - Utilizar estrategias personales (organización por mapas semánticos, ejemplificación contextualizada, etc.).

- Utilizar los materiales de referencia disponibles para contrastar las hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Control y reparación

- Contrastar y verificar la comprensión.
- Identificar las causas que dificultan la comprensión.
- Intentar clarificar el mensaje del modo más oportuno a la situación.
- Valorar el progreso en la comprensión oral y escrita.
- Programarse vías de mejora.
- Realizar actividades de autocontrol y autocorrección.

6.2.4.2.2.2. Estrategias de expresión oral y escrita

Planificación

- Reconocer la importancia de expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.
- Comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes de la lengua.
- Reflexionar y tomar conciencia de los mecanismos presentes en la interacción.
- Ser consciente, al producir textos, de la tipología textual y sus variantes en cada tipo.
- Adecuar la estructura básica del texto al contexto, al medio y al destinatario en las actividades de producción.
- Planificar el mensaje organizando las ideas de forma coherente.
- Tener presente frases y exponentes que ayuden a cohesionar el discurso.
- Valorar la variedad y precisión de los marcadores discursivos para organizar el discurso conforme al contexto.
- Valorar los recursos disponibles y reajustar su mensaje o localizar los recursos necesarios.
- Gestionar el tiempo disponible de acuerdo con las necesidades de la tarea.
- Seleccionar los materiales de apoyo y referencia más adecuados o solicitar ayuda.
- Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.
- Poner en práctica nuevas estructuras o expresiones aprendidas y asumir riesgos, siendo creativos sin poner en peligro la comprensión de lo que se intenta comunicar.
- Reajustar los objetivos de la tarea, al alza cuando se han conseguido encontrar los recursos que permiten elevar el nivel y realizar una tarea más ambiciosa, o a la baja cuando no se han podido activar los mecanismos precisos o encontrar la ayuda necesaria.

Ejecución

- Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.
- Observar y seguir modelos.
- Adecuarse a la organización y a la función de los diferentes momentos de la interacción o de las partes del texto.
- Cooperar en la interacción, repetir o resumir lo que alguien ha dicho para centrar la discusión y hacer más fluida la comunicación.
- Seleccionar las ideas para cumplir los propósitos comunicativos concretos.
- Organizar y relacionar las ideas de forma coherente.

- Tener presentes las distintas estrategias y convenciones sociales y hacer uso de ellas para hacer más efectiva la comunicación.
- Utilizar el repertorio lingüístico y discursivo trabajado, asumiendo el riesgo inherente en este nivel de competencia.
- Compensar las limitaciones propias mediante procedimientos lingüísticos o paralingüísticos.

Control y reparación

- Contrastar y verificar si ha sido comprendido por los interlocutores, identificando las causas que han dificultado la comprensión.
- Solicitar ayuda de los interlocutores para corregir los malentendidos.
- En la expresión oral, grabar mensajes para verificar, individualmente o con ayuda externa, la eficacia de la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar, individualmente o con ayuda externa, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos.
- Observar de forma detenida si el texto responde a lo que se espera, si las ideas se organizan de forma coherente, si están bien relacionadas y si el formato es el adecuado.
- Prestar atención a las correcciones y observaciones que se le realicen.
- Analizar las causas de los errores y ensayar formas de superación.
- Realizar actividades de autocontrol y autocorrección.

7. Metodología

7.1. Enseñanza y aprendizaje

Los objetivos establecidos en este currículo se encaminan al uso efectivo y significativo de la lengua y, en consecuencia, el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje estará centrado en el alumno, considerado como un usuario de la lengua objeto de estudio. El proceso de enseñanza y aprendizaje partirá de los intereses y necesidades del alumno, se llevará a cabo por medio de tareas comunicativas en las que éste tome un papel activo, y se propiciará la reflexión sobre su actuación, fomentando así la autoevaluación y el aprendizaje autónomo y, en suma, la asunción de su responsabilidad en el propio proceso de adquisición de una lengua. Este papel activo se integrará en el contexto de situaciones de comunicación real de la vida cotidiana y, en consecuencia, los textos, medios y materiales utilizados serán tan cercanos como sea posible a aquéllos a los que los alumnos puedan acceder en una experiencia directa y real con el idioma que están aprendiendo. Las actividades desarrolladas, los temas abordados y la organización misma de las clases favorecerán en todo momento la comunicación entre los alumnos.

7.2. Lengua vehicular

Con el fin de proporcionar un mayor tiempo de exposición directa al idioma y estimular la respuesta natural en la lengua objeto de estudio, ésta será la lengua vehicular en el aula, desarrollándose las clases íntegramente en la misma.

7.3. Competencias

Teniendo en cuenta que la meta es el desarrollo y adquisición de una COMPETENCIA COMUNICATIVA por parte del alumno que le permita producir y comprender textos adecuados a las diversas situaciones sociales posibles de comunicación, éste desarrollará a un mismo tiempo las diversas competencias que se inscriben en la competencia comunicativa:

- COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, centrada en el conocimiento y la habilidad de utilizar los distintos elementos del código lingüístico (gramática, léxico, pronunciación, ortografía, etc.) para comprender y expresarse, y considerada como un medio para la comunicación y no como una meta en sí misma.
- COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA, promotora del conocimiento de aspectos tales como las convenciones de la lengua, el registro, las variedades de acento y las referencias culturales en general. Este último aspecto complementa a los anteriores en tanto que, aun cuando podamos presumir que los alumnos adultos poseen ya un conocimiento general del mundo, el desarrollo de las habilidades socioculturales requiere un conocimiento específico de la cultura asociada con el idioma objeto de estudio que éstos pueden no tener y que es preciso que adquieran de manera integrada con los distintos tipos de competencias comunicativas.
- COMPETENCIA PRAGMÁTICA, referida a la capacidad de adecuarse a la situación comunicativa y encaminada a relacionar los contenidos lingüísticos, el contexto y los usuarios, capacitando al alumno para aprender a cooperar efectivamente en la comunicación, a reaccionar de manera natural y a controlar su discurso, para lo que se tendrá en cuenta la naturaleza del tema, los interlocutores y sus intenciones comunicativas y el contexto en el que tiene lugar la situación comunicativa en cuestión.
- COMPETENCIA ESTRATÉGICA, referida a la capacidad de emplear diversos recursos, verbales y no verbales, para mejorar la comunicación. Para ello, el docente propiciará un entrenamiento estratégico en el aula que se fundamente en el carácter del alumno (creencias, actitudes, necesidades, intereses, etc.), que se integre en el proceso de aprendizaje (actividades, tareas, etc.), y que favorezca por parte del alumno la aplicación de estos recursos a otras situaciones y contextos comunicativos.

El alumno desarrollará y adquirirá estas competencias en el contexto de situaciones comunicativas que requieran un uso esencialmente práctico. Con este propósito, el aprendizaje se basará en tareas en las cuales los contenidos puntuales serán un medio para alcanzar un fin: la adquisición de la habilidad necesaria para utilizarlos de manera eficiente en una situación real de comunicación. Por tanto, partiendo del texto como la menor unidad significativa con autonomía comunicativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá ir asociado a textos (sean de carácter oral o escrito) y tareas, integrando así todas las competencias y destrezas comunicativas.

Las tareas mencionadas podrán ser de interacción, expresión, comprensión o mediación, y se diseñarán en función de los objetivos específicos que se pretenda alcanzar. Consecuentemente, serán estos objetivos los que determinen el momento preciso de su desarrollo y su encuadre en el conjunto de la programación didáctica, y también las características concretas de las tareas, tales como los materiales utilizados, los contenidos de distinto tipo y las actividades concretas a desarrollar, los patrones de interacción entre el alumnado, la organización del aula y la distribución temporal de las distintas fases. Asimismo, el profesor deberá orientar al alumno sobre cómo ha de complementar el trabajo hecho en el

aula con la práctica individual y autónoma que favorezca una mejor asimilación y consolidación de los contenidos en cuestión.

7.4. Enfoque metodológico

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, los distintos objetivos y contenidos presentados en los diferentes apartados de este currículo se integrarán de forma coherente y significativa, conforme a una finalidad comunicativa explícita, en unidades programadas a tal efecto atendiendo a las necesidades del alumno. Así, atendiendo a las necesidades e intereses del alumnado, el profesorado hará uso del enfoque metodológico más efectivo para el adecuado logro de los objetivos previstos en el currículo.

Las tareas que se desarrollen en el aula han de ser seleccionadas de tal manera que propicien el cumplimiento satisfactorio de los objetivos definidos en este currículo y han de ajustarse a los siguientes criterios:

- Presentarse como simulaciones de tareas reales, aunque vinculadas en todo momento a los objetivos del currículo.
- Ser, en relación con los alumnos, significativas, motivadoras y cercanas a su realidad, con el fin de que se activen todos los procesos necesarios para que se dé una verdadera comunicación.
- Implicar el trabajo cooperativo.
- Incluir el desarrollo de todas las destrezas de forma integrada.
- Tener en cuenta su secuenciación.
- Permitir que el alumno, mediante la autoevaluación, pueda valorar los objetivos, procedimientos y componentes de la tarea, así como el grado de efectividad en su cumplimiento.
- Permitir que el alumno sea consciente de lo que ha aprendido, fomentando su autonomía en el aprendizaje y estimulando el uso de estrategias de comunicación y de aprendizaje.

7.5. Tratamiento del error

Dado el marcado énfasis puesto sobre la producción comunicativa, en el proceso de enseñanza se valorará el uso efectivo de la lengua por encima de la mera corrección formal, fomentando la confianza del alumno en sí mismo y en sus recursos a la hora de comunicarse. Los errores serán tratados como una fase del propio proceso de aprendizaje, siendo necesariamente considerados como faltas cometidas en beneficio de la comunicación, y no como un síntoma de fracaso que debe ser penalizado o corregido de forma sistemática, salvo cuando interfieran claramente en la comunicación o la imposibiliten. Por el contrario, estas faltas serán una valiosa fuente de información para el docente sobre dificultades concretas que el alumno experimenta y propiciarán la reformulación de las tareas de aprendizaje para asegurar un logro adecuado de los objetivos previstos.

Asimismo, el análisis y, en su caso, la corrección en el momento adecuado de los errores le proporciona al alumno una información que le permitirá reflexionar acerca de su propio aprendizaje, infiriendo las causas de los errores y las pautas para su corrección. El hecho de desempeñar un papel activo en el proceso de aprendizaje favorece también una mayor implicación y un aumento de su seguridad y motivación, incrementando su participación activa y su rendimiento en las actividades de clase.

7.6. Papel del profesor y del alumno

El marco metodológico formulado para este currículo implica una reorientación de la función del docente y del alumno en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula, con un docente concebido como mediador, que guía, asiste y dirige al alumno en su aprendizaje, y con un alumno concebido como protagonista de un proceso en el que debe asumir una responsabilidad activa, participando en la toma de decisiones con respecto a su aprendizaje.

7.6.1. El papel del alumno: aprendizaje autónomo

El enfoque pedagógico adoptado ya desde los niveles iniciales de estas enseñanzas está basado en un principio básico: asegurar que el eje fundamental no sea la enseñanza, sino el aprendizaje. El alumno que aprende un idioma debe ser consciente del papel central que ocupa en su aprendizaje y tomar una parte activa, asumiendo su responsabilidad en el mismo. Todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje (desde los objetivos hasta las tareas y actividades) deben resultar significativos y responder a las necesidades e intereses de un alumno considerado como usuario de una lengua, que deberá adoptar un papel activo en la ejecución de las distintas actividades y tareas mediante las cuales se estructure la enseñanza. Así, este alumno deberá contribuir en la planificación y en el desarrollo de su programa de aprendizaje, asumiendo la responsabilidad que le corresponde en su actuación en el aula y evaluando su propio rendimiento.

Este concepto del aprendiz consciente puede concretarse en varias líneas de actuación que el alumno intentará adoptar con la ayuda del profesorado:

1. Aceptación de la propia responsabilidad en el proceso de aprendizaje.
2. Adopción de un papel activo en el proceso de aprendizaje, participando plenamente en el desarrollo de las tareas y actividades propuestas.
3. Asunción de un papel autónomo en el aprendizaje, formulando sus necesidades individuales y buscando la respuesta más válida para ellas, entendiendo la educación como un proceso permanente.
4. Reflexión sobre la lengua con objeto de comprenderla y utilizarla de forma apropiada tanto en sus aspectos formales como en los sociales o culturales.
5. Adopción de una actitud de autoevaluación, que valore el proceso de aprendizaje en todos sus aspectos, tanto su progreso individual como los medios y recursos empleados.

Por lo tanto, en esta última etapa se seguirá fomentando en el alumno el concepto de aprendizaje autónomo para que llegue a ser plenamente responsable de su propio aprendizaje y, para asegurar la calidad de esta labor, es fundamental la ayuda, el seguimiento y la orientación constante del profesor concretada en dos aspectos:

- Una docencia centrada en el alumno, lo que requiere capacitarlo para el aprendizaje autónomo y dotarlo de herramientas para el estudio, mediante el entrenamiento en estrategias específicas.
- Un nuevo papel de los materiales didácticos que pasan a ser recursos abiertos, capaces de generar conocimientos de alto nivel y de facilitar el aprendizaje autónomo, siendo éstos complementados a su vez mediante el acceso libre a los recursos más apropiados desde el mismo centro (bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc.).

7.7. Materiales didácticos

El marco metodológico de este currículo destaca la importancia de usar documentos auténticos para la realización de actividades o tareas, creando contextos próximos al uso real de la lengua en la vida cotidiana, estimulando el uso del lenguaje comunicativo y dotando así de plena significación a la tarea.

Los materiales creados con fines didácticos serán utilizados como instrumentos útiles para el aprendizaje, pero no como programas de formación y, en todos los casos, se explotarán adaptándose al perfil y características de grupo concreto de alumnos y a las programaciones didácticas y de aula que se desarrollen a partir de este currículo.

Además de todo el material anteriormente mencionado, y teniendo presente que el fin último de estas enseñanzas es la adquisición de una competencia comunicativa en una lengua viva, se hace necesaria la integración de un uso sistemático y efectivo de aquellas tecnologías de la comunicación que en la actualidad son ya imprescindibles en la sociedad en que vivimos. Por ello, tratándose de enseñanzas prácticas, la integración de estas tecnologías permitirá no sólo su utilización pasiva como apoyo a la enseñanza, sino también su uso productivo en el aprendizaje, generando un entorno de práctica permanente.

El empleo de las tecnologías de comunicación que en cada momento resulten más actuales y próximas a la vida cotidiana del alumno, dentro y fuera del aula, deberá valorarse por su contribución al logro de una de las competencias básicas previstas en el sistema educativo y, en especial, al permitir que las enseñanzas de idiomas resulten más rentables y significativas para los alumnos. Así, se aspirará a hacer un uso práctico y habitual de las mismas, sin desconsiderar en ningún caso la valiosa aportación que, en este sentido, puede realizar el alumno de estas enseñanzas en tanto que, como agente social y usuario de estas tecnologías, puede asistir en el afianzamiento de éstas en el ámbito académico.

7.8. Actitudes

En esta última etapa será preciso continuar alimentando las actitudes positivas hacia el aprendizaje, la lengua y su ámbito cultural que el alumnado habrá alcanzado en el nivel previo, centrando ahora todos los esfuerzos en el desarrollo de las actitudes más adecuadas para que el proceso de autoaprendizaje resulte tan productivo como sea posible. Aunque no serán directamente evaluables, las actitudes enumeradas a continuación se fomentarán e integrarán en el desarrollo de las actividades comunicativas por medio de consejos, comentarios o ejemplos, favoreciendo en los alumnos la capacidad de reconocer e identificar sus propias actitudes y reflexionar sobre ellas.

7.8.1. Actitudes que fomentan el respeto a la diversidad cultural

- Mostrar curiosidad por conocer otras costumbres y modos de vida y conseguir así una visión más amplia y objetiva de su propia cultura.
- Valorar la diversidad y la diferencia como algo enriquecedor para su desarrollo personal.
- Romper estereotipos y aprender a superar ideas preconcebidas sobre la cultura asociada a la lengua objeto de estudio.

7.8.2. Actitudes que favorecen el aprendizaje

- Mostrar una predisposición positiva y participativa en las situaciones de comunicación.
- Desarrollar la confianza en sí mismos, mostrando iniciativa y creatividad.
- Dar prioridad a la comunicación, utilizando los recursos de que se dispone de la manera más eficaz posible y aplicando las estrategias de comunicación más apropiadas.
- Aprender a superar actitudes negativas como la ansiedad o el estrés que provoca el miedo a cometer errores en público, ya que limitan la comunicación e incluso la pueden llegar a impedir.
- Respetar y valorar el esfuerzo de sus compañeros y contribuir a lograr un ambiente de trabajo y cooperación, donde se sientan relajados y puedan comunicarse y aprender mejor.
- Mantener el afán de superación, valorar los progresos y no rendirse ante las dificultades puntuales.
- Valorar el aprendizaje de una lengua como un medio más de desarrollo personal e intelectual, no sólo en su dimensión más práctica, como herramienta en contextos educativos o profesionales.
- Desarrollar una actitud de acercamiento y respeto por las manifestaciones artísticas y culturales expresadas en la lengua que se está aprendiendo.

8. Evaluación del Nivel Avanzado

En este Nivel Avanzado, la finalidad última de las enseñanzas es el logro de la eficacia comunicativa y, por tanto, en el proceso de evaluación se tendrá como objetivo prioritario la valoración del dominio práctico de la lengua.

8.1. Objeto y ámbito de la evaluación aplicada en las Escuelas Oficiales de Idiomas

La evaluación aplicada en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia tendrá por objeto determinar el progreso realizado por el alumno de forma tal que sea posible mantener tanto a éste como al profesorado permanentemente informados sobre este progreso y adoptar las estrategias oportunas para una consecución satisfactoria de los objetivos académicos propuestos. Asimismo, la evaluación tendrá por objeto calificar y, en su caso, certificar el nivel de competencia comunicativa adquirido por el alumno como resultado del proceso de aprendizaje o, en determinadas circunstancias, de situaciones no académicas. La expedición del Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia estará expresamente sujeta a la realización y superación de las correspondientes pruebas terminales específicas.

8.2. Carácter de la evaluación aplicada en las Escuelas Oficiales de Idiomas

Dados los diferentes momentos en que el alumnado se somete a un proceso de evaluación en estas enseñanzas y las distintas finalidades de la misma, ésta tendrá cuatro modalidades claramente diferenciadas, inicial, formativa, sumativa y certificadora, según se trate de planificar y organizar el curso para su mejor aprovechamiento, de orientar el curso al logro de

los objetivos previstos, de determinar el aprovechamiento y promoción del alumnado o de certificar su dominio lingüístico.

8.3. Evaluación inicial

Esta forma de evaluación se aplicará al inicio de cada curso y determinará el nivel de competencia del alumno con respecto al nivel previsto al inicio de dicho curso y con respecto al grupo. Mediante la evaluación inicial, el profesorado obtendrá una visión de conjunto para cada grupo y una información precisa de los puntos fuertes y débiles de éste y de los distintos individuos que lo formen. Esto le permitirá planificar y organizar el desarrollo del curso de forma que pueda dar una mejor respuesta a las necesidades del alumnado, al tiempo que servirá como una primera autoevaluación para que el alumnado tome conciencia del nivel de sus conocimientos y de las necesidades de su aprendizaje. Esta evaluación podrá efectuarse mediante el desarrollo de una serie de tareas que se adecuen al nivel meta inmediatamente anterior y que puedan integrarse en el proceso de aprendizaje como un ejercicio práctico.

8.4. Evaluación formativa

Esta forma de evaluación se aplicará a lo largo de cada curso de forma periódica e integrada en el proceso de aprendizaje, sirviendo para informar sistemáticamente al profesorado y al alumnado acerca del progreso de este último y propiciando la adopción de las estrategias de corrección más adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos. Dada la estrecha vinculación entre los objetivos del curso, los contenidos del mismo y el progreso realizado por el alumno, esta evaluación formativa podrá orientarse tanto a la competencia comunicativa en cualquiera de sus destrezas como a los distintos contenidos de cada curso e idioma.

La evaluación formativa no deberá concebirse como una prueba formal desligada del proceso de aprendizaje, sino como una observación y valoración de las mismas tareas y actividades de este proceso, en todas sus expresiones, para observar, reflexionar y valorar el logro de los objetivos en momentos específicos. A partir de dichas tareas y actividades, el profesorado obtendrá toda la información relevante para valorar las carencias y necesidades de cada alumno, definiendo aquellas estrategias correctivas y de aprendizaje que, mediante su aplicación en el aula o de forma autónoma, posibiliten el logro de los objetivos previstos. De forma paralela, se asegurará de que el alumnado esté permanentemente informado de su progreso y del cumplimiento de estos objetivos.

En este último sentido y de forma complementaria a la evaluación realizada por el profesorado, la autoevaluación estimulará el papel activo del alumno en el aprendizaje, tal y como se define en este currículo. Para ello, se tomarán las medidas necesarias para que el alumno esté debidamente familiarizado con los criterios que medirán su competencia comunicativa, de forma que pueda hacer uso de los mismos para valorar su actuación o la de sus compañeros por medio de las propias tareas y actividades de aprendizaje o por recursos específicos diseñados para tal fin, como puede ser el caso del *Portfolio europeo de las lenguas*. La importancia de la autoevaluación puede resultar superior incluso a las otras expresiones de evaluación formativa si se tiene presente su impacto crítico en la motivación del alumnado y en la asunción de su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

8.5. Evaluación sumativa

Esta forma de evaluación se aplicará al final del curso no conducente a certificación y servirá para valorar el grado en que el alumno haya alcanzado los objetivos propuestos para dicho curso en la lengua objeto de estudio y tendrá por objeto determinar la promoción al último curso cuando se obtenga una valoración positiva en el conjunto de competencias evaluadas. La evaluación sumativa valorará el aprovechamiento realizado por este alumno conforme a los criterios y procedimientos que, con carácter general, estén regulados para todos los centros e idiomas.

Al concluir el curso, el alumnado será evaluado del conjunto de competencias con respecto a los objetivos formulados para dicho curso en convocatoria ordinaria. Tratándose de una evaluación de aprovechamiento, esta prueba final tendrá carácter global y se basará necesariamente en los contenidos y objetivos del curso.

En el mes de septiembre, aquellos alumnos que no hubieran obtenido una evaluación positiva del curso podrán ser nuevamente evaluados en convocatoria extraordinaria. Estos alumnos no deberán realizar en la convocatoria extraordinaria aquellas pruebas correspondientes a las destrezas en las cuales obtuvieron una calificación favorable en la convocatoria ordinaria. Los alumnos que no obtengan una valoración positiva en aquellas destrezas evaluadas en esta convocatoria deberán repetir el curso.

8.6. Evaluación de certificación

La evaluación de certificación se aplicará en el último curso del nivel. La obtención del Certificado de Nivel Avanzado estará supeditada a la evaluación positiva en la correspondiente prueba terminal específica de certificación, de carácter final y global. Esta evaluación, que se desarrollará en sus convocatorias ordinaria y extraordinaria, medirá el dominio práctico de la lengua por parte de los candidatos en el momento de concluir el nivel.

La consejería competente en materia educativa, a través del órgano directivo correspondiente, regulará todo lo referente al proceso de elaboración y administración de estas pruebas terminales específicas, y establecerá los procedimientos necesarios para que, tras su evaluación y calificación, se realice un análisis de resultados que permita llevar a cabo las correcciones y adaptaciones oportunas en la organización de la prueba, atendiendo a su planificación, elaboración, estructura y administración, con objeto de mejorar el servicio prestado a los candidatos y asegurar que todo el proceso de evaluación resulte válido, fiable y viable.

8.7. Pruebas terminales específicas del Nivel Avanzado

Las pruebas terminales específicas serán administradas de forma simultánea y en convocatoria única en todos los centros que impartan una misma especialidad, a excepción de la expresión oral, que será realizada ante tribunal. Estas pruebas terminales específicas responderán a un modelo competencial, tendrán por criterios de evaluación aquellos que deriven de los propios objetivos generales y específicos del nivel y comprenderán las siguientes partes:

- a. comprensión escrita (CE),
- b. comprensión oral (CO),
- c. expresión escrita (EE),
- d. expresión oral (EO).

El alumno tendrá derecho a realizar todas las partes de la prueba y a ser evaluado de las mismas. La obtención de una evaluación positiva en cada una de estas cuatro partes dará lugar a la expedición del correspondiente certificado de nivel.

La consejería competente en materia educativa, a través del órgano directivo correspondiente, coordinará en todo momento el proceso de elaboración de las pruebas, determinando el profesorado que tendrá entre sus atribuciones la responsabilidad de elaborar las pruebas para cada especialidad. Igualmente, regulará las especificaciones, características, criterios de calificación y contenido, así como los restantes aspectos relativos a estas pruebas, mediante ordenación específica.

9. Criterios de evaluación del Nivel Avanzado 1

Con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Nivel Avanzado 1 por parte del alumno, se establecen los presentes criterios de evaluación, que están directamente vinculados con dichos objetivos. A su vez, a partir de estos criterios de evaluación se deberán establecer los criterios de calificación que permitan determinar el grado de cumplimiento de estos mismos objetivos.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del Nivel Avanzado 1, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

9.1. Comprensión oral

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización del alumno, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad moderada, e incluso con leves interferencias acústicas. La comprensión será tanto en comunicación directa como en comunicación diferida a través de medios audiovisuales.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y a una velocidad moderada.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir la línea argumental principal siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender, en los medios de comunicación audiovisuales, la mayoría de las noticias, documentales y programas sobre temas actuales o generales, en condiciones acústicas adecuadas y con una velocidad moderada.
- Comprender una parte considerable del diálogo de películas, en lengua estándar, a velocidad moderada y con pocas interferencias, siguiendo la línea narrativa y argumental.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directa y claramente en conversaciones y transacciones en lengua estándar.
- Captar, con esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor o, al menos, el sentido y los temas generales.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad.

9.2. Expresión oral

Producir textos orales detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y a la situación de comunicación, sobre temas generales diversos o relacionados con la propia especialidad del alumno, defendiendo un punto de vista e indicando sus ventajas e inconvenientes.

Participar activamente en conversaciones diversas, previsibles e imprevisibles, incluso con leves interferencias acústicas, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita, aun con algunos errores, que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, y adaptándose a la formalidad de las circunstancias.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Hacer declaraciones públicas sobre temas generales con un grado de corrección y fluidez que no provoque tensión al oyente.
- Realizar con suficiente detalle presentaciones preparadas previamente sobre asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, y mostrando las ventajas y los inconvenientes de las opciones, desarrollando argumentos, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de corrección y fluidez que no suponga tensión para el público.
- En una entrevista, exponer y desarrollar sus ideas, requiriendo la ayuda del entrevistador en momentos puntuales.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, identificar y exponer los problemas surgidos y sus responsabilidades.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Participar activamente en las conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

9.3. Comprensión escrita

Leer y comprender con rapidez textos extensos y de considerable complejidad, así como localizar y extraer información de éstos, contando para ello con un vocabulario de lectura amplio, aunque se tengan dificultades con expresiones poco frecuentes.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre temas profesionales.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales.
- Comprender prosa literaria contemporánea.

9.4. Expresión escrita

Producir textos escritos detallados, así como interactuar por escrito, sobre temas diversos o relacionados con los propios intereses y especialidad, defendiendo un punto de vista sobre temas generales, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones, con un buen control de los recursos lingüísticos y una fluidez satisfactoria.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato.
- Escribir cartas en las que se expresan puntos de vista y se resalta la importancia personal de hechos y experiencias.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando y explicando las ventajas y las desventajas de las opciones.
- Escribir reseñas de películas o de libros.
- Tomar notas en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido.
- Resumir textos comentando y analizando los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas, documentales o películas.

10. Criterios de evaluación del Nivel Avanzado 2

Con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Nivel Avanzado 2 por parte del alumno, se establecen los presentes criterios de evaluación, que están directamente vinculados con dichos objetivos. A su vez, a partir de estos criterios de evaluación se deberán establecer los criterios de calificación que permitan determinar el grado de cumplimiento de estos mismos objetivos.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del Nivel Avanzado 2, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

10.1. Comprensión oral

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización del alumno, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas. La comprensión será tanto en comunicación directa como en comunicación diferida a través de medios audiovisuales.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.

- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

10.2. Expresión oral

Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad del alumno, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones.

Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoque tensión o molestias al oyente.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos

de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

10.3. Comprensión escrita

Leer y comprender con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea.

10.4. Expresión escrita

Escribir textos claros y detallados, así como interactuar por escrito, sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas generales, defendiendo un punto de vista, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.